El atizador **5.** *Para la reflexión.* "Unión Europea, ¿una escuela para qué?" Gonzalo Romero **7.** La mercantilización de la educación superior en Europa. ASSI **16.** La Unión Europea en su laberinto. Agustín Morán. **25.** *Voces como coces* **38.** *De nuestros barrios* **68.** *Poesía* **86.** *Relatos desde el callejón* **88.** *Hemos visto* **90.** *Hemos leído* **93.** *Hemos oído* **95.**

ASOCIACIÓN CULTURAL Candela

22

Rescoldos

revista de diálogo social

1er semestre 2010 - nº 22 - 5 €

Unión Europea... ¿para qué la escuela? (II)

Unión Europea... ¿para qué la escuela? (II)

Rescoldos

2028942 NEGRO P. 702

Asamblea editorial
Amparo Caballero González
Luis Alberto Cerrón Jorge
Emmanuel Essougou
Roberto Mora Recio
Isabel Quintanar Gutiérrez
Gonzalo Romero Izarra
Zoraya Sampedro Martín
Ana María Serrano

Rescoldos
Revista de Diálogo Social
Asociación Cultural Candela.
Apdo. Correos 41.168.
28080 - MADRID
rescoldos@nodo50.org
www.nodo50.org/candela

ISSN 1696-3016
DEPÓSITO LEGAL: S. 1.136-1999

Edita
Asociación Cultural Candela

Maqueta
Imprenta Kadmos

Imprime
Imprenta Kadmos
Salamanca 2010

Rescoldos pretende ser un medio de expresión abierto, que apuesta por un análisis crítico y solidario de la realidad social, no necesariamente se identifica con la totalidad de las opiniones vertidas en sus páginas.
Lejos de reprimir la utilización de las ideas, opiniones y experiencias vertidas en la revista, Rescoldos invita a los lectores a su libre difusión y reproducción.

Rescoldos

revista de diálogo social
1er semestre 2010 - nº 22 - 5 €

Unión Europea... ¿para qué la escuela? (II)

Para la reflexión

"Unión europea, ¿una escuela para qué?" 7
Gonzalo Romero

La mercantilización de la educación superior en Europa 16
ASSI

La Unión Europea en su laberinto 25
Agustín Morán

Voces como coces

La Europa del Capital y la nueva Ley de Extranjería: un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial 38
Eduardo Romero

La vivienda en España: siembra burbujas y comerás ladrillos. Una visión comparada con Europa 45
Luis Zarapuz

La nueva estrategia capitalista de intervención internacional: militares, cooperantes y la "responsabilidad de proteger" 57
Alberto Cruz

De nuestros barrios

Unión Europea, soberanía alimentaria y movimientos sociales 68
Pilar Galindo

Desmontando los mitos que sostienen el Derecho Penal 78
Lorena Ruiz-Huerta

El caballo cabalga de nuevo 84
Daniel Reyes

Poesía 86
Esperanza Párraga

Relatos desde el callejón... 88
El velo.
Gonzalo Romero

Hemos visto 90
Me llamo nadie, me llamo Enric Marco: *Ich bin Enric Marco* (2009)
David Moriente

Hemos leído 93

Hemos oído 95

Índices de números atrasados 96

El atizador

El escenario de crisis financiera mundial que estamos atravesando debería ser suficientemente elocuente como para hacernos comprender que el origen del problema (la competitividad insaciable de los mercados) no puede ser parte de la solución. Sin embargo, las reformas y recortes que se están diseñando e implementando, lejos de admitir el fracaso de un sistema como el capitalista, ahondan más en sus políticas privatizadoras: la receta sigue siendo más mercado. Desde estas páginas trataremos de analizar en profundidad como este diseño se está consolidando en distintos ámbitos de nuestra vida, poniendo especial atención en el ámbito educativo, ya que los problemas de la escuela que tenemos son básicamente la trasposición al ámbito del aula de los problemas de la sociedad en que vivimos.

La idea de este volumen de Rescoldos no es nueva, ya en 2004 sacamos a la luz un monográfico de similares intenciones. Lamentablemente, ahora tenemos aún más claro lo que entonces intuíamos, y seguimos preguntándonos, tercamente, ¿qué escuela necesitamos para trabajar contra la globalización y sus efectos?

No es casual que cada vez con mayor frecuencia los economistas hablen, opinen y dicten doctrina sobre educación: si el mercado es el que rige la economía, y por tanto nuestras vidas, todo debe estar a su servicio, y, por supuesto, la educación es un ámbito de interés prioritario porque dependiendo de cómo y en qué se forme a los futuros adultos, "servirán" mejor o peor a esa maquinaria devoradora.

Pero no sólo a la educación, en sus diferentes niveles, dedicaremos estas páginas: analizaremos el recorrido por la historia de esta Unión Europea y las políticas que nos han llevado a esta crisis, porque estamos convencidos de que necesitamos comprender el marco general para no caer en simplificaciones de los problemas sectoriales, abordaremos también los efectos de las normativas europeas en el ámbito de la extranjería, nos detendremos a repasar la paradoja de la vivienda en nuestro territorio, reflexionaremos sobre la nueva estrategia capitalista de intervención internacional, revisaremos lo

que han sido los últimos años de políticas europeas en el ámbito de la soberanía alimentaria, trataremos de desmontar también los mitos que sostienen el Derecho Penal… Y todo sin dejar de proponer nuestras secciones de siempre: poesía, relatos desde el callejón, y lo que hemos visto, oído y leído… Porque para salir de la crisis social no basta con buenas intenciones, ni con esperar que una milagrosa actuación nos recoloque… porque el sistema nunca fue bueno ni justo, la diferencia es que ahora sus perversos efectos los tenemos más cerca, tocan nuestras puertas, visitan nuestros barrios…, por eso sigue haciendo falta tejer resistencias, desde abajo, desde la cooperación… en esas seguimos, ¿nos acompañas?

“Unión Europea, ¿una escuela para qué?”

Gonzalo Romero Izarra
Asociacion Cultural Candela

Lo escribíamos hace unos años: ¿Qué escuela construir para este tiempo entre todos y todas los actores que intervenimos en ella? ¿Qué escuela para qué sociedad? Ha pasado el tiempo. Seguimos diciendo y escribiendo y preguntando hoy, cuando por cuarta vez el gobierno de España ostenta la presidencia de turno en la UE: ¿Cómo afectan a la educación, las políticas fijadas en “aquel” acuerdo de Maastricht, y en los posteriores acuerdos?

La escuela estatal, en manos del entramado mercantilista

Lo escribíamos hace unos años[1]: ¿Qué escuela construir para este tiempo entre todos y todas los actores que intervenimos en ella? ¿Qué escuela para qué sociedad? Es hoy, más que nunca imprescindible abordar y tratar de contestar estas preguntas si lo que queremos es realizar un análisis serio, concienzudo, procesual, honesto, de lo que está sucediendo en el contexto escolar y social en el que estamos insertos. Sin este análisis, y sin tomar posición ante estas cuestiones, el qué, el para qué y el cómo enseñar será un mero instrumento en manos de quienes desean una escuela “mercantilizada” para sumar beneficios económicos. Hace un tiempo reflexionábamos también que un ciudadano sin pueblo, sin sentimiento de pertenencia ni contexto, sin tener claro su referente social ni reconocer la identidad que lo constituye, es el mejor caldo de cultivo para la gestación de un individuo de mercado. Prácticamente todas las reformas educativas, ya en sus preámbulos, animan a los profesionales de la educación al empeño de formar individuos para las necesidades permanentemente cambiantes de la sociedad. En aquél tiempo (2004) hipotetizábamos que se estaba preparando una nueva adecuación entre la escuela y la economía de mercado, cuyas intenciones estaban claras: realizarla tanto en el plano de los contenidos enseñados como en el de los métodos (prácticas pedagógicas y de gestión) y en el de las estructuras organizativas. Nada nuevo, pero ahora las palabras estaban pronunciadas y escritas con toda claridad. Quizás sabedores ya de que la contestación y la crítica ante esta realidad, era pura marginalidad.

Un ciudadano sin pueblo, sin sentimiento de pertenencia ni contexto es el mejor caldo de cultivo para la gestación de un individuo de mercado

Fue durante los Encuentros *“Educar para la vida o amaestrar para el mercado”*, realizados y organizados por el Área de Educación, exclusión y menores donde, de manera cooperada, nos encontramos con personas que, a título individual o como portavoces de diversos colectivos, nos pusimos “manos a la

1 Rescoldos. Revista de diálogo social. (2004) Número 11. “Unión Europea: ¿una escuela para qué?” 2º semestre. Págs. 8 y ss.

obra" para construirnos un espacio y un tiempo donde analizar y descubrir que nuestras hipótesis se iban confirmando: el proceso privatizador de las Escuelas Infantiles[2], o la entrega a empresas privadas para la gestión de colegios públicos pasaban a ser convenientemente "subvencionados", por poner dos ejemplos evidentes. Significativo fue el hallazgo de un estudio encargado por la Internacional de la Educación al catedrático Stephen Ball y a la Dra. Deborah Youdell, ambos del Instituto de Educación de la Universidad de Londres, que revelaba la creciente tendencia mundial a la privatización de la educación pública, tal como nuestra propia experiencia nos estaba ya indicando. El estudio titulado *La privatización encubierta en la educación pública* analizaba dos tipos de privatización. Un primer "tipo" en el que las ideas, técnicas y prácticas del sector privado se extrapolan al sector público educativo para que las escuelas sean lo más parecidas a empresas El segundo, en el que la educación pública se abriese a la participación del sector privado con ánimo de lucro. El primer tipo de privatización generalmente allana el camino al segundo[3].

Tenemos planteada una reconversión cultural para transformar los centros en función del mercado

En el terreno de la Educación Superior, vivimos el llamado Plan Bolonia, cuyo planteamiento se centra en que el objetivo fundamental de los estudios universitarios sea la incorporación de los licenciados a la sociedad, ahora globalizada, llamada "sociedad del conocimiento". ¿Conocer... para qué? En realidad, hoy ya, en pleno desarrollo del Plan Bolonia, podemos descubrir que tras sus promesas de "inserción activa en una sociedad más "moderna", escondía un zarpazo "que puede ser mortal para las estructuras de la enseñanza pública"[4]. Tenemos planteada una reconversión cultural para transformar los centros en función del mercado. El profesorado puede convertirse, con su consentimiento, beneplácito o silencio a ser un subsector de producción de conocimientos para el mercadeo y las finanzas.

Ha pasado el tiempo. Seguimos diciendo y escribiendo y preguntando hoy, cuando, otra vez, el gobierno de España preside este contexto mercantil llamado Unión Europea: ¿Cómo afectan a lo que entendemos algun@s por educación, las políticas fijadas en "aquel" acuerdo de Maastricht[5], y en los posteriores acuerdos, macromagnitudes vinculadas al dinero (déficit público, deuda pública, tipos de interés, inflación y paridad de las monedas)?

Por cuarta vez España ostenta la presidencia de turno en la UE. Esta vez en un marco de crisis económica en la que no se quiere hablar de sus causas y se trata de paliar la misma con más mercado, que es, precisamente, el origen del problema. En este contexto, el gobierno no defiende políticas sociales de izquierdas, sino que se ha convertido en una segunda marca del capitalismo globalizado[6].

Los hacedores de este contexto "europeo" han profundizado su ataque a la educación pública, la sostenida con fondos del Estado, generando lo

2 http://www.stecyl.es/Opinion/090219_carta_presidenta_educacion_infantil.pdf

3 Según Fred van Leeuwen, secretario general de la Internacional de la Educación (IE), "... uno de los problemas más importantes atañe al propio espíritu de la educación. Por ponerlo de la forma más clara posible: ¿la educación consiste en brindar a todos los niños y jóvenes la oportunidad de desarrollar todo su potencial como persona y como miembro de una sociedad? ¿o es más bien un producto que se vende a clientes, que desde una edad temprana son considerados consumidores y blancos de la comercialización?" Van Leeuwen continúa señalando que "los docentes y sus sindicatos en todo el mundo defienden firmemente el concepto de educación pública de calidad como derecho fundamental del niño. Por tanto esta transformación encubierta de la educación pública en un producto que se usa para obtener beneficios privados resulta muy preocupante".

4 PARDO, J.L. (10 de Noviembre de 2008) Diario El País. Opinión. La descomposición de la Universidad.

5 http://www.nodo50.org/noconstitucion/documentos/caes1.htm

6 ftp://ftp.radiovallekas.org/ElCandelero/2010candelero.mp3

que nosotros entendemos como una profunda crisis en y de la escuela educadora. Una crisis que afecta a su identidad, en donde se hace muy difícil encontrar espacios de reflexión para pensar en el habitante más importante de la escuela: el niño, la niña, en sus contextos de socialización para acompañar su crecimiento en la triple dimensión crítica, creativa y solidaria a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje[7]. La ciudadanía, en general (en la escuela, profesorado y familias), ha interiorizado el final de la historia, creyéndose que la mejor preparación para el "hombre y la mujer del futuro", el adulto, pasa por una preparación para la competitividad; en donde los procesos individualizadores de aprendizaje y la adaptabilidad a los parámetros del mercado (crecimiento y empleo), son la mejor tarjeta de visita ante el pujante mundo mercantilizado: hemos interiorizado sin crítica compartida que éste es el mejor y casi único camino para la cualificación profesional que necesita la sociedad del conocimiento.

El gobierno no defiende políticas sociales de izquierdas, sino que se ha convertido en una segunda marca del capitalismo globalizado

Los responsables "legales" de esta mentira así lo certifican en los artículos 149 y 150 del Tratado de la Unión Europea: *La educación, la formación y la juventud desempeñan un papel fundamental en una economía basada en el conocimiento, ya que, al favorecer la aparición de una población altamente cualificada y adaptable, sostienen el crecimiento y el empleo. Además, refuerzan la cohesión social y la ciudadanía activa en la Unión Europea.*

Durante el período 2007-2013 la UE destina a la formación en estos paradigmas que acabamos de resaltar, unos 7 000 millones de euros. La cuestión no debatida es qué formación, para qué y a quiénes sirve y beneficia. Una pista nos da la rapidez en la que se han puesto de acuerdo para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales en toda la UE. Quizás para que tanto los trabajadores como las empresas comprendan y reconozcan con mayor facilidad las cualificaciones de otros países y puedan así trabajar más fácilmente en el extranjero. La UE ha creado los documentos *Europass,* que presentan las cualificaciones en formato normalizado[8].

Los legisladores de la futura, casi ya "presente", formación de la ciudadanía europea han estado entregados, prioritariamente, a deshacer la vinculación de la identidad del estudiante y profesorado con su contexto, poniendo en bandeja la desvinculación con sus iguales y con el profesorado, introduciendo tecnología *e-learning* y facilitando la "movilidad". El nuevo "credo" exige una fe ciega: la *movilidad o el aprendizaje virtual,* en sí mismos, dotan de un nivel cultural amplio a las personas. No es difícil imaginar quiénes van a ser los que puedan agitarse en esta movilidad, sin menoscabo de sus innegociables urgencias vitales. Como muestra, otro botón legislativo: la UE no sólo facilita el reconocimiento de cualificaciones a través de los documentos *Europass,* sino también haciendo más comparables los sistemas educativos nacionales. Este objetivo no se alcanzará mediante la armonización, sino a través de un Marco Europeo de Cualificaciones, mecanismo común para el aprendizaje a lo largo de la vida. A partir de 2012, cualquier nueva calificación que aparezca en la UE deberá corresponder a uno de los ocho niveles de referencia del Marco. El "tal" Marco es resultado del llamado Proceso de Copenhague, foro en el que 32 países, entre ellos los Estados miembros de la UE, debaten sobre cuestiones de educación y formación profesional (EFP) y elaboran un sistema europeo de créditos EFP, además de una red europea de garantía de

7 Romero, G. y Caballero, A. (Eds.) (2010). *La crisis de la escuela educadora.* Laertes. Barcelona.

8 Los documentos Europass son los siguientes: CV Europass, Pasaporte de Lenguas Europass, Movilidad Europass (registra los períodos de aprendizaje del extranjero) http://www.educacion.es/europass/html/movilidad.html

calidad de la EFP. La tal *calidad* es una palabra indisolublemente asociada, para los diseñadores de este entramado legislativo, a la formación de individuos "para las necesidades permanentemente cambiantes de la sociedad"[9]. Esta nueva adecuación entre la escuela y la economía se realiza tanto en el plano de los contenidos transmitidos, como en el de los métodos y en las estructuras organizativas.

En enseñanza superior, España colaboró con otros 19 países en el «Proceso de Bolonia». Se creó el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y ya estamos en ello. El Proceso EEES fomenta, supuestamente, el reconocimiento mutuo de ciclos de estudio, cualificaciones comparables y normas de calidad uniformes.

Esta nueva adecuación entre la escuela y la economía se realiza tanto en el plano de los contenidos transmitidos, como en el de los métodos y en las estructuras organizativas

Crítica, creatividad, socialización, cooperación... ¿para qué? Retos en materia de "calidad" de los legisladores de la educación en Europa

El Instituto Europeo de Innovación y Tecnología es un nuevo y emblemático centro paneuropeo de "excelencia" en educación superior, investigación e innovación. Tiene una dotación de 309 millones de euros para el periodo 2008-2013. Su cometido es plasmar los proyectos de investigación en aplicaciones comerciales mediante la creación de comunidades de conocimientos e innovación. Se trata de un nuevo modelo de colaboración entre universidades, organismos de investigación, empresas, fundaciones y otras entidades. Entre sus prioridades iniciales figuran: el cambio climático, las fuentes de energía renovables y la siguiente generación de tecnologías de la información y comunicación. Los legisladores entienden la "calidad educativa" y la "igualdad de oportunidades en educación" de una manera muy peculiar: el Pacto Europeo para la Juventud establece principios comunes sobre oportunidades para los jóvenes. En él se reconoce su derecho a la igualdad de oportunidades a la hora de participar en todos los aspectos de la sociedad: educación y formación de calidad, estructuras de búsqueda de empleo, adecuación del empleo a la capacitación, seguridad social y vivienda.

Pero, la educación y cuanto de "calidad" tiene en su seno, no es sólo instrucción en habilidades cognitivas, sino la formación de identidades colectivas, el desarrollo de personas autónomas y hasta libres que se sienten "felices" practicando el bien, que es una tarea común. Es por ello que la educación es una tarea política. Lamentablemente, los expertos de los ministerios de Educación de los veintiséis países que han participado en la labor del grupo de trabajo «Indicadores de calidad» han elaborado el informe sobre la calidad de la educación escolar que en nada se parece a lo que nosotr@s entendemos por *calidad educativa*. Más allá de la mera racionalidad deliberativa para la formación de excelentes tecnólog@s, en sus diversas especialidades, es urgente asociar la tecnología a evidentes deliberaciones éticas, en aras a la transformación de un mundo en el que, hoy, perecen de hambre y miseria 842 millones de seres humanos, habiendo aumentado en 18 millones más durante el decenio de los noventa[10]. Sin embargo, no parecen existir estas cifras (estadísticas que expresan un inmenso sufrimiento humano) para los legisladores europeos en materia educativa. Las cartas marcadas están encima de la mesa. Para que unos cuantos vivan en el más indecente derroche, –pagado por los Estados, es decir, por el dinero de los trabajadores y la miseria de los que van quedándose al margen–, tiene que haber unos muchos que padezcan el empobrecimiento correspondiente. En medio, una masa de "merito-

9 Romero, G. (2004). Unión europea: una escuela, ¿para qué? *Revista Rescoldos. 2º semestre 2004. Nº 11.* Pág. 9 y ss.

10 http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/

rios" que aspiran a vivir en la mediocridad de un sueño imposible: vivir como esos "pocos", de espaldas a las consecuencias de este enriquecimiento inmoral. Para ello necesitan una escuela que, acríticamente, contribuya a continuar con el goteo de este cruel embudo social, cada vez más angosto.

La escuela no está legislada para instalarse críticamente en este contexto, sino para ser gestionada como cualquier otra empresa: en el caso de que un establecimiento escolar no alcance unos resultados "satisfactorios", se procederá a sustituir al director. Si los malos resultados persisten, se cambia al claustro entero. Si aún siguen siendo malos, la escuela se cierra y se procede a su venta a una empresa privada[11]. Los títulos legislativos de las diferentes disposiciones durante estos cuatro últimos años utilizan palabras provenientes todas ellas del mundo empresarial y financiero. Palabras que son criterios, indicadores provenientes del EFQM[12] al servicio de los intereses competitivos de un mercado que necesita sólo a los "mejores": *calidad, eficacia, comparabilidad, descentralización, eficiencia, competitividad, selección de personal…*

Para que unos cuantos vivan en el más indecente derroche, pagado por el dinero de los trabajadores y la miseria de los que van quedándose al margen, tiene que haber unos muchos que padezcan el empobrecimiento correspondiente

Evaluación-control

El grupo de trabajo encargado de la supervisión de todo este entramado legislativo sobre "la educación en Europa" propone una serie limitada de dieciséis indicadores relativos a los cuatro ámbitos siguientes[13]: Nivel alcanzado en los ámbitos de las matemáticas, la lectura, las ciencias, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las lenguas extranjeras, la capacidad de «aprender a aprender» y la educación cívica;

Éxito y transición: este indicador determina la capacidad de los alumnos de llevar a buen término sus estudios verificando el índice de abandono, la finalización de la enseñanza secundaria superior y el índice de escolarización en la enseñanza superior;

Supervisión de la educación escolar: este indicador permite verificar la participación de las partes interesadas en los sistemas educativos a través de la evaluación y la supervisión de la educación escolar, y de la evaluación de la participación de los progenitores;

Recursos y estructuras: este indicador se centra, fundamentalmente, en los gastos efectuados en materia de educación por estudiante, en la educación y la formación del profesorado, en el índice de asistencia a los establecimientos de enseñanza infantil y en el número de estudiantes por ordenador.

El informe analiza los datos disponibles para cada uno de los indicadores, y determina los elementos comunes a los distintos Estados miembros, abre un debate al plantear preguntas fundamentales y, por último, expone una serie de ejemplos de buenas prácticas. Buenas prácticas, siempre medibles, porque desde su racionalidad, lo que no se pueda "medir", es decir, "controlar", no tiene carácter científico y por lo tanto, es puramente desechable. Pero el problema auténtico es: ¿cuál es la naturaleza de esta cuantificación?

Sucede que "evaluar" en educación no es solamente "medir". Lo que nuestros hijos e hijas

11 Quirós, B. (2004). Unión europea: una escuela, ¿para qué? *Revista Rescoldos. 2º semestre 2004. Nº 11.* Pág. 17 y ss.

12 http://www.tqm.es/TQM/ModEur/ModeloEuropeo.htm

13 http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11063_es.htm

aprenden en el Centro Educativo depende no sólo de los contenidos (objetos de conocimiento) desarrollados en las asignaturas, sino del cómo esos contenidos son transmitidos, compartidos, motivados, cooperados y posteriormente aprehendidos, hechos suyos, a ser posible de forma grata en un ambiente donde el profesorado y el alumnado se embarcan en un proceso cooperado de investigación y acción. Esto forma parte de un proceso amplio y complejo que es imposible medir a través de una sola prueba individual o de varias. Ellos (los legisladores europeizantes) entienden la evaluación exclusivamente como el cúmulo de exámenes hechos "desde fuera" de la propia escuela del niño/a. Únicamente se pide al alumnado contestar a determinadas cuestiones puntuales sobre algunos contenidos muy concretos que estos evaluadores consideran imprescindibles para su formación, descontextualizados del proceso de enseñanza/aprendizaje. Proceso en el cual los procedimientos, las actitudes, la cooperación, los afectos y las emociones juegan un papel decisivo a la hora de aprender y de enseñar, obviando otro tipo de contenidos fundamentales para su crecimiento como personas. Nada de esto se evalúa en las pruebas "objetivas y objetivables" del entramado europeo.

Para que una evaluación sea eficaz, efectiva y digna de llamarse "evaluación", debe recoger, además de lo explicitado en el punto anterior, la evaluación del profesorado, del proceso de enseñanza y aprendizaje, del contexto social donde se realiza la tarea educativa, y de la organización del Centro Escolar donde se lleva a cabo esta tarea social de primer orden que llamamos aprendizaje educativo.

Para que una evaluación sea honesta, veraz y eficaz –social y profesionalmente hablando– sus

objetivos e instrumentos deberían responder a los intereses democráticamente establecidos por todos los componentes de la Comunidad Educativa, en donde se reflejasen los intereses de la sociedad, especialmente de aquellas personas y colectivos menos favorecidos, porque creemos que la Educación o trata de mejorar la sociedad –mejorándonos como personas– o no sirve sino para seguir estableciendo las desigualdades que nos están conduciendo a un mundo irrespirable por inhumano, donde la guerra y la competición son el principal referente para "resolver" conflictos.

En la trastienda, las TICs como "solución"

Y, para que este sistema no falle, será necesario ahuyentar la comunicación interrelacionada, como decíamos anteriormente, entre profesorado y alumnado, entre familias y comunidad educativa, fragmentar todo lo posible esta relación comunitaria. Aislar y separar, incluso drásticamente, a los disruptos y "violentos" del sistema escolar, para que sólo los mejores, los mejor calificados y cualificados, los que hayan superado "con su esfuerzo y ambición" los diferentes niveles del entramado, puedan llegar al final preparados para las competencias que requiere "la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías", elevadas ya no sólo a instrumentos y complementos para una adecuada información de apoyo al proceso de aprendizaje, sino como objetos fundamentales en los métodos del nuevo paradigma "educativo". Leamos lo que a continuación refieren desde la Unión Europea, los hacedores del sistema[14]:

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) afectan a todos los niveles de la sociedad, desde la vida profesional hasta la vida privada. Es esencial, por lo tanto, analizar y anticipar sus consecuencias en la educación. La llegada de la tecnología al medio educativo no se limita a una cuestión de equipamiento sino sobre todo a una cuestión de métodos de enseñanza.

Para que una evaluación sea honesta, veraz y eficaz sus objetivos e instrumentos deberían responder a los intereses democráticamente establecidos por todos los componentes de la Comunidad Educativa

Durante los dos últimos decenios, los intentos de introducir los microordenadores en los centros escolares han proporcionado resultados poco satisfactorios sobre los que conviene reflexionar para no volver a cometer los mismos errores. Ante todo hay que destacar que la escala temporal entre educación y tecnología no está acompasada: mientras que las herramientas tecnológicas necesitan, por definición, una constante renovación, el sistema educativo se mueve en el largo plazo. Éste último debe, pues, hacer frente a la inmadurez y la inestabilidad de soluciones tecnológicas cuyo coste es muy elevado. El presente informe preconiza estrategias coherentes en el tiempo.

Además de este problema, también se plantea el de la limitación de los programas informáticos propuestos en el medio educativo. En efecto, los programas informáticos educativos requieren exigencias mucho mayores que los programas lúdicos o que programas ofimáticos como los tratamientos de texto y las hojas de cálculo. De todos modos, el descenso de los costes y la generalización de Internet deberían permitir rápidamente a las TIC entrar plenamente en el ámbito educativo.

Por lo que se refiere a las infraestructuras, el descenso de los costes de comunicación y la mayor rapidez y fiabilidad del acceso constituyen las condiciones necesarias de dicha evolución. Las infraestructuras actuales no permiten por ahora satisfacer estas condiciones, por lo que es importante mejorarlas desde esta perspectiva. La elevada diferencia de precios de las telecomunicacio-

14 http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11054_es.htm

nes que sigue existiendo entre Estados Unidos y Europa –y sus consecuencias en el coste de utilización de las redes– no puede sino perjudicar al sistema educativo europeo.

Y en el final del túnel, la universidad. En síntesis y para seguir comunicando(nos)

Empleabilidad, innovación, espíritu emprendedor, transferencia de conocimientos, movilidad, aprendizaje permanente, gobernanza, estas son las palabras más empleadas en el famoso Plan Bolonia en el que estamos ya inmersos y donde los encuentros críticos con el mismo y las protestas o han sido minoritarios o bien se las ha reprimido con dureza, como ocurrió, por ejemplo, en el desmantelamiento del encierro de estudiantes y algunos profesores en la Universitat de Barcelona, en marzo de 2009.

Seguiremos intentando generar espacios educativos para reinventar una escuela que eduque para la vida, en contra de lo que significa el mercado

En palabras de Teresa Molares[15], subrayamos lo que sigue:

"La universidad entendida como un colectivo dedicado a mejorar las formas de vida de los seres humanos, hizo que muchas personas, las buenas gentes, la vivieran como una oportunidad de crecimiento y mejora personal… Lo que resulta contradictorio en gran manera, es que, en nombre de la libertad, trucada y convertida en proceso liberalizador (que no liberador) todo quede sometido a esas nuevas reglas del mercado de las que resulta muy complicado liberarse porque ahora mandan liberalizarse. Para entender algo de lo que significan esas inocentes siglas EEES (Espacio europeo de educación superior) y ese proceso normalizador entendido como Bolonia, hay que entrar en las vísceras de la OMC cuyos trabajos continúan después de Seattle y de las presiones del Movimiento Antiglobalización en franco retroceso[16]. La mercantilización ya ha empezado en la universidad. Por lo que se refiere a España, … ya ha conseguido el respaldo de la administración ministerial, de las comunidades autónomas y de la academia… Es el control empresarial de las prácticas en las mismas y hasta la entrega de las bases de datos universitarias a las entidades bancarias que han recibido el encargo de fabricar, repartir y controlar las tarjetas de identificación universitaria…"

Todo este entramado que Teresa Molares destapa a lo largo de sus años de estudio e investigación, lo podemos ver con toda claridad en el llamado Foro Universidad-empresa, presentado en "formato educativo" por los ministros europeos del "ramo" que alumbraron en buena parte el Plan Bolonia. Lean atentamente:

El Foro Universidad-Empresa, creado a resultas de la Comunicación de la Comisión, de 10 de mayo de 2006, relativa a la modernización de las universidades, constituye una plataforma europea para el diálogo. La presente comunicación es el resultado del llamamiento del Foro para reforzar los vínculos entre las empresas y las universidades para de este modo afianzar la posición de Europa como sociedad del conocimiento.

La comunicación persigue tres objetivos:

- *hacer balance de los desafíos y obstáculos existentes para la cooperación entre universidades y empresas, así como de las buenas prácticas;*
- *proponer tareas futuras para el Foro;*

15 Molares, M.T. (2010). Y al final del túnel, la universidad. En G. Romero y A. Caballero (eds). *La crisis de la escuela educadora*. Laertes: Barcelona.

16 Morán, A. (2003). *El movimiento antiglobalización en su laberinto*. Madrid: Libros de la Catarata.

- *establecer acciones de seguimiento para fomentar la cooperación.*

Este análisis se centra en seis aspectos fundamentales, de los cuales la empleabilidad y la innovación son los desafíos más importantes que se deben abordar. Tales desafíos deben afrontarse realizando cambios sustanciales en los planes de estudios, lo que sólo es posible si las universidades proporcionan un marco adecuado. Los planes de estudios deberían contemplar destrezas transversales y transferibles, así como nociones básicas de economía y tecnología. Los sistemas de evaluación deberían ir orientados a la valoración del aprendizaje y las competencias. Asimismo, los perfiles de admisión y los enfoques de aprendizaje deberían diversificarse para poder detectar el talento procedente de entornos no tradicionales. Por otra parte, las agendas en materia de educación e investigación deberían ser más interdisciplinarias y transdisciplinarias.

Se pretende que la educación superior se convierta en un entorno de aprendizaje que fomente el espíritu emprendedor. Para instaurar una cultura emprendedora, las universidades deben llevar a cabo transformaciones en su dirección y administración. La formación en materia de espíritu emprendedor debería ser exhaustiva y accesible, y se debería implicar a los emprendedores y al mundo empresarial en la actividad docente. Del mismo modo, se debería formar al profesorado y al personal docente en materia de espíritu emprendedor.

Y mientras tanto, seguiremos intentando generar espacios educativos, (críticos, creativos, solidarios, democráticos, radicales) para reinventar una escuela que eduque para la vida, en contra de lo que significa el mercado. Porque el mercado necesita escuelas que amaestren individuos "competentes" para sus intereses, lo que equivale a decir ajenos a las consecuencias, a veces dramáticas, que desencadenan sus compulsivas compras alentadas por el mercado neoliberal y ultraliberal en el que estamos contextualizados.

En ello estamos. Esperamos de vuestro compromiso en el estudio y acción.

La mercantilización de la educación superior en Europa

Acción Social y Sindical Internacionalista

Hablar del origen de la estrategia neoliberal de ataque a la educación pública en Europa no es sencillo, aunque sí podemos afirmar que el intento por convertir la educación en un mercado para explotarla en todas sus vertientes (ponerla al servicio del crecimiento económico capitalista y hacer de ella un negocio en sí mismo), tiene un importante recorrido en todo el mundo.

La política de Educación Superior que la UE está desarrollando contiene numerosos planos y dimensiones, realidad que provoca una gran complejidad para su análisis y estudio en términos globales. El sinfín de documentos relacionados es tal que parece inabordable: directivas y comunicaciones de la Comisión Europea al Consejo o Parlamento europeos, la relación que guardan con las propuestas neoliberales de organismos como la OMC, el BM, la OCDE o el FMI, su concreción en otras tantas propuestas de reforma, regulaciones o normativas por parte de cada uno de los Estados miembros de la UE.

La diversidad de fuentes documentales, su dispersión y las implicaciones políticas adquieren tales dimensiones que quienes hemos tratado de analizarlo con seriedad y con todas las limitaciones propias de quienes realizamos este trabajo desde la militancia, no hemos podido sino confirmar la incapacidad de los movimientos y organizaciones sociales para seguir el ritmo de nuestros enemigos, con ejércitos llenos de juristas, técnicos especialistas y políticos de mayor o menor rango entregados a la labor de convertir la educación en un negocio económico y político, que sirva a los intereses de las actuales democracias de libre mercado.

Estas limitaciones reales son también la clave para hacer accesible la trasmisión de la información que estamos analizando a todo aquel que quiera entender algo mejor los negros caminos hacia donde nos está dirigiendo el poder económico, a través de los gobernantes de turno, sean de uno u otro signo. Y decimos que es la clave porque precisamente es esa limitación la que nos permite presentar aquí un análisis que lejos de tener grandes pretensiones, como sería el intento de dilucidar todos los vericuetos de la estrategia de mercantilización de la educación superior y los muchos mecanismos con que llevarla a efecto, lo único que pretendemos es transmitir y compartir alguna de las cuestiones que hemos ido estudiando en los últimos tiempos, las conclusiones a las que hemos llegado y la manera en que entendemos deben ser confrontadas.

El origen de la estrategia de mercantilización

Hablar del origen de la estrategia neoliberal de ataque a la educación pública en Europa no es sencillo, aunque sí podemos afirmar que el intento por convertir la educación en un mercado para explotarla en todas sus vertientes (ponerla al servicio del crecimiento económico capitalista y hacer de ella un negocio en sí mismo), tiene un importante recorrido en todo el mundo. Por poner una fecha desde la que empezar a desgranar cuál está siendo ese recorrido podemos hacer referencia a alguno de los documentos clave del

Banco Mundial y de la OMC que sientan las bases sobre las que se desarrolla la doctrina neoliberal en la Educación Superior en buena parte del mundo.

En concreto, el BM publica en 1994 el informe *"La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia"* y poco después, en 1998, aparece en un documento restringido del Secretariado de la OMC la idea de que, en la medida en que los Estados acepten la existencia de proveedores privados de educación, ésta podría ser considerada como servicio comercial y, por tanto, quedar regulada por el AGCS (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios). Sólo un año después, en 1999, la educación quedaba incluida en el AGCS como servicio susceptible de ser liberalizado.

Pero si la implicaciones que los AGCS y la OMC tienen en los derechos sociales son bastante conocidas, no ocurre lo mismo con las propuestas del BM para la reforma de la Educación Superior, aún siendo éstas las que mejor nos permiten entender la mayor parte de los acuerdos políticos que se están desarrollando desde hace ya más de 10 años en los estados miembros de la Unión Europea.

Aquel informe del BM nos permite hoy afirmar que la estrategia neoliberal se ha diseñado a nivel mundial, aunque evidentemente no de la misma manera en las diferentes regiones. En este sentido nos hemos encontrado con experiencias como las de Colombia y otros países periféricos, en los que las reformas se han impuesto a través de los planes de ajuste derivados de los créditos del BM o de los acuerdos con el FMI, mientras en la Europa del Capital, fiel a su naturaleza, los gobernantes han sido quienes se han adherido por voluntad propia y de manera entusiasta a las directrices de estos organismos.

En cuanto a las orientaciones dadas por el BM nos interesa una rápida mirada, no con el objetivo de analizar las mismas sino como fundamento de la denuncia que llevamos años realizando sobre el paralelismo existente entre las propuestas del BM y la reforma estructural implementada por la Unión Europea desde 1999. Estas orientaciones, son ofrecidas como solución al análisis de la crisis de la Educación Superior que efectúa el BM y cuyos causantes determina, son el aumento de la demanda (es decir, estudiantes), la falta de incremento en la financiación (pública), el aislamiento de las nuevas necesidades de la sociedad (sociedad como empresa) y las deficiencias en calidad (calidad en términos mercantilistas), eficiencia y productividad.

La estrategia neoliberal se ha diseñado a nivel mundial, aunque evidentemente no de la misma manera en las diferentes regiones

Un análisis exclusivamente economicista que, visto con mirada crítica, permite encontrar en sus propuestas las bases sobre las que se construirá el mercado de la educación. Las principales de estas orientaciones, en torno a las que se definen las reformas concretas, aluden a una serie de necesidades: fomentar la mayor diferenciación de las

instituciones de educación superior, incrementar la financiación del sistema a través de la diversificación de las fuentes de financiación y redefinir la función del gobierno en la enseñanza superior.

Hoy, más de 15 años después de la publicación de este informe, algunos de los principales proyectos que el Gobierno de España está elaborando y desarrollando son el Proyecto Campus de Excelencia, que impulsa la especialización y diferenciación de centros; el nuevo modelo de financiación del sistema universitario, que consolida la diversificación de las fuentes de financiación –tendencia compartida por la recientemente aprobada Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación– y un proyecto de redefinición del gobierno de las Universidades.

El principal objetivo ha sido convertir Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo

La Unión Europea y su estrategia para la competitividad

Todos estos elementos están del mismo modo incluidos tanto en documentos europeos que informan acerca de las aportaciones que la empresa puede hacer a la Universidad (en formación, investigación y gestión) como en la Estrategia Universidad 2015, actual documento marco de los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación para cumplir los acuerdos de la UE sobre la reforma de la Educación superior y su puesta al servicio del los intereses del productivismo y el crecimiento económico.

¿Pero cuál es esa política europea para la Educación Superior? Identificarla es cuestión de hacer un repaso por alguna de las líneas estratégicas que a día de hoy están presentes en los planes, principalmente los planes económicos, de la UE.

Utilizar el conocimiento obtenido en las Universidades e instituciones de educación superior para la competitividad de la economía europea

La UE ha ido configurando desde inicios de esta década una determinada política económica que introducía cambios significativos a partir de la *Estrategia de Lisboa* acordada en el año 2000. El principal objetivo, conocido por todos, ha sido –y sigue siendo– convertir Europa en la *economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo*.

Es a partir de este objetivo cuando las Universidades cobran un papel fundamental para la UE, hecho reflejado en los numerosos documentos que se van elaborando y en los que se van estableciendo las modificaciones que deben implementarse para lograr una modernización de estas instituciones. ¿Una modernización para qué? Ésta sería la pregunta necesaria, porque los defensores del conocido como Plan Bolonia o Espacio Europeo de Educación Superior, presentaban esta propuesta de modernización como la oportunidad para la Universidad de alejarse de un modelo anclado en el pasado en relación al aprendizaje, a las rígidas estructuras estamentales de los Departamentos, a las frecuentes prácticas de nepotismo... La realidad es bien distinta y queda evidenciada por la única idea reiterada que subyace en las diferentes propuestas europeas. Nos estamos refiriendo a una "modernización de las universidades con vistas a la competitividad de Europa en una economía mundial del conocimiento", según sus propias comunicaciones.

La principal implicación de este planteamiento es la consideración del conocimiento como una materia prima más, como un producto susceptible de ser explotado por la industria para mejorar su propia competitividad en la economía mundial. En esta dirección, las Universidades cobran un papel fundamental como productoras de ese conocimiento y como departamentos de I+D al servicio de las empresas.

Esta nueva forma de concebir la participación de las universidades busca, en palabras del Secretario de Estado de Universidad del Gobierno español, "que las universidades aumenten signifi-

cativamente los resultados de sus investigaciones y proyectos y, al mismo tiempo, tanto el sector público como el privado desarrollen acciones estratégicas de cooperación en innovación e internacionalización enmarcadas hacia el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas". Esta modernización de las universidades, pues, permite a las empresas convertirse en aspiradoras beneficiarias del producto estrella, el conocimiento obtenido a través de la investigación, en aras de la mejora de la competitividad.

La estrategia económica recientemente presentada por la Comisión europea, el Plan Europa 2020, continúa esta tendencia. El impulso decidido para lograr un sistema universitario mejor financiado y para incrementar el valor de mercado del conocimiento generado en la Universidad es la evidencia del pleno desarrollo de los planes neoliberales.

Pero el objetivo de exprimir a las universidades no queda ahí. La formación es el otro "activo" al que sacar provecho. Sirva de ejemplo las propias directrices que da la UE para que la formación en la universidad responda a las necesidades de empleabilidad del alumnado, es decir, a las necesidades de un mercado laboral que requiere personas cuya formación responda exclusivamente al papel que van a desempeñar como mano de obra. Un ejemplo concreto, la sustitución de la licenciatura de Humanidades en Huesca por el grado de Turismo y el, en proceso, o la aprobación en la U. San Jorge de Zaragoza del grado en Administración y Dirección de Empresas Hoteleras. Ambas titulaciones muy convenientes para un territorio que está basando su desarrollo en el sector turístico.

Convertir la educación en producto de consumo regido por las normas del libre mercado

Si en las líneas anteriores hemos hablado de la Universidad al servicio de los intereses empresariales, hablamos ahora de la organización de la educación superior como un mercado en el denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que, con tan sólo unos pocos requisitos ya cumplidos, alcanza a día de hoy una consolidación a la que se ha llegado con total facilidad.

En la tarea de presentar, y vender, a la opinión pública los beneficios de la construcción del EEES se ha conseguido que interioricemos como nuestras mayores aspiraciones y, sobre todo, como aspiraciones naturales la calidad y la libertad de elección, conceptos ambos que son parte de los planteamientos de la doctrina liberal en Política de la Educación. En esta línea de pensamiento, la eficiencia aparece como la única vía para una gestión de *calidad*; las evaluaciones externas como garantes de la calidad educativa; la movilidad por Europa y la comparabilidad de los sistemas educativos como requisito imprescindible para el futuro profesional; los rankings publicados a nivel mundial como los garantes del libre acceso a la información, la autonomía como la máxima expresión de libertad para las Universidades y los créditos ECTS como la reforma metodológica más progresista de la historia por un lado y por otro, como la posibilidad de comparar –que no homologar– las titulaciones.

Con este planteamiento quienes nos hemos atrevido a cuestionar esta reconversión de la educación superior, somos vistos como enemigos del progreso en una mediática estrategia vacía de contenido por parte del poder. Sin embargo, en los espacios en los que se nos ha permitido debatir –con el tiempo suficiente– sobre todas estas banderas en favor de la libertad y la calidad, son espacios que han tenido que rendirse ante la evidencia.

Y es que todos estos elementos desde la autonomía hasta movilidad, pasando por la comparabilidad de las titulaciones, los créditos ECTS o la calidad son los requisitos que mencionábamos hace un momento para la construcción del mercado de la educación.

Cuando empezábamos a preguntarnos por aquello que llamaban proceso de convergencia o espa-

cio europeo no sabíamos cómo dar sentido a los numerosos elementos con que nos íbamos encontrando, hasta que de la manera más sencilla, durante una conversación con César Cascante nos puso todas las piezas en su sitio: en un mercado todo lo que se necesita es un producto, libertad de oferta, libertad de elección, productos diferenciados para que tenga sentido esa elección, libre competencia entre los proveedores y una moneda común en base a la que poder realizar los intercambios. Esto es lo que se ha buscado en Europa y sus promotores han podido llevarlo a cabo sin prácticamente obstáculo alguno.

Así, la educación se convierte en producto que vender, las universidades en proveedoras del mismo, los estudiantes en clientes demandantes del producto (eso sí con derecho a elegir entre los ofertados aquel que consideren mejor para sus intereses) y una moneda común, razón de ser de los ECTS.

Con estas bases, sólo queda introducir una serie de elementos con los que garantizar la libre competencia que posibilite la diferenciación progresiva del producto y con ella la definitiva puesta en marcha del mercado. No hay otra manera de explicar el fervor con que se ha fomentado desde el poder una supuesta autonomía que no está sirviendo sino al interés de crear productos educativos diferenciados y adaptados a las necesidades que ellos mismos denominan sociales (y con las que se refieren en exclusiva a las necesidades empresariales). El caso español es paradigmático en este sentido, como señalaremos más adelante.

El último objetivo clave establecido en las sucesivas reuniones de Ministros europeos de Educación en el proceso de construcción del EEES es la calidad y la excelencia. Hablábamos antes de la calidad como fin, como aspiración lógica y natural de cualquier práctica, y así es como está calando en la comunidad educativa y universitaria. Pero si aceptamos esta premisa (cosa que podría ser discutible), seguro que el concepto de calidad quedaría dotado de un significado actualmente pervertido por el que se da desde Europa. No es una simplificación afirmar que lo único que hace Europa es una aplicación rigurosa tanto de los modelos organizativos llamados de gestión de la calidad como de las propuestas elaboradas por el BM en esta materia.

Estas propuestas, en resumen, plantean una transposición de la lógica de gestión de las organizaciones empresariales a las organizaciones educativas. La calidad no significa nada por sí misma, sino que requiere de un sistema de referencia o evaluación de la calidad para que el concepto adquiera sentido. Y ahí está la trampa: un análisis relativamente superficial confirma que los criterios establecidos de evaluación de la calidad están actuando como mecanismo de control para dirigir a las Universidades hacia la adopción, "autónoma" eso sí, de las reformas neoliberales respecto a investigación, docencia y gestión (a partir de ahora definida como *gobernanza*).

Lo único que hace Europa es una aplicación rigurosa tanto de los modelos organizativos llamados de gestión de la calidad como de las propuestas elaboradas por el BM

Construir la nueva ciudadanía europea

Los intentos por avanzar en la unión política de Europa como parte del proceso de construcción de la UE han sido un tremendo fracaso cuando se ha pretendido alcanzar dicha unión de manera acelerada y artificial desde los gobiernos sin contar con la población.

A día de hoy, esta idea de construcción artificial ha quedado de lado y se propone una construcción de un pueblo europeo "desde abajo", aunque pensado desde arriba y con todas las armas de las que se dispone. En concreto, la estrategia para las Universidades se está encaminando principalmente, según sabemos, en la subvención,

financiación e incluso obligatoriedad de intercambios y proyectos de investigación compartidos por Departamentos de varios países europeos por un lado, y por otro, la promoción de la movilidad de estudiantes, becarios e investigadores por el diferente territorio europeo. También en la Declaración de Bolonia de 1999 y que abrió el camino para la construcción del EEES es muy identificable este propósito.

¿Y en el Estado Español?

En el Estado Español, desde que en 2001 el PP lanzara su propuesta de Ley Orgánica de Universidades y con las reformas posteriores del PSOE, la estrategia neoliberal avanza a un ritmo vertiginoso. En estos momentos, se viene desarrollando la "agenda para la modernización de las Universidades" de la UE, agenda que cumple eficiente y rigurosamente con las propuestas del BM. Un breve recorrido por la nueva oleada de reformas que se están dando en el sistema universitario español es suficiente para evidenciar estas afirmaciones.

Y hablamos de nueva oleada de reformas porque un nuevo paradigma económico como el de la economía del conocimiento requiere de nuevas estrategias. A esta necesidad responde el documento Estrategia Universidad 2015 (EU2015), aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en enero de 2009 y asumido por el Ministerio de Educación cuando éste recuperó las competencias en educación superior. Este documento, cuyo punto de partida es el pleno desarrollo del EEES, contiene las tres principales líneas estratégicas del Gobierno español para la reforma del sistema universitario y que podemos concretar en *"transferencia de los resultados de la investigación al sector productivo, financiación competitiva y gobernanza corporativa"* (Sevilla, C. *La Fábrica del Conocimiento. La universidad-empresa en la producción flexible.* El viejo topo. Barcelona, 2010).

La transferencia del conocimiento o cómo garantizar una Universidad al servicio del mercado

Como decíamos, la EU2015 tiene como leitmotiv la modernización de las Universidades y centra esta labor en la introducción de una nueva "misión" de la Universidad (además de la investigación y la docencia): *la transferencia del conocimiento*. De esta manera, en aplicación del modelo poshumoldtiano, desaparece todo lo relativo a educación y docencia y cobra un papel central la explotación del conocimiento por parte de las empresas y la contribución de las universidades al crecimiento de la economía.

La introducción de esta tercera misión tampoco es fruto de la casualidad, sino que viene dada por los acuerdos europeos para la construcción del Espacio Europeo de Investigación (EEI) como instrumento para hacer competitiva a la UE. Su análisis es sencillo: el déficit de la balanza comercial en las exportaciones de productos de alta tecnología (mercado hegemonizado por EE.UU. y Japón) exige la apuesta por un Espacio Europeo de Investigación que logre un aumento de las exportaciones de productos de alta tecnología por parte de los países miembros de la Unión.

Encontramos así, en la propia EU2015, como "prioridad" del actual Gobierno "establecer mecanismos que faciliten la transferencia entre el conocimiento generado en nuestros centros públicos de investigación y las empresas, atrayendo inversión privada al sistema de I+D" (p. 35, EU2015). Al tiempo, otorgan gran importancia a "la mejora de la transformación de los resultados de la investigación en valor de mercado, en mejora de la competitividad empresarial y aportación de conocimiento para el cambio de modelo económico en España" (p. 36, EU2015).

Ésta es la modernización pretendida, cuya última consecuencia es la reconversión de las Universidades en departamentos externalizados de I+D+I de las empresas, que posibiliten a éstas aspirar todos los recursos que ofrece el sistema

público sin ningún tipo de contrapartida. Y, claro, éste es el camino para utilizar a las Universidades como motor de la economía, una de las propuestas centrales en la reciente Ley de Economía Sostenible.

La financiación competitiva, se acabó el café para todos

Pero evidentemente, en este proyecto no caben todas las universidades. En los propios documentos de la UE es recurrente la idea de que "sólo algunas regiones europeas" tendrán la capacidad para participar de este proceso de emergencia de la investigación.

Aparece entonces de manera transversal todo lo relativo a financiación promovido desde la UE y que tiene como resultado final en el Estado Español (prácticamente culminado) la reforma del sistema de financiación de las Universidades, con documentos especialmente reveladores publicados hace tan sólo unos meses, como el *Documento de reflexión sobre la mejora de las políticas de financiación de las universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español* (enero 2010), en los que quedan plasmadas las recomendaciones neoliberales de diversificación de las fuentes de financiación, o lo que es lo mismo, fomento de la inversión privada con la que suplir las deficiencias de una financiación pública intencionadamente congelada e incluso reducida (recordemos los últimos presupuestos del Estado en los que el Ministerio de Ciencia e Innovación sufrió duros recortes en numerosas partidas relativas a la inversión en investigación).

Pongamos algún ejemplo. El desconocido Programa Ingenio 2010, adoptado tras la reformulación de la Estrategia de Lisboa en 2005, establecía como sus dos primeros objetivos el incremento de inversión pública (hasta el 2%) y privada en I+D; y el aumento de la participación empresarial hasta alcanzar el 55% del total de la inversión en I+D+I. Curiosamente, de estos compromisos el que parece estancado es el de incrementar la financiación pública, que no alcanza el 1,3% del PIB (según los últimos datos accesibles), mientras que, a finales de 2009, el porcentaje de participación privada defendido por el Gobierno había ascendido a los dos tercios de la inversión total.

Más recientemente, la implantación desde el curso 2009/2010 del Programa Campus de Excelencia Internacional va a suponer un golpe definitivo para la consolidación del sistema universitario mercantilizado. A través de este programa se pretende seleccionar estratégicamente unos muy pocos proyectos hiperespecializados en determinados ámbitos de la investigación para dotarlos de grandes partidas de financiación pública. El objetivo, posicionar internacionalmente unos pocos proyectos que contribuyan a "competir con garantías en la economía global del S. XXI" (*Programa CEI*, Mº de Educación).

Evidentemente, hecha la ley, hecha la trampa. Con este programa se provoca la competitividad entre universidades a partir de la selección de un determinado ámbito de investigación, una *"fortaleza"*, que será potenciada por encima del resto de la actividad universitaria. La estrategia por parte del Gobierno es clara: se incentiva la asociación o, mejor dicho, la *cooperación* entre empresas, departamentos e institutos de investigación, parques científicos o centros tecnológicos… y se premian los proyectos puestos al servicio de los "sectores productivos estratégicos" para la competitividad de nuestra economía. El resultado de esta actividad coordinada serán ideas innovadoras, útiles y productivas, dispuestas para su comercialización competitiva dentro del mercado.

Las consecuencias se hacen evidentes. Imaginemos un proyecto de Campus de Excelencia que presente como fortaleza la investigación en biotecnología aplicada a la industria agroalimentaria, con empresas del sector e institutos de investigación agregados a su proyecto; imaginemos ahora el resultado de la competición entre este proyecto y otro cuya línea de investigación central

trabaje las consecuencias sociales del sistema carcelario. Es más, hasta es posible imaginar a cuántas universidades se les ocurrirá elegir una fortaleza así.

¿Qué se ha conseguido? Que las empresas no sólo decidan dónde invertir su dinero sino que adquieran la potestad para decidir dónde va a invertir el Estado. Es necesario tener en consideración a qué necesidades responde esto. La apuesta por este nuevo capitalismo *cognitivo* no es barata y en muchos casos supone una inversión de elevado riesgo (pensemos en los fracasos en investigación farmacéutica), y las empresas no van a costearla. Aprovechando la estrategia de externalizaciones, es mucho más rentable que las inversiones a largo plazo en I+D+I, claves para la competitividad empresarial, sean sufragadas por el Estado.

Pero las consecuencias no quedan ahí. Pensemos en el total de las universidades españolas. Universidades que, sin la financiación básica cubierta para acometer la reforma estructural que se les está viniendo encima, no encuentran otra salida que la lucha por la subvención y así, dispuestas a venderse al mejor postor o al crédito menos abusivo, pretenden competir en des-igualdad de condiciones con las Universidades que, de partida, se saben ganadoras. No hay que hacer muchas conjeturas para predecir el resultado: una brecha cada vez mayor entre universidades de primera y de segunda. Las de primera, bien situadas internacionalmente, con prestigio, reconocimiento y líneas de investigación, emergentes o consolidadas, siempre bien financiadas. Las de segunda, universidades endeudadas, como los ejemplos que ya tenemos a día de hoy en Zaragoza o Valencia, con problemas hasta para pagar los salarios, con planes específicos de endeudamiento, con infraestructuras cada vez más deterioradas y obsoletas y con recortes para los grupos de investigación, pero eso sí, convencidas de que la competitividad es la mejor de las maneras para organizar el sistema universitario. Una vez más, el mercado pone a cada cual en su sitio.

¿Qué se ha conseguido? Que las empresas no sólo decidan dónde invertir su dinero sino que adquieran la potestad para decidir dónde va a invertir el Estado

La Gobernanza o la permeabilización de la lógica empresarial en la gestión universitaria

Y si ya hemos pasado por dos de las líneas estratégicas que responden a esta nueva oleada de reformas en la Universidad nos queda otra, no menos importante, sin la que no se podrían materializar las anteriores.

Hablamos de la gobernanza, ámbito en el que, de no acometer las reformas pertinentes, se vería comprometido el futuro de las Universidades y los objetivos planteados, según la propia EU2015. En nuestras palabras, es necesario adoptar un modelo de gestión empresarial para garantizar el cumplimiento de las reformas neoliberales.

Aparecen entonces un sinfín de técnicos expertos que, asesorados convenientemente, señalan las actuales tendencias internacionales para la modernización de la gestión organizativa de los servicios públicos. Y determinan la necesidad de importar técnicas de gestión societarias y corporativas con el objetivo último de incrementar la eficiencia y la autonomía, avalados por la idea irrefutable de que "permanecer ajeno a tales tendencias conllevaría un serio riesgo en forma de pérdida de oportunidad".

Como documento base, en estos momentos se encuentra encima de la mesa el borrador *"La gobernanza de la universidad y sus entidades de investigación e innovación"*, amparado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y elaborado por la CRUE y la Fundación Conocimiento y Desarrollo. Sólo la autoría del documento sirve para mostrar cuál es la apuesta del actual Gobierno. La Fundación CYD, presidida por Ana Botín y con un comité que cuenta con responsables de INDRA,

TELEFÓNICA, GRUPO SANTANDER, IBM, CAIXA CATALUNYA entre otros, incorpora a la perfección las orientaciones mundiales y europeas sobre la contribución de la lógica empresarial a la gestión universitaria.

Como resultado, nos encontramos con una apuesta por la conversión del Rector en un profesional equivalente al directivo de una gran corporación, remunerado en función de sus resultados. Pero ¿a qué nos estamos refiriendo con *resultados*? Ni más ni menos, significa ser competitivos y eficientes, reclamando productividad y eliminando aquellos elementos que no sean rentables.

Entre las modificaciones necesarias, el Rector pasaría a ser elegido por el Consejo Social (órgano copado en todas las universidades por miembros de grandes corporaciones o vinculados directamente con el mundo empresarial) y se le dotaría de mayores cotas de poder, pasando a un modelo de gestión más centralizado y con los mecanismos necesarios para garantizar fidelidad absoluta de decanos y otros puestos de responsabilidad en la jerarquía universitaria. ¿Cómo conseguirlo? El documento no da pie a interpretaciones, la solución está en reducir los pocos mecanismos "democráticos" actuales y pasar a elegir a dedo a decanos y directores, asegurando la anulación de cualquier tipo de oposición.

Estas modificaciones, entre otras, se convierten en imperiosa necesidad cuando los cometidos por los que debe velar el nuevo rector-gestor son "garantizar el papel de la universidad española como elemento clave en el logro y desarrollo de valores económicos y sociales relevantes", "permitir a la universidad española competir con garantías en el contexto internacional" o "propiciar que el actual contexto de crisis económica, la universidad española pueda servir de elemento dinamizador de la economía nacional".

Curiosamente, recordemos las primeras páginas del presente artículo, estamos hablando de la puesta en práctica de las principales propuestas del BM: fomento de la diferenciación de las instituciones de educación superior (uno de los principales objetivos del CEI y requisito, como veíamos, de la creación de un mercado de la educación); incremento de la financiación del sistema universitario a través de la diversificación de las fuentes de financiación (garantizado el nuevo modelo de financiación que se está fabricando) y redefinición de la función del gobierno en la enseñanza superior (con el proceso recién iniciado).

La resistencia, denuncia y oposición directa a estas políticas se convierte en compromiso irrenunciable al que estamos obligados

Es necesaria una reflexión sobre el porqué del avance a marchas forzadas y sin trabas de todas estas reformas neoliberales. Entre otras razones, a nuestro parecer, por la falta de confrontación directa organizada de los movimientos sociales antisistémicos, desde la llegada al poder del PSOE y a excepción del año pasado. Otra de las razones la mencionábamos al principio, cuando hablábamos de la gran cantidad de legislación dispersa que se está creando y que dificulta la construcción de un movimiento que confronte no una ley, o un plan, sino muchos planes, decretos, leyes, regulaciones, normativas... que afectan a la formación de la mano de obra requerida por esta nueva economía, a la investigación, a la transferencia del conocimiento, a la gestión, a la financiación...

Con este escenario, sin embargo, la resistencia, denuncia y oposición directa a estas políticas se convierte en compromiso irrenunciable al que estamos obligados, no sólo desde espacios académicos, sea de estudiantes, profesorado o personal de administración y servicios, sino también desde los múltiples espacios de organización social. Porque la educación superior, la construcción de conocimiento o los intereses a los que éste sirva es cosa de todos. En esas estamos, y en esas seguiremos.

La Unión Europea en su laberinto

Agustín Morán
CAES

Veintiún años después de "la caída del muro", las poblaciones de ambos espacios geopolíticos, hoy precariamente unificados en un proyecto imperialista subalterno y en descomposición, la U.E., padecen, en distinto grado, los mismos problemas económicos y sociales. Las políticas que se aplican desde las instituciones de la U. E. no hacen sino incrementar dichos problemas.

La génesis del "precario" imperialismo europeo

Tras la II Guerra Mundial, el llamado "proyecto europeo" perseguía la creación de un bloque imperialista capaz de competir con EEUU, evitar más guerras entre Francia y Alemania e impedir que los trabajadores europeos mirasen a la Unión Soviética como un posible modelo de bienestar social alternativo al mercado.

Las poblaciones europeas del este y del oeste tenían, a mediados del siglo XX, una experiencia común: la barbarie política del nazismo como una forma de modernización basada en la dictadura terrorista del capital. Los gobernantes de la Europa "democrática" también defendían la modernización, pero desde la libertad de mercado. Los de la Europa del Este, lo hacían desde la planificación económica. Sin embargo, el contenido de dicha modernización era análogo en todos los casos: fe en el desarrollo tecnológico como base para el crecimiento económico y la abundancia, identificados con el bienestar y el progreso social.

El contenido de dicha modernización era análogo en todos los casos: fe en el desarrollo tecnológico como base para el crecimiento económico y la abundancia, identificados con el bienestar y el progreso social

Bajo estos principios, tanto unas poblaciones como otras, carecían de la práctica y la teoría de una constitución política basada en la autodeterminación de las multitudes, más allá del mercado y del estado. En el área capitalista, porque el principio de constitución de las relaciones sociales era el mercado, entonces corregido por el Estado. En la Unión Soviética y su área de influencia, porque la potencia democrática de los primeros años de la revolución se agotó a manos de los bloqueos y agresiones de los países capitalistas. Los sacrificios inmensos de la población y el ascenso de la burocracia explican –tras la desaparición física por la guerra y la represión del estalinismo, de los mejores militantes– la transformación de un proceso revolucionario en un capitalismo de estado sin mercado.

Con la caída de los regímenes de "socialismo real" del Este de Europa, se produjo también la caída del modelo de capitalismo que se le oponía en los regímenes llamados "democracias parlamentarias". Tras 1989, las poblaciones de los regímenes de economía planificada del Este de Europa apoyaron mayoritariamente las opciones que ofrecían las mayores dosis

de mercado. Pocos años después, el caos social producido por dicho mercado parece fortalecer a alternativas nostálgicas de la antigua burocracia, reconvertidas a las demagógicas recetas alterglobalizadoras.

Simétricamente, las poblaciones de los regímenes parlamentarios de mercado sufren –sufrimos– impotentes los mismos programas neoliberales presentados con envoltorio keynesiano, es decir alterglobalizador. Este envoltorio intenta la cuadratura del círculo: salvar el estado de bienestar con políticas que le salvan de sí mismo. El resultado es un discurso irracional y contradictorio con la vida real de la gente: empleo precario (estable y con derechos), garantía de las pensiones públicas (reduciendo sus cuantías y aumentando la dificultad para acceder a ellas); progreso económico (con degradación social); libertad (pero dentro de las leyes del mercado). Todo ello a mayor gloria de la libertad de movimientos de los capitales.

Este discurso se autolegitima en base a la invisibilidad y (o) neutralización de cualquier expresión política autónoma de los damnificados. Veintiún años después de "la caída del muro", las poblaciones de ambos espacios geopolíticos, hoy precariamente unificados en un proyecto imperialista subalterno y en descomposición, la U.E., padecen, en distinto grado, los mismos problemas económicos y sociales. Las políticas que se aplican desde las instituciones de la U. E. no hacen sino incrementar dichos problemas.

Socialdemocracia europea. El final de la escapada

Justo en la mitad del periodo comprometido (2000-2010), el Consejo de Octubre de 2005 abandonó formalmente la temeraria pretensión de convertir a la Unión Europea (UE) en 2010 en "la economía basada en el conocimiento más dinámica del mundo". Seis años después de que, en Marzo de 2000, el Consejo Europeo aprobara la "Agenda de Lisboa", las valoraciones más optimistas no pudieron evitar la palabra "fracaso".

Aunque los objetivos de "Lisboa 2000" perseguían aproximar la economía de la U.E. a las magnitudes de la economía de EEUU, el balance del Consejo Europeo de III´05, llegó a conclusiones diferentes: El PIB "per capita"[1] europeo seguía siendo el 70% del norteamericano, la UE estaba perdiendo potencial de crecimiento (del 3% al 2% anual), el Pacto de Estabilidad[2] era incumplido ampliamente, las perspectivas financieras de la UE para el periodo 2006-2013 presentaban serios obstáculos por la pugna competitiva de 25 países, al repartirse un presupuesto menor que el de la UE-15.

Para cumplir los objetivos de Lisboa era necesario: 1) aumentar la tasa de ocupación al 70%, lo que requería crear 22 millones de puestos de trabajo, 2) un crecimiento medio anual del 3%, 3) llegar al 3% del P.I.B. de inversión en I+D y 4) mantener la política de liberalizaciones, en particular en telecomunicación y energía (Directiva Bolkenstein).

Con casi todos los objetivos fallidos, lo único que había funcionado era la regulación monetaria del

1 Producto Interior Bruto (PIB): Valor de todos los bienes y servicios producidos por la economía de un país durante un año. P.I.B. "per capita": PIB dividido por el número de habitantes de ese país. Indica la capacidad de producción de "riqueza" de un país. Este indicador oculta, tanto la riqueza no monetaria, como las desigualdades internas en la percepción de dicha riqueza.

2 "Pacto de Estabilidad y Crecimiento". Suscrito en Ámsterdam por el Consejo Europeo el 15/VI/1997. Establece condiciones de disciplina presupuestaria a los Estados Miembros que quieran pertenecer al Euro. Con el horizonte de déficit público cero y salvo en casos de recensión, el país que incurre en un déficit superior al 3% de su Producto Interior Bruto (PIB), tendrá como sanción un 0,2% de su PIB y si el déficit es del 4% ó más, la multa aumentará un 0,1% más por cada punto de déficit. Este dinero será bloqueado por el Banco Central Europeo y tras un periodo, si el país sancionado no rectifica, repartido entre los países que guarden la estabilidad presupuestaria exigida.

elroto@inicia.es

Banco Central Europeo respecto a la inflación, pero en un entorno de crecimiento económico. A pesar de todo, la cumbre europea de X´05 reactivó la "estrategia de Lisboa", aunque reduciendo los objetivos del año 2000 a sólo dos: "crecimiento económico y creación de empleo". El Consejo conservó el nombre de la política, pero no sus apellidos ya que, en el nuevo texto, desaparece "la preservación del modelo social europeo" y "el mayor compromiso de los gobiernos estatales con las políticas económicas comunitarias".

El abandono explícito de la retórica keynesiana ("preservar el modelo social europeo"), en la política económica de la U.E., era un paso más en la descomposición política de la socialdemocracia europea frente al creciente desorden que genera la globalización. Simétricamente, dicho desorden radicaliza el discurso neoliberal que, desde la derecha y la izquierda socialista, culpabiliza de antemano a los salarios y los gastos sociales.

El creciente desorden del ciclo capitalista tiene dos componentes interrelacionadas. Por un lado, la crisis económica global por el efecto combinado del déficit exterior norteamericano, el posible desplazamiento del dólar como divisa del petróleo, las tensiones inflacionistas derivadas de la subida del precio del petróleo y otras materias primas y la tensión de las burbujas financieras e inmobiliaria que, al transmitir sus efectos a la economía, que puede producir una recesión[3] global. Por otro, la proliferación de focos de ingobernabilidad que inhiben a los inversores internacionales: crisis de Irán, avispero de Iraq, descontrol creciente en Afganistán y el holocausto palestino, de consecuencias imprevisibles. Por otro lado, en América Latina, avanza el "Acuerdo Libre Bolivariano de las Américas" (ALBA) y el "Tratado de Comercio de los Pueblos" (TCP), frente al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y el Tratado de Libre Comercio (TLC), auspiciados por EEUU. Estas dinámicas afectan a numerosas multinacionales, en particular españolas.

La acumulación de factores de inestabilidad, presagia la generalización de la guerra como forma de resolver las contradicciones antagónicas entre bloques capitalistas y el dominio del gran capital global sobre los trabajadores, las mujeres, los pueblos y los estados desobedientes.

3 Recesión: Cuando el crecimiento de una economía es cero o negativo durante dos o más trimestres.

En este escenario, la U.E., con varios de sus países principales en onda de crecimiento plana desde hace varios años (entre ellos Alemania, Francia e Italia), presenta una mayor vulnerabilidad frente al darwinismo económico de los mercados globales. Los sistemas públicos de protección social y las garantías políticas para las condiciones laborales en Europa, son incompatibles con las mejoras de competitividad que exige la globalización. Los políticos europeos de izquierda y de derecha, administran la tensión entre la necesidad de desembarazarse de las "rigideces" del mercado laboral, el elevado gasto de la protección social y el rechazo popular a tolerarlo. El imaginario social y la afiliación sindical impiden a las patronales y a los gobiernos, pasar rápidamente de las palabras a los hechos. Esta tensión, por un lado gestiona, aplaza y agrava la crisis económica y por otro, unifica ante una población crecientemente precarizada y amenazada, a los políticos de izquierda y de derecha. El vacío de una izquierda real abona el campo a las opciones de extrema derecha que, en la recesión generalizada, tienen su oportunidad ante el desierto que la socialdemocracia y sus agentes están generando en la izquierda.

En este trance, la socialdemocracia muestra su total intercambiabilidad con la derecha y da una vuelta de tuerca a su esquizofrenia

La opción descarnada del Consejo Europeo, al apostar sólo por "crecimiento económico y creación de empleo", abandonando la pretensión de emular los cuarenta trimestres de crecimiento, prácticamente ininterrumpido, de la economía de EEUU (1990-2000) en base a las nuevas tecnologías[4] de la información y la comunicación, supuso una cura de realismo del capital europeo. En un contexto de crisis económica, el proteccionismo de los gobiernos europeos dificulta el mercado único y con ello, compromete el fundamento del Euro, único factor común europeo realmente existente. Se hace patente la imposibilidad de prevenir y sancionar los incumplimientos de las condiciones de estabilidad monetaria y presupuestaria de los países. La falta de respeto a los compromisos se debe a la crisis, no solo económica, sino también funcional y de confianza que supuso la parálisis de la Constitución Europea[5] en 2005, un año después del paso de 15 a 25 miembros en la U.E.

El Consejo Europeo intenta poner por delante lo que, por lo menos, todos los países deben hacer. La Europa del Capital no puede dar la espalda a los problemas de estabilidad monetaria y competitividad que le origina el envejecimiento de la población y los elevados costes comparativos en términos de salarios y protección social. La pérdida de iniciativa política a escala europea, no significa que, a escala estatal, no se acometan estos problemas aumentando la explotación y el despojo de derechos y libertades de los de abajo. Ahora, Europa se fortalece con un plan de expolio popular legitimado por la crisis.

Colocar el crecimiento económico en el puesto de mando ha sido la opción del "Coro Unico Neoliberal Europeo". En un contexto de estancamiento económico y aumento de las tensiones entre los distintos países de la U.E., se han replegado las políticas a escala europea, dejando la iniciativa a cada país, con las normas, atadas y bien atadas, de "Maastrich" (1992), "Amsterdam" (VI´1997), Estrasburgo (XI´1997)[6] y "Lisboa" (III´2000). Pero, en el inte-

4 Crecimiento que acabó quebrándose al pincharse la llamada "burbuja tecnológica".

5 A partir de la negativa de las poblaciones de Francia y Holanda en los referéndum del verano de 2005.

6 "Consejo Extraordinario sobre el Empleo" que, en XI-97, incorporó como política general de la UE la noción de "empleabilidad" y las "políticas activas de empleo" como formulas contra el paro. Estas políticas elaboradas por los socialistas franceses en 1992 (Libro Blanco de Delors) y aplicadas a fondo por el gobierno laboralista de "Tony Blair" y Gordon Brown desde 1997, se basan en la presunción de culpabilidad de cualquier persona que cobra una prestación por desempleo y en la eliminación del papel de dichas prestaciones como una barrera de protección de quien las percibe, frente a la oferta de "empleo basura".

rior de la U.E., la endeble arquitectura política de Niza (XII´00)[7] , las tensiones competitivas, las alianzas oportunistas de algunos países con EEUU, la amenaza de caos financiero y administrativo, la competencia comercial y deslocalizadora de Asia y el débil crecimiento económico, no han desaparecido por mirar hacia otro lado.

La izquierda socialdemócrata europea aplicó estas políticas, a veces desde el gobierno (como es el caso del Partido Laborista en Inglaterra y del PSOE en España, con su reforma de los Convenios (V´05), del mercado laboral (V´06), de las pensiones. A veces desde la oposición (el PS francés, en su campaña por las generales, amenaza con romper explícitamente con las políticas reformistas –"35 horas" de Jospin y Martine Aubry– y se reconcilia con las políticas represivas de la derecha contra los jóvenes de las periferias de las grandes urbes). En Alemania, desde un gobierno compartido con la derecha, que radicalizó el proceso de desmontaje del estado de bienestar iniciado por el anterior gobierno PSD-Verdes. En este trance, la socialdemocracia muestra su total intercambiabilidad con la derecha y da una vuelta de tuerca a su esquizofrenia: lenguaje europeísta, humanista, feminista, ecologista y keynesiano, como maquillaje de proteccionismo, xenofobia, crecimiento a ultranza, precariedad laboral, recortes sociales y privatizaciones de empresas y servicios públicos.

Al compartir los principios económicos e ideológicos de la derecha, la izquierda institucional deshace, cada vez más, sus propias condiciones de existencia como una realidad política autónoma. Pero el poder que le otorgan la derecha y el capital para ejercer de "fiel oposición", le permite existir y prosperar, una vez vendida su alma al diablo. Sin embargo la degeneración de la socialdemocracia, siendo causa necesaria para la reconstrucción de una izquierda anticapitalista que organice a las víctimas del terrorismo global, no es suficiente.

El "final de la escapada" de la socialdemocracia no consiste en la visibilidad de su traición a l@s trabajador@s, los pueblos, las mujeres y la naturaleza sino que requiere algo más. Ese plus solo puede ser otra izquierda tan necesaria, como hasta ahora imposible. Las condiciones de posibilidad de una izquierda anticapitalista dependen, sobre todo, del auge de los movimientos de masas. Estos movimientos no nacen de los "programas" y desvelos de los militantes, sino de la violencia de la Economía Global de Mercado. Pero también dependen de la existencia de sectores y colectivos que apunten, con toda su fuerza, al poder constituyente anticapitalista. La izquierda, como fuerza organizada, vinculada a los movimientos de masas no existe. Sólo podrá avanzar si deja de estar abrazada a un cuerpo corrompido, la socialdemocracia.

La izquierda, como fuerza organizada, vinculada a los movimientos de masas no existe. Sólo podrá avanzar si deja de estar abrazada a un cuerpo corrompido, la socialdemocracia

Por eso es tan grave que los MMSS se dejen querer por dicha izquierda cuando, por intereses estrictamente electorales, apoya reivindicaciones causadas por las políticas que ella misma impulsa ó cuando monta "Foros de los Movimientos Sociales" para "favorecer" el encuentro de dichos movimientos con las grandes ONGs, partidos y sindicatos, casualmente a las puertas de las elecciones.

Para expresar políticamente las reivindicaciones de las víctimas de la globalización, hay que avanzar desde fuera de dicha izquierda institucional.

7 Tratado de Niza. Revisa las instituciones de la UE, diseñadas para 6, funcionando para 15 y cuatro años después, para 25 países. Su ámbito de aplicación temporal finalizó en 2009 con 27 (Bulgaria y Rumania entraron en 2007). El Tratado Constitucional Europeo, paralizado desde Junio de 2005 actualizaba la arquitectura institucional y la fisiología de la U.E.

Sin ese avance no habrá izquierda real ni movimiento popular, ya que, una y otro, son dos aspectos de la misma realidad.

El problema actual en el Estado Español es que, con el control de los MMSS por parte de las numerosas agencias del PSOE, las conexiones necesarias para el crecimiento de cualquier alternativa antiglobalización están controladas por la izquierda alterglobalizadora. Sin embargo, lo que se nos viene encima exige redoblar esfuerzos en la construcción de un movimiento anticapitalista y autónomo del conglomerado socialdemócrata, o lo que es lo mismo, en la reconstrucción de la izquierda.

Lo que se nos viene encima exige redoblar esfuerzos en la construcción de un movimiento anticapitalista y autónomo del conglomerado socialdemócrata, o lo que es lo mismo, en la reconstrucción de la izquierda

La reformabilidad de la izquierda altermundialista

Las políticas de la izquierda alterglobalizadora no son producto de una falsa conciencia o una apuesta imprudente, sino el desarrollo necesario de un discurso que incorpora todos los paradigmas del liberalismo globalizador. La gente necesita los cambios urgentemente. Pero todos desconfían de quien se los propone. Esta desconfianza tiene dos dimensiones, la primera es racional: la corrupción de la clase política y sindical. La segunda es irracional y se basa en el miedo a la libertad, la fetichización del poder y la ignorancia de que el único cambio posible hacia mejor es el que surge de la participación y el compromiso colectivo. Este desconocimiento teórico, también es práctico. Los procesos de movilización de masas son episodios fundacionales de la democracia participativa, la escuela de la libertad y de una nueva racionalidad popular. Constituyen momentos de plasticidad social en los que la forma en que se desarrollan, concluyen y teorizan es esencial para la acumulación de conocimientos y la conformación de la subjetividad y la experiencia política de millones de personas. Partiendo del carácter degenerado de la democracia actual y de sus aparatos políticos, sindicales, académicos y mediáticos, la izquierda mayoritaria y los MMSS enrolados por ella en "la unidad de la izquierda", son contrarios a crear una subjetividad alternativa de masas y enemigos de una movilización sostenida capaz de interrumpir la lógica capitalista.

Sobran las condiciones materiales de explotación, precariedad, inseguridad y descrédito del régimen. Pero no se dan cuatro condiciones necesarias: a) acumulación de la experiencia histórica de las luchas sociales, b) identificación de los enemigos del pueblo[8] , c) disponer de la fuerza que acredite la utilidad de la cooperación y la lucha para resolver los problemas de la gente y condicionar al poder[9] , d) existencia de un referente político, autónomo de la izquierda capitalista, que infunda confianza a los sectores sociales combativos.

La izquierda capitalista necesita controlar cualquier movilización que se desarrolle impetuosa (como sucedió en la T.P.E.) o que haya crecido con su apoyo, buscando la erosión de su adversario electoral (movilizaciones contra el PP por la guerra de 2001 a 2003). Pero también necesita borrar la memoria de estas experiencias, emborronar el relámpago de poder constituyente que unificó –momentánea y precariamente– millones de voluntades contra alguna de las consecuencias

8 Pueblo no es la noción abstracta que invocan, cínicamente, las constituciones modernas, sino el conjunto de sectores sociales que se expresan políticamente, no solo en las consultas electorales sino, sobre todo, en movimientos de autodeterminación con vocación constituyente frente al capitalismo global y en los procesos de lucha, trabajo, cooperación, consumo, cuidados y cultura al margen y en contra del mercado.

9 "Vale más cortarle un dedo a tu enemigo que arañarle los diez".

de la globalización y el imperialismo, desacreditando como sectarios y enajenados a quienes defienden la unidad de millones de personas en lucha, por encima de "la unidad de la izquierda" en torno al PSOE.

La izquierda es el PSOE y sus múltiples agencias políticas, sindicales, ecologistas, feministas, oeneges, cristianas, juveniles, académicas, mediáticas y, si no lo evitamos, también libertarias. No todas estas agencias tienen dependencia organizativa, pero sí política, teórica y en muchos casos, económica. Dicha dependencia se hace visible al propiciar –a menudo desde un lenguaje "antiglobalización" y desde la crítica a las políticas del PSOE– la fragmentación práctica y teórica que impide la acumulación de fuerzas en los movimientos sociales.

El principal problema para el PSOE es que exista un espacio político de cooperación de los MMSS fuera de su control como ha sucedido con el "Movimiento Contra la Globalización, la Europa del Capital y la Guerra" durante los 20 meses que van de VI´01 a II´03. La hegemonía de la izquierda capitalista se basa en impedir que los discursos críticos y los movimientos antagonistas se unan con las luchas obreras y crezcan juntos, incorporando un patrimonio teórico común, anticapitalista, ecologista y feminista. La "inocencia" y el descompromiso de algunos colectivos respecto a la necesidad de un referente político antagonista, junto a la dependencia económica de muchos y el esquirolaje de los que han saltado de la Autonomía y la autogestión a la subvención, explican la caída del MAG, el sometimiento de los MMSS a "la unidad de la izquierda" y la depuración política de los colectivos disidentes que se está produciendo en Madrid.

Sin voluntad constituyente las actividades y las luchas locales no pueden sobreponerse al aislamiento que el poder les impone. Sin la constitución de un espacio político, autónomo de la izquierda cómplice, no hay fuerza propia. Sin fuerza propia y sin movilización de masas solo se puede crecer gracias a los apoyos mediáticos (Grupo PRISA), económicos (subvenciones,

10 http://www.nodo50.org/caes/movimientos_sociales/ficheros/los_melones.pdf

empleos, suscripciones, contactos) y políticos (promoción de los colectivos y los personajes que se postulan –ellos solos sin competencia de sus iguales– como referentes en el terreno de la agroecología, la ocupación, la edición, la contrainformación, la "crítica artista" el feminismo o las versiones líricas de Marx). Con la ayuda de la torpeza dogmática de los grupos anticapitalistas más consecuentes y de la "mano visible" del entramado institucional, se hacen realidad, para algunos, las profecías sobre el papel transformador del deseo, el espontaneismo o el "derecho a la pereza". Pero eso exige olvidarse de contenidos políticamente incorrectos y colaborar, con la furia de los conversos, en la criminalización de cualquier postura que no comulgue con la "unidad de la izquierda". Es de los colectivos y personajes "esquiroles" de donde provienen los golpes más implacables contra la Autonomía: "Los melones se colocan ellos solos en el camino"[10] .

Sin voluntad constituyente las actividades y las luchas locales no pueden sobreponerse al aislamiento que el poder les impone

La separación tradicional que la izquierda realiza entre estrategia y táctica y entre lo reivindicativo y lo político se complementa hoy, en los movimientos sociales, con la separación postmoderna entre esfera productiva y esfera social. Por un lado, languidece la parte reivindicativa y obrera, administrada por los sindicatos mayoritarios que facilitan la desaparición de la violencia de la producción capitalista en el discurso del Movimiento Alterglobalización. Por otro, crece y se desarrolla la parte ciudadana, la alterglobalización, controlada y representada por burócratas asamblearios, agentes de la socialdemocracia y profesores que, sin haber pisado una asamblea ni construir absolutamente nada desde lo social –aparte de su propio curriculum–, dan conferencias y escriben artículos y libros sobre un movimiento que les han contado. Al hacerlo, se constituyen en la "intelligentzia autorizada" del movimiento, poniéndonos a todos a trabajar para ellos y por extensión, para los que mueven los hilos desde arriba.

Los colectivos que participan de "la unidad de la izquierda" no padecen estas dificultades. Al no plantearse la acumulación de fuerza teórica y política desde lo social, se quitan de muchos problemas y les llueven muchos apoyos. Para ellos, el movimiento social se basa en foros, jornadas, viajes, acciones espectaculares, crítica artista y "performances". Todo ello es funcional para su propio ego y para las empresas ideológicas que regentan. El Movimiento Alterglobalización, asistido y controlado por la socialdemocracia, pasa a ser un simulacro de oposición y una maquinaria organizativa de jóvenes que se socializan en el buen rollo de la "muestra democrática y pacífica de desacuerdo" aunque, paradójicamente, pasan por la violencia del mercado de la vivienda y del mercado de trabajo basura como si no fuera con ellos.

La segunda transición política, esta vez de los MMSS, ha consistido en romper la dinámica de acumulación de experiencias y fuerzas desde lo social que, tras una década de laboriosa gestación, tuvo un ascenso rápido a partir del verano de 2001 desbordando a la izquierda capitalista y a todas sus mediaciones. Sin embargo, el cierre no es irreversible porque los daños de la globalización, incrementados por la alterglobalización, son el caldo de cultivo de nuevas luchas. Las mentiras de los alterglobalizadores, cada vez más transparentes y la política de sus patronos, cada vez más violentas, van a clarificar el papel del Gobierno alterglobalizador del PSOE, de sus sindicatos y de sus agentes y comparsas en los MMSS.

Las soluciones disponibles desde el coro único alterglobalizador frente a los daños del mercado, pasan todas por "más mercado". Con ello, se disuelven las condiciones de existencia política y económica de la socialdemocracia, a manos de la socialdemocracia globalizadora misma. Entramos en una nueva etapa. La forma de dominio capitalista en ascenso en el mundo es la dictadura

terrorista del capital, cuyas señas de identidad son la guerra y el antiterrorismo, una vez definida como terrorista cualquier oposición real y desde abajo.

Es desde abajo del todo, desde las múltiples dinámicas de rebeldía y enfrentamiento y desde la mirada constituyente a la totalidad, desde donde avanzar organizando la confluencia de millares de capilares de energía hasta un caudal popular y democrático que imponga su verdad y desbarate la amenaza de mil años de globalización.

Es desde abajo del todo, desde las múltiples dinámicas de rebeldía y enfrentamiento y desde la mirada constituyente a la totalidad, desde donde avanzar

Desde dentro de la izquierda capitalista no existe alternativa.

Pero totalmente fuera de ella tampoco, porque no hay más izquierda organizada que la capitalista. Es en los márgenes, en la frontera, desde dentro y desde fuera simultáneamente, donde pueden encontrarse y cooperar las personas y colectivos que quieren luchar contra la barbarie, reactivando el movimiento popular contra la Globalización, la Europa del Capital y la Guerra.

La izquierda alterglobalizadora se debate entre su inanidad práctica frente al mercado y su dependencia del Estado y cada vez más, también del mercado. El poder constituyente popular sólo está entre sus preocupaciones para liquidarlo. Todos estamos atravesados por el mercado y por el Estado que son hoy los principales constituyentes de sociabilidad y subjetividad. Pero de ellos solo puede salir más mercado y más estado. Sin estar más allá de ellos, porque más allá solo está la muerte, debemos generar dinámicas de sociabilidad y de lucha en sus márgenes y contra ellos. La crisis del mercado y del estado como principios de las relaciones sociales, no es ni será un apagón mágico, sino un proceso real en el que la conciencia constituyente anticapitalista, generada en los movimientos sociales, facilite, no solo la autoconciencia en dichos movimientos como sujetos del cambio social, sino también su compromiso con las tareas que exige este papel transformador. Este proceso participativo, defensor del diálogo y de la paz, siempre ha sido –y será– objeto de las mayores violencias. De su capacidad para sobreponerse a ellas, haciéndose más fuerte cada día, depende el porvenir de tod@s.

Gracias a esta izquierda, el capitalismo global se cierra sobre sí mismo con un régimen político, una oposición y un imaginario social a su imagen y semejanza. Esta clausura de la política, a través de un discurso prisionero del estado –instrumento a su vez del mercado– establece como único itinerario posible para cambiar las reglas del juego el avance desde fuera del estado, del mercado y de la izquierda altermundialista.

Como fuerza para la transformación social, la izquierda política y social del estado español está, cada vez más, atada a un cadáver: la socialdemocracia. Cuando más tiempo permanezca abrazada a él más se pudrirá aunque, paradójicamente, aparente buena salud.

Pretender avanzar en la acción política a través de los votos es una quimera análoga a pretender avanzar en los movimientos sociales a través del mencionado "movimiento alterglobalización". Dirigirse a la población directamente desde plataformas integradas por voluntariosos –pero débiles– colectivos antiglobalización, sin mediaciones sociales y sin lucha de masas, es una batalla perdida. El problema no es de fácil solución. El espacio de las campañas políticas y la comunicación social que se deriva de ellas es importante. Pero, hay que reconocer que, aunque los funcionarios "alterglobalizadores" son sólo un puñado de burócratas, tienen detrás muchos apoyos. Por lo tanto, puede ser prudente plantearse una travesía del desierto, un duelo político, un ejercicio de

supervivencia, acumulando fuerzas desde la actividad social de base como lugar preferente de unión entre los daños particulares de la globalización y la teoría general que los explica, para irrumpir nuevamente en "el ámbito público" en la próxima crisis, que no tardará en llegar.

La presidencia española de la U.E.

Desde su ingreso en 1986, el gobierno español ostenta, por cuarta vez la presidencia de la UE de enero a junio de 2010. Ahora hay más crisis, más guerras y más paro que en el primer semestre de 2002, su anterior presidencia. Pero entonces, el Movimiento Contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra, frenó los recortes sociales del PP y creó las condiciones para obligarle a retirar a nuestro país de la agresión contra Iraq. No lo conseguimos porque dicho movimiento fue controlado por el PSOE y sus sindicatos y ONGs satélites. Hoy, 8 años después, administramos esta derrota organizando Foros Mundiales cuando no somos capaces de defender nuestros derechos en pueblos, barrios y empresas. En la campaña contra la Presidencia Española de la UE, muchos problemas se tocarán de manera sesgada o no se tocarán: paro, recortes sociales, reforma laboral, privatizaciones, energía nuclear, corrupción política, autodeterminación del pueblo vasco, garantías jurídicas y procesales, cárceles, tortura, consumo responsable agroecológico, soberanía alimentaria, transgénicos, OTAN, Afganistán, Iraq, Palestina, Bolivia, Venezuela, Cuba, etc. Nos sumamos a esa campaña "alterglobalizadora" intentando completar lo que le falta.

Qué libertad, qué seguridad, qué justicia

Los ministros europeos de Justicia, Interior e Inmigración han elegido como lema para el semestre de presidencia española: "Más seguridad, más justicia, ciudadanos más libres", como desarrollo del "Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia" derivado del programa de Estocolmo.

Los gobiernos europeos han creado la política antiterrorista y de seguridad común para reprimir la resistencia de los pueblos agredidos por nuestras multinacionales y nuestros gobiernos. También para gestionar la guerra molecular que avanza desde los sectores excluidos de nuestras sociedades opulentas. Estas políticas no buscan la seguridad de todos sino la de los privilegiados frente a los perjudicados. Admiten la compasión hacia los pobres buenos pero condenan de antemano a los pobres malos que deciden morir matando, o bien, siguiendo la consigna social de ¡enriqueceos!, toman su parte del festín sin pasar por el mercado. La inseguridad alimentaria, los genocidios por el hambre, las enfermedades, las guerras y las condiciones laborales homicidas, son sólo "daños colaterales" de una economía globalizada que, en los países ricos, sitúan a las amplias clases medias en vías de desarrollo hacia la inseguridad de masas del llamado "tercer mundo". Las políticas antiterroristas, al separar la violencia reactiva de los de abajo de sus verdaderas causas políticas, económicas y culturales, son una quimioterapia que fortalece la enfermedad y debilita al paciente.

Es un lugar común de los tratados, directivas y declaraciones de la UE expresar buenas intenciones sociales, democráticas y medioambientales, al tiempo que sus políticas globalizadoras, monetaristas y especulativas, las convierten en inviables.

El Acta Única de 1986 establece el mercado único como verdadero fin de la U.E. y el Tratado de Maastrich de 1992 impone la moneda única como complemento necesario de dicho mercado. El tratado de Ámsterdam de 1997 aprobó el Pacto de Estabilidad y Crecimiento que contempla penalizaciones a los países que utilicen sus recursos públicos para asegurar el empleo digno, la protección de los derechos sociales y de los recursos naturales. La cumbre de Estrasburgo, en Noviembre del mismo año, consolida las políticas de empleo basadas en la flexibilidad (empleabilidad y flexiseguridad). Todo ello con el protagonismo de

los partidos socialdemócratas cada vez más próximos a los partidos de la derecha clásica.

La prosperidad económica de los últimos quince años procede de la extracción de valor de nuestras multinacionales en América Latina, la sobreexplotación de los trabajadores inmigrantes y la especulación financiera e inmobiliaria. Todo ello en nombre del progreso y la democracia.

El tipo de libertad, seguridad y justicia que representa la Europa del Euro se resume perfectamente en su principal institución, el Banco Central Europeo. Este banco se apoya en el sistema de bancos centrales europeos, en nuestro caso el Banco de España y tiene como función velar por la estabilidad de los precios y fijar los tipos de interés –base de la política monetaria y por extensión de la política económica y social–, al margen de la autoridad de gobiernos y parlamentos nacionales y europeo.

El Banco Central Europeo y sus exigencias a los países del Euro (tipos de interés, déficit público, deuda pública y estabilidad de la moneda para acceder al euro y después, para permanecer en él) ha impuesto sus políticas con férrea necesidad por encima de cualquier institución democrática y cualquier necesidad social o ecológica. Sin embargo, ha permanecido impasible ante las actividades especulativas de Bancos, Fondos de Inversión, grandes constructoras y compañías de seguros que han originado las burbujas financieras e inmobiliarias. Cuando dichas burbujas han estallado, el BCE, tan firme en el control del gasto público, en lugar de intervenir el sistema financiero como condición para superar la crisis, ha inyectado grandes cantidades de dinero público en el sistema monetario y crediticio, lo que ha resultado inútil porque los bancos autores de la burbuja no se fían de una economía que saben sobredimensionada en su valor nominal respecto a un valor real. Las consecuencias caen sobre el conjunto de la población y en particular sus capas más desfavorecidas: crisis económica, quiebras de empresas, desempleo y un inmenso déficit público que producirá más sacrificios para los de abajo.

El tipo de libertad, seguridad y justicia que representa la Europa del Euro se resume perfectamente en su principal institución, el Banco Central Europeo

La seguridad, libertad y justicia que invoca la Europa del Capital se refiere, sobre todo, a la libre movilidad, establecimiento y rentabilidad de los grandes capitales. La libertad, en la Unión Europea, se concibe como un orden jerarquizado donde los derechos del capital tienen más fuerza que los derechos de las personas, los pueblos y la protección social y la defensa de la naturaleza.

En el actual orden político internacional, el bloque europeo desfallece como imperialismo de cuarto orden para ocupar su lugar frente a una potencia de primer orden EEUU, cada vez más peligrosa ante el ascenso de sus nuevos y antiguos competidores. El armamentismo y las guerras se perfilan, una vez más, en el horizonte frente a la creciente inestabilidad internacional. Las libertades democráticas y las garantías jurídicas son violadas "pacíficamente" para las mayorías obedientes, bajo la forma de precariedad, retroceso de la protección social del estado, disolución de derechos laborales y sindicales, desigualdad y violencia sobre las mujeres. Para las minorías desobedientes se reserva la criminalización, la represión y la tortura.

La monarquía parlamentaria española, a la vanguardia de la modernización basada en la competitividad, el consumismo y las hipotecas, se precipita con más intensidad en el paro, la desigualdad y la involución democrática.

Crisis, democracia, izquierda

En el artículo "Más dura será la caída", hace casi 3 años, analizamos el previsible impacto de la crisis económica en España. Hoy, todos los indicadores muestran que somos uno de los países más afectados. Se destruye riqueza social: el producto interior bruto (riqueza producida durante un año) ha sido negativo tanto en 2008 (-2%) como en 2009 (-3,1%). El Estado se vuelve insolvente: el déficit público (diferencia entre gastos e ingresos) ha pasado de –2% en 2008 a –11% en 2009, sobre todo por la reducción de ingresos fiscales asociada a la recesión. El desempleo se ha duplicado en los últimos 30 meses, llegando a 4,6 millones en marzo de 2010. Sumando parados y precarios, más del 50% de la población activa padece una gran inseguridad.

En España, la crisis es más dura por dos motivos. El primero, la especulación inmobiliaria y financiera favorecida por la trampa de los bajos intereses bancarios, el incentivo de las desgravaciones del IRPF y las hipotecas como forma de acceder a una vivienda. Todas ellas, políticas impulsadas por los gobiernos de derechas y de izquierdas. El segundo, el enorme volumen de contratos eventuales –tres cuartas partes en fraude de ley– cuyo origen cercano es el Acuerdo Interconfederal en Defensa del Empleo, firmado por CEOE-CEPYME-CCOO-UGT en mayo de 1997, abaratando la indemnización del despido por causas objetivas (económicas, organizativas y productivas) y subvencionando modalidades de contratación adscritas a esta ventaja empresarial. Con seis millones de contratos precarios, despido libre, indemnizaciones cada vez más bajas y un millón de inmigrantes sumergidos, las caídas de beneficio de las empresas por la recesión y la escasez de crédito bancario se compensan destruyendo empleo y aumentando la productividad de las plantillas.

El anunciado final de la crisis tiene que ver con factores coyunturales: ayudas al automóvil, compras antes de la subida del IVA en julio y sustitución de televisores por el apagón tecnológico. Esto augura aún más paro y endeudamiento del Estado.

Paradójicamente, los beneficios de la banca y las grandes corporaciones durante la crisis han sido billonarios. La enorme producción de riqueza privada es a costa de la destrucción masiva de riqueza social y derechos de millones de personas.

Ahora, los "mercados" hacen negocio atacando a los países más afectados por la crisis que ellos mismos han producido. Por lo abultado del paro y del déficit público, la bolsa española cayó un 14% en la primera semana de mayo. Para aplacar a unos mercados implacables, la socialdemocracia europea, con el PSOE a la cabeza, no tiene más remedio que anunciar la reducción de las prestaciones sociales y la flexibilización –más aún– del mercado de trabajo. Pero lo hará por patriotismo y como mal menor.

Si esto fuera una democracia, el empleo, la vivienda, la sanidad y la jubilación no dependerían de los beneficios de bancos y multinacionales. Estaría prohibido realizar inversiones a gran escala y generar crecimiento económico sin aclarar quién crece, qué crece y para qué. Tampoco se podría crear empleo con medidas que lo destruyen ni endurecer las condiciones de la jubilación cuando la eventualidad dificulta a millones de trabajador@s alcanzar los plazos de cotización exigidos. Cualquier política en defensa del empleo debería comenzar por no destruirlo. Cualquier política en defensa de la protección social impediría poner el 3% del producto interior bruto a disposición de un sistema financiero en quiebra técnica por sus propios excesos y que a pesar de todo, mantiene retribuciones astronómicas para sus accionistas y ejecutivos.

Si esto fuera una democracia, el empleo, la vivienda, la sanidad y la jubilación no dependerían de los beneficios de bancos y multinacionales

Los recursos sociales deberían garantizar los derechos fundamentales de la población y no los beneficios del capital.

¿Cómo se atreven individuos con sueldos y patrimonios multimillonarios a imponer más sacrificios a los de abajo? Nadie quiere saber nada porque todos saben que la clase política está a sueldo de un poder económico despiadado. En plena erupción de fascismo neoliberal, judicial y eclesiástico, la derecha globalizadora y la izquierda alterglobalizadora protegen a los de arriba a costa de los de abajo, garantizando la paz social de las mayorías silenciosas. La izquierda plural, pastoreada por el entramado socialdemócrata, es el mecanismo para arrastrar a los movimientos sociales a esta ciénaga.

La generosidad, la cooperación y la potencia popular, al igual que la democracia, aparecerán de la mano del enfrentamiento con los daños, los argumentos y los agentes del capitalismo, o no aparecerán. Pero nadie quiere arriesgar nada porque todos queremos ser como los de arriba. Nuestros deseos forman parte del capitalismo aunque el capitalismo nos quite la vida. Esta tragedia tiene que ver con la modernización de la izquierda y sólo verá su fin con la reconstrucción de la izquierda.

La lucha del pueblo griego frente a la cura de caballo que, en nombre del euro, quieren aplicarle su gobierno y las instituciones europeas, nos marca un camino

La condición para pisar suelo firme es establecer la diferencia entre la izquierda electoralista e impotente –cuando no cómplice– y la izquierda que obtiene su fuerza en la organización política de la precariedad, el miedo y la rebeldía.

La lucha del pueblo griego frente a la cura de caballo que, en nombre del euro, quieren aplicarle su gobierno y las instituciones europeas, nos marca un camino.

La Europa del Capital y la nueva Ley de Extranjería: un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial[1]

Eduardo Romero
Asociación Cambalache

El pasado mes de marzo se celebró en Oviedo la *Conferencia sobre el desplazamiento de trabajadores y derechos laborales*, organizada en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea. La inauguración fue presidida por el Ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, y por el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Unión Europea, László Andor. Junto a ellos, participaron en la misma catedráticos y profesores de Derecho del Trabajo y Derecho Europeo, Altos responsables de Trabajo españoles y europeos, así como los representantes de los *interlocutores sociales* a nivel europeo (Business Europe y Confederación Europea de Sindicatos) y español: CEOE, UGT y CCOO. Las sesiones de trabajo tuvieron lugar en el Hotel Reconquista.

Mientras las autoridades políticas, sindicales y empresariales discutían sobre "el necesario equilibrio entre el ejercicio de las libertades fundamentales y el respeto de los derechos laborales de los trabajadores", la ciudad era tomada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Varios días antes del comienzo de tan destacada Conferencia, comenzaron a aparecer dificultades operativas en las comisarías de la ciudad: los calabozos estaban llenos de inmigrantes sin papeles, y ya no cabían más. Había que tramitar cuanto antes los procedimientos de expulsión para enviar a los detenidos a un Centro de Internamiento o, en su defecto, para *liberarles* con una orden de expulsión en el bolsillo, una condena a la clandestinidad. Se trataba de hacer sitio pronto, pues la Conferencia sobre derechos fundamentales estaba a punto de celebrarse y había que continuar con las detenciones.

Ya lo decía Celestino Corbacho en el debate parlamentario sobre la Reforma de la Ley de Extranjería, que tuvo lugar el pasado mes de noviembre: "Tenemos que construir una sociedad diversa, plural pero rica, porque de la diversidad y de la pluralidad nace la riqueza. Esta ley da y amplía competencias allí donde se debe hacer

1 Este artículo se escribió durante la elaboración del libro *Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial. Migraciones, fronteras y capitalismo*, por lo que se trata de un anticipo y resumen del mismo.

la integración, que es en la proximidad, en la escuela, en la escalera, en el barrio, en la ciudad". Por ello, las identificaciones, persecuciones y detenciones de inmigrantes en las escuelas, en las escaleras y en los barrios se trasladarán el 15 y 16 de abril a Zaragoza, donde la UE celebra la IV Conferencia Ministerial sobre integración, bajo el lema *"La integración como motor de desarrollo y cohesión social"*.

La represión policial contra la población inmigrante no está restringida a los actos del semestre de Presidencia española de la Unión Europea, aunque resulta significativa la contundencia con la que se aplica el *estado de excepción* en torno a las autoridades europeas. Solamente en Madrid, son centenares de miles el número de identificaciones anuales. Los controles racistas son tan visibles y cotidianos que ya no es necesario demostrar su existencia. Las expulsiones se han incrementado en el año 2009 hasta superar las trece mil. Y la nueva Reforma de la Ley de Extranjería incluye, entre otras medidas, el endurecimiento de las multas por estancia irregular y la criminalización de diversas prácticas de solidaridad y acogida por parte de la población autóctona, así como el incremento de cuarenta a sesenta días del período de confinamiento en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs).

A pesar de todo ello, la metáfora de *la Europa Fortaleza* no resulta suficientemente esclarecedora de la política migratoria española y europea. La inmigración ha sido precisamente uno de los elementos fundamentales en el proceso de construcción de la *Europa del Capital* y, en el caso español, la población inmigrante se ha multiplicado por seis en la última década.

En el período 1945-1973 el crecimiento económico de las principales potencias capitalistas de la Europa Occidental no hubiera sido posible sin el masivo reclutamiento de fuerza de trabajo inmigrante de los países del Sur de Europa, así como de las colonias británicas y francesas. John Berger señalaba a principios de los años setenta –en su extraordinario libro *Un séptimo hombre*– que eran once millones los trabajadores emigrantes en Europa Occidental, excluyendo Gran Bretaña, de los cuales unos dos millones no tenían papeles. La necesidad de un mercado suficientemente abastecido de obreros dispuestos a trabajar en las tareas más duras por los salarios más bajos –condición de existencia del proceso de acumulación capitalista– no era suficientemente cubierta con el masivo éxodo rural de millones de personas expulsadas de sus tierras por la industrialización de la agricultura. Las muertes e incapacitaciones producidas durante la guerra, así como el control que las mujeres ejercieron en las décadas posteriores sobre la natalidad, determinó que la reconstrucción europea en términos capitalistas sólo fuera posible gracias a los inmigrantes italianos, portugueses, españoles, turcos, argelinos, etc., que llegaron a Francia, Alemania, Suiza, Holanda o Gran Bretaña a partir de los años cuarenta.

Por un lado, la población inmigrante se convirtió en condición necesaria para la reproducción de la clase obrera. María Rosa Dallacosta analiza, por ejemplo, el papel de la emigración argelina para ocupar el vacío demográfico francés en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Las mujeres argelinas producían para la fábrica los hijos que no estaban dispuestas a tener las mujeres francesas, que rechazan crecientemente "funcionar como apéndices de planes de desarrollo que las quieren garantes de una prole numerosa, sujetas a largas jornadas de tra-

bajo en el hogar y en el campo, y en la fábrica, y en la oficina, y atadas y guetizadas en situaciones de dependencia personal"[2].

Por otro lado, una buena parte de la inmigración fue considerada por los países receptores como un flujo temporal de trabajadores, destinado a responder a las necesidades coyunturales del mercado de trabajo europeo para, a continuación, volver a su país de origen. La población inmigrante era *inmortal*: "En lo que respecta a la economía del país metropolitano, los trabajadores inmigrantes son inmortales: inmortales porque son siempre intercambiables. No nacen; no tienen que crecer; no envejecen; no se agotan; no mueren. Tienen una sola función: trabajar"[3]. El desarraigo social y la inseguridad jurídica actuaban como operadores de la precariedad laboral de la población inmigrante.

Existen paralelismos entre las necesidades de la Europa Occidental de posguerra y el capitalismo español de la última década. El Observatorio Permanente de la Inmigración, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España, ha editado en los últimos tres años sendos informes sobre *Inmigración y mercado de trabajo*, elaborados por Miguel Pajares. En el último de ellos se aportan algunas cifras y se describen una serie de procesos que muestran el papel de *restablecimiento cuantitativo y cualitativo*[4] de la clase obrera que ha tenido la reciente inmigración al Estado español.

El informe constata que en la última década España ha sido el segundo país de la OCDE –tras Estados Unidos– que más inmigrantes ha recibido en términos absolutos, y el primero si la comparación la hacemos en términos relativos, es decir, poniendo en relación la llegada de inmigrantes con el total de población del país. Señala además el autor que esta importante llegada de inmigrantes –actualizando las cifras del informe, se pasa de 923.879 inmigrantes empadronados a 1 de enero de 2000 a los más de 5,6 millones a 1 de enero de 2009– coincide con unos años en los que las tasas de crecimiento de la economía española eran superiores a la media europea. "Lo específico de nuestro desarrollo entre 2000 y 2007 ha sido la combinación de un crecimiento económico alto con el hecho de que haya estado basado en sectores que requieren mucha mano de obra" (p. 25).

Ampliando el análisis a todo el período de crecimiento económico basado en la explotación intensiva de fuerza de trabajo precaria, es decir, al período 1994-2007, el informe diferencia dos etapas: entre 1994 y 2001, el número de ocupados pasa de poco más de 12 millones a casi 16 millones de personas. Este incremento se logró fundamentalmente mediante la reducción de las tasas de paro y la incorporación creciente de mujeres al mercado de trabajo. En esos siete años, la tasa de ocupación pasó del 38,4 al 46,8 por ciento. Casi el 90 por ciento de las nuevas personas ocupadas eran autóctonas.

2 Maria Rosa Dallacosta: *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*, p. 87.
3 John Berger: *Un séptimo hombre*, p. 76.
4 Ver Maria Rosa Dalla Costa, *op. cit.*

La estructura demográfica de la población española, sin embargo, provocaba que el crecimiento de la ocupación fuera más rápido que el crecimiento de la población activa, que muestra una importante tendencia al envejecimiento. Pajares señala que entre 2001 y 2008 el crecimiento del número de ocupados fue aún más rápido: 4,5 millones de empleos. De ellos, más de 2,3 millones corresponden a personas extranjeras.

En este segundo período, la población autóctona activa siguió creciendo –gracias sobre todo a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo– y el paro *autóctono* continuó disminuyendo –en 168.500 personas–, pero mucho menos que en el período anterior. Y aquí viene una afirmación significativa y reveladora de las patrañas empresariales, estatales y sindicales sobre la existencia de un equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, como si el mercado capitalista tendiese al pleno empleo. La tasa de paro en 2001 era, según el autor, del 10,9 por ciento (del 15,6 por ciento para las mujeres). "Lo que parecía demostrarse era que la estructura de nuestra población activa no permitía ya un descenso mucho mayor del número de parados".

La llegada de inmigrantes resuelve lo que el autor del informe llama *desajustes del mercado de trabajo*: "Los inmigrantes han resuelto estos desajustes porque se han ido ubicando mayoritariamente en las actividades y categorías para las que era difícil encontrar mano de obra autóctona, y al hacerlo han favorecido el desarrollo de empresas y sectores enteros".

En *El Capital*, Marx cita a Merivale para glosar las dificultades que se encontraban los capitalistas en las colonias británicas para constituir un mercado de trabajo suficientemente abastecido de *pobres diablos de Europa*: "en las colonias existe un deseo apasionado de *trabajo más barato y servicial,* de *una clase a la que el capitalista pueda dictarle las condiciones, en vez de aceptar las que ella le dicta*…"[5]. La legislación de extranjería aprobada por el Estado español, desde la primera Ley en 1985 hasta la última reforma de la misma en noviembre de 2009, se ha encargado de garantizar que las millones de personas inmigrantes que accedían al territorio español fueran una fuerza de trabajo "barata y servicial", dispuesta a aceptar salarios y condiciones miserables.

Los complejos dispositivos represivos destinados a disciplinar a la población inmigrante –las identificaciones y detenciones policiales, los Centros de Internamiento de Extranjeros, las miles de expulsiones anuales, así como el largo y tortuoso camino de quienes acceden al permiso de trabajo y residencia y se ven obligados a renovarlo tres veces en cinco años– no han tenido como objetivo principal la restricción de los flujos migratorios, sino que se han erigido en una amenaza permanente para millones de personas susceptibles de sufrir el internamiento y la expulsión. La población sin papeles –que es la que siente esa amenaza de forma más inmediata– y la población con permiso de residencia temporal –y que, por tanto, puede perderlo– suman dos millones y medio de personas[6]. Su trayectoria vital en el Estado español está marcada por la existencia de las fronteras interiores. Para alcanzar la residencia de larga duración, una persona debe pasar más de ocho años en el territorio español, entre la etapa clandestina y las diferentes renovaciones de la tarjeta temporal. Durante ese período, la amenaza más o menos inmediata de un procedimiento de expulsión es una permanente invitación a la sumisión y a la invisibilidad.

Quienes no tienen papeles deben sobrevivir durante un largo período de tiempo –"hay que aguantar"– basándose exclusivamente en la economía sumergida. Tratan de pasar lo más desapercibidos posibles en los espacios públicos para evitar encontrarse con un control de extranjería, lo que implica una fuerte restricción de sus movimientos. La política llevada a cabo en algunas ocasiones respecto a los procedimientos de expulsión –sustituir el primero por multa de 301 euros y convertir el segundo en expulsión en firme– provoca que, muchas veces, quienes ya han sufrido un primer procedimiento y se han visto obligados a abonar dicha multa –medida de consecuencias dramáticas para quienes ya estaban resistiendo sin cubrir sus necesidades vitales básicas–, decidan quedarse en casa, lo más invisibles posible, por miedo a sufrir un nuevo control policial. Esperan que pase el tiempo con la esperanza de acceder al arraigo a partir de los tres años de residencia.

Algunas de las medidas más relevantes de la nueva reforma de la Ley de Extranjería se centran en endurecer aún más las condiciones en las que se encuentran estas

5 Marx, K. El Capital, p. 961. Está citando a Merivale, *Lectures on Colonization…, vol. II, pp. 235-314 y pássim.*

6 Es una cifra aproximada, pues es imposible precisar las cifras de personas sin papeles.

personas. Para ello se amplían las conductas sancionables y se incrementa, en un sesenta por ciento, la cuantía de las multas. La sustitución del procedimiento de expulsión por multa pasa de 301 euros a 501. En esta misma línea, quienes quieran tramitar sus papeles –tanto en el caso del permiso inicial como en el de las renovaciones– tienen que pagar por adelantado las tasas administrativas, independientemente del resultado del procedimiento.

"Contraer matrimonio, simular relación afectiva análoga o constituirse en representante legal de un menor (…) con el propósito de obtener indebidamente un derecho de residencia"[7]; "promover la permanencia irregular en España de un extranjero, cuando su entrada legal haya contado con una invitación expresa del infractor (…)";[8] o consentir la inscripción en el padrón municipal de un inmigrante por parte del titular de la vivienda cuando ésta no constituya el domicilio real[9] se convierten en faltas graves, con multas de entre 501 y 10.000 euros.

La enorme vulnerabilidad jurídica, personal y social que sufren las personas sin papeles las coloca en una situación de infinita debilidad frente a quienes las explotan en la economía sumergida. La economía española tiene un elevado porcentaje del PIB vinculado a ésta. En el mes de enero de 2010 Celestino Corbacho la cifró entre un 16 y un 20 por ciento del PIB, unos 200.000 millones de euros. Pronto la vicepresidenta económica del gobierno, Elena Salgado, desmintió a su compañero y calificó de "osadas" estas estimaciones. Sin embargo, ya en el año 2008 el colectivo de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (GESTHA) afirmaba que la economía sumergida en España representaba el 23 por ciento del PIB. Es probable que este porcentaje se haya incrementado desde entonces.

La política migratoria ha creado en los últimos años las condiciones para la existencia, de forma permanente, de una población de –cuanto menos– cientos de miles de personas que juegan el papel de mano de obra sin derechos, en condiciones miserables, para alimentar esta economía. El sector hortofrutícola, la construcción, la hostelería y el trabajo de cuidados son algunas de las actividades económicas en las que se está empleando, de forma masiva, a personas sin papeles. Ello no nos debe hacer olvidar que trabajar en la economía sumergida y sufrir la condición de no tener papeles no son la misma cosa: solamente uno de cada cinco empleos en dicha economía son ocupados por inmigrantes, con y sin papeles. Se trata de una realidad que trasciende con mucho a la ya de por sí numerosa población que no tiene permiso de residencia y en la que es empleada masivamente también la población autóctona.

Para quienes tienen el permiso de residencia temporal la amenaza es menos directa, puesto que no pueden ser expulsados mientras conserven dicho permiso, pero las dosis de miedo e inseguridad son también intensas, más fuertes cuanto menos se haya avanzado por el largo trayecto de renovaciones y, por tanto, más

7 Artículo 53.2.b) de la LO 2/2009.
8 Artículo 53.2.c) de la LO 2/2009.
9 Artículo 53.2.d) de la LO 2/2009.

lejos se vea el momento de obtener la tarjeta de residencia de larga duración. La Ley de Extranjería crea, pues, otro sector de la población que se ve en la obligación de conservar o de encontrar un empleo durante los cinco años –al menos- de renovaciones provisionales de la tarjeta, no sólo para obtener ingresos con los que sobrevivir y apoyar a sus familiares en los países de origen sino para evitar caer en la condición de sin papeles. Por tanto, debe asumir también unos infinitos niveles de sumisión para aceptar empleos en condiciones miserables, e incluso muchas veces pagar a empresarios que les venden contratos para poder realizar las renovaciones, pagar las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social u otros *pactos* similares. Aunque no son población directamente amenazada, las miles de expulsiones anuales y las decenas de miles de procedimientos de expulsión actúan, también para este sector de la población migrante, como práctica ejemplificadora para quienes puedan tener alguna duda de cuál es su papel en el mercado de trabajo español. Si en algún momento se les olvida, ahí están las cientos de miles de identificaciones racistas para recordárselo diariamente.

A principio de los años setenta, en plena crisis económica, las principales potencias europeas comprobaron que la existencia de una población inmigrante de carácter permanente seguía siendo necesaria, independientemente del crecimiento de las tasas de paro de la población autóctona. Por ello, a pesar de las políticas de inmigración restrictivas que se pusieron en marcha en aquel momento, millones de trabajadores inmigrantes permanecieron en Europa Occidental. Cuarenta años después, la Unión Europea sigue necesitando inmigrantes para abastecer su mercado de trabajo. Algunas previsiones cuantifican la caída de población en edad laboral en la UE-25 en 20 millones de personas en los próximos veinte años. La política de la Unión Europea consiste, por un lado, en la atracción de trabajadores altamente cualificados –por ejemplo, para los sectores de las nuevas tecnologías de la comunicación y la salud–; y, por otro lado, en el reclutamiento de inmigrantes temporales o irregulares para aquellos sectores que requieren una fuerza de trabajo especialmente explotada. El Pacto Europeo de Inmigración de Asilo o la ya famosa Directiva de la Vergüenza, al reforzar los dispositivos represivos contra la población inmigrante, no pretenden otra cosa que garantizar la sumisión de quienes son llamados a cumplir un papel imprescindible para la *Europa del Capital*.

La vivienda en España: siembra burbujas y comerás ladrillos. Una visión comparada con Europa

Luis Zarapuz
Economista

España: más pobres pero con los pisos más caros

Constatar la paradoja de España con respecto a Europa: existen disponibles más viviendas por habitante que ningún país de Europa, pero el menor salario medio de los trabajadores, el mayor endeudamiento hipotecario de la población y el mayor coste de la vivienda –en compra o alquiler– provocan que la vivienda sea en España más inaccesible y se convierta en un factor de exclusión social en mayor medida que en Europa. Somos más pobres cuando nos han hecho creer que éramos más ricos. Es evidente que en España algunos sectores se lo han montando muy bien, viviendo a costa –todavía más– de la mayoría de los trabajadores.

La vivienda es una cuestión vital en toda sociedad. El acceso a una vivienda digna posibilita la realización de los proyectos vitales de los seres humanos en cualquier parte del mundo. Sin embargo, la realidad, en estos tiempos de globalización capitalista, es que la mayor parte de la población mundial está excluida del acceso a unas condiciones mínimas de existencia y alojamiento. Se entiende por sociedades *desarrolladas* aquellas que garantizan a su población el acceso a condiciones justas y dignas de vida, subsistencia y alojamiento, base material necesaria –pero no suficiente– para el adecuado desarrollo del ser humano. La paradoja nada casual se da en aquellas sociedades "*desarrolladas*" que pueden satisfacer materialmente las necesidades de subsistencia y alojamiento de su población y aun así no lo hacen, al anteponer los intereses de la minoría privilegiada.

España, un país pretendidamente desarrollado, presenta una situación de la vivienda claramente injusta y excluyente, como incluso ha denunciado públicamente el relator de la ONU en materia de vivienda: decenas de miles de personas *malviven* en las calles, decenas de miles *viven* –es un decir– en chabolas e infraviviendas que no reúnen las mínimas condiciones básicas, centenares de miles *sobreviven* hacinados en pisos compartidos, realquilados en precario, compartiendo habitaciones o "camas calientes" por turnos. Al límite *subsisten* cientos de

miles de familias sobreendeudadas al borde del desahucio por haberse hipotecado para pagar los sacrificios que exigía el mercado inmobiliario. Otros cientos de miles ya *no viven* allí, ya han sido desahuciados de sus viviendas, y se unen a los cientos de miles de jóvenes y no tan jóvenes, precarios o no, que no pueden emanciparse del hogar familiar por la imposibilidad de pagar el peaje que impone el mercado inmobiliario. Otras decenas o centenares de miles de personas, muchas de edad avanzada y bajos ingresos, residen en alquileres de renta antigua o moderna y resisten al acoso inmobiliario de los propietarios. Otros, millones, simplemente han gastado su vida por pagar la casa que habitan.

Esta realidad sangrante, silenciada políticamente, es fruto de aplicar durante décadas las recetas capitalistas para "satisfacer" a través del mercado una necesidad social básica como es la vivienda. Y lo más indignante es que esta situación de exclusión, marginación, humillación,… no surge de la escasez de viviendas sino precisamente de su abundancia y de la indiferencia y complicidad de gran parte de la población. España es el país con más viviendas por habitante de Europa (más de 25 millones de viviendas para 46 millones de habitantes) y solo se destinan a residencia habitual dos de cada tres viviendas. Mientras, el otro tercio restante (casi 8,5 millones de viviendas) permanecen vacías o apenas se ocupan como segunda residencia unas semanas al año. Esto es lo que hace más sangrante la situación en España: disponemos de viviendas para garantizar un alojamiento digno a toda la población, pero se excluye de su acceso a gran parte de la misma porque el capital y una parte de la sociedad hacen valer los derechos del capital sobre los derechos humanos. Eso sí, todo de forma *legal* y *democrática*, como es de esperar en una sociedad capitalista *civilizada*, salvo que les resulte necesario imponerlo de otra forma.

Sectores relevantes de la población han participado activamente de este tinglado inmobiliario, meras comparsas de los grandes capitales y especuladores, que llevan décadas lucrándose a costa del suelo, el urbanismo y la vivienda y que han usado a la población para acrecentar su lucrativo negocio, ganándose su complicidad con las migajas especulativas, a costa de someter a nuevas personas a la esclavitud hipotecaria. Un timo piramidal o "de la estampita", revestido de legitimidad social, impulsado en su momento por el régimen franquista y que a día de hoy no ha sido impugnado por las masas trabajadoras que llevan décadas sosteniéndolo. Las Administraciones Públicas y el conjunto del Estado son los principales causantes de la situación explotación y especulación brutal que rodea a la vivienda. Su dejación de la función social, completamente supeditada a los intereses económicos del capital financiero e inmobiliario, explica históricamente la ausencia en este país de una política de vivienda al servicio de los trabajadores.

Y sin embargo, en esa realidad innegable de toda sociedad capitalista –el mercado (los capitalistas) gestiona la economía y la sociedad– existen diferencias importantes relativas a la provisión y satisfacción de las necesidades de vivienda entre España y otros países europeos, herencia de sus diferentes recorridos históricos durante los últimos setenta años.

En España se nos ha dicho siempre que la población tiene una predisposición casi genética a la vivienda en propiedad, que hipotecarse (*aunque sea de por vida*) es la mejor inversión y que alquilar es tirar el dinero y algo propio de marginales, vagos y maleantes. Nos han vendido que el progreso ha pasado, pasa y pasará por asentar cada vez en mayor medida un país de propietarios. Y sobre esa construcción ideológica, apoyada a su vez sobre fuertes razones materiales, fiscales y económicas hemos llegado a la situación actual: con millones de viviendas vacías la vivienda es más inaccesible en España que en Europa y gran parte de la población está excluida o sobreendeudada, la propiedad es la forma principal de acceso a la vivienda en España y el alquiler es residual. En Europa el alquiler tiene una presencia muy superior –en algunos países sigue siendo la fórmula mayoritaria– y eso no ha supuesto que las condiciones de vida o el nivel de desarrollo social o material de esos países fuera menor que el español, si no todo lo contrario. Y sin embargo, aquellos países europeos donde mayor peso tiene la vivienda en propiedad (Portugal, Grecia, España, Italia) no son precisamente los más desarrollados.

En España el problema no es la imposibilidad de satisfacer materialmente la necesidad de vivienda de la población, sino las prioridades sociales y políticas adoptadas al gestionar el parque de viviendas existente. Analicemos de donde han surgido las diferentes realidades inmobiliarias entre España y en Europa, para ver si efectivamente son razones genéticas o casuales las que las explican o, si por el contrario, son el resultado de políticas públicas y de actuaciones privadas encaminadas a tal fin.

Recorrido histórico por la situación de la vivienda y las políticas aplicadas

Este apartado pretende analizar la situación de partida en los años 40 del siglo pasado y las políticas comparadas en materia de vivienda seguidas en España[1] y Europa[2] durante estas décadas. Las diferentes situaciones inmobiliarias actuales en los distintos países europeos no se deben a propensiones genéticas o culturales distintas, sino que son fruto de las políticas de vivienda y de otros factores materiales desarrollados durante décadas (funcionamiento mercados inmobiliarios, financieros, incentivos fiscales,…). La forma de tenencia de las viviendas –propiedad o alquiler– y su coste es resultado de las políticas de vivienda.

La tendencia que ha seguido la vivienda en España y Europa desde mediados del siglo XX ha sido similar: progresiva pérdida de importancia del alquiler en beneficio de la propiedad como forma de acceso –o de exclusión– a la vivienda. No obstante ha habido diferencias y particularidades especiales en el caso español. La más

1 Para analizar la evolución de las políticas de vivienda en España se ha consultado, junto con otras fuentes, la publicación "Un siglo de vivienda social (1903/2003)" realizada en 2003 por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid y el Consejo Económico y Social, a cargo de Carlos Sambricio (editor).

2 Para comparar y analizar la situación de la vivienda en España y Europa se ha consultado, junto con otras fuentes, el libro de Carmen Trilla "La política de vivienda en una perspectiva europea comparada", editado por la Fundación "la Caixa" en 2001 dentro de su Colección de Estudios Sociales.

importante: la no existencia en España de los potentes parques de alquiler de vivienda pública y social que se construyeron en Europa tras el final de la Segunda Guerra Mundial, lo que ha propiciado que la caída del parque de alquiler haya sido mucho más acentuada en España durante este periodo.

Los parques de vivienda de cada país se articulan mediante cuatro tipologías y regímenes de tenencia de la vivienda: alquiler (público ó privado) y propiedad privada (de promoción pública ó privada). En función del modelo social y de sociedad que se quiera generar, así ha sido el urbanismo y el modelo de vivienda desarrollado. Las políticas de vivienda seguidas por los diferentes países de Europa occidental desde el final de la Segunda Guerra Mundial han sido independientes unas de otras. No obstante, se asemejan bastante y pueden agruparse en dos grandes perfiles en función de la orientación política o ideológica –capitalista en todos los casos– y el modelo de estado del bienestar implementado en cada país a lo largo de este periodo:

Un modelo con más presencia pública (socialdemócrata) y con un estado del bienestar más potente y de alcance universal, con elevados ingresos y gastos públicos, desarrollado por los países nórdicos y centroeuropeos: Suecia, Alemania, Holanda, Francia, Austria. Estos países han ido reformando sus sistemas de protección social para ir dando un peso cada vez mayor al mercado y la iniciativa privada. En materia de vivienda estos sistemas se han caracterizado por la provisión de sistemas de alquiler públicos o cooperativos, con una presencia igualmente significativa del alquiler privado. Se persiguen sistemas de vivienda social "unitarios".

Un modelo más liberal y asistencial, con un estado del bienestar más reducido y un mayor papel de los hogares y el sector privado en la provisión de protección y bienestar, implementado en los países mediterráneos (España, Italia, Grecia) y atlánticos (Portugal, Irlanda, Reino Unido). El Estado se limita a garantizar un nivel de protección mínimo, especialmente dirigido a la población con rentas bajas o necesidades específicas. Estos modelos buscan afianzar la propiedad como sistema dominante y que la iniciativa pública en vivienda adopte su mínima expresión y se dirija a colectivos marginales. Las ayudas se dirigen en gran medida a las familias y hogares para promover el acceso a la propiedad. El sistema de vivienda promovido es dualista, con una clara distinción entre la provisión privada de vivienda –mayoritaria– y la pública –residual–.

El subdesarrollo del estado del bienestar en España, frente al mayor "colchón de protección social" existente en Europa, ha implicado que la protección de las personas haya descansado sobre todo en las familias y el hogar (el modelo impulsado por el franquismo). Esto ha provocado en España que el acceso y posesión de una vivienda se haya convertido en un factor clave, una garantía y cobertura ante situaciones de necesidad o falta de protección social. Pero también supone la desprotección implícita de toda la población que no disponga de ese *colchón inmobiliario*. Frente a soluciones colectivas de protección social, en España se han promovido e impuesto soluciones individuales y profundamente desiguales.

Antes del periodo de guerras, la mayoría de la población de las zonas urbanas tanto de España como del resto de Europa residía en viviendas de alquiler privado. La Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial supusieron, entre otros destrozos, la destrucción y deterioro grave de gran parte del parque residencial. Finalizadas las guerras hubo que gestionar esa realidad de destrucción y falta masiva de alojamientos, en un contexto además de fuertes movimientos de población y emigraciones internas.

En Europa occidental, tras la devastación producida por la Segunda Guerra Mundial hubo un intenso proceso de construcción y reconstrucción de viviendas y un amplio proceso de regeneración urbana de las principales ciudades, realizado en un marco de cooperación internacional dirigida por Estados Unidos. En ese momento los parques de alquiler social eran prácticamente inexistentes y el esfuerzo de la mayoría de los países se canalizó hacia este campo, dado que la iniciativa privada no estaba en condiciones de colaborar en ese urgente y necesario esfuerzo de reconstrucción. Por tanto fueron los Estados los que asumieron la reconstrucción y construcción durante los años siguientes de millones de viviendas de alquiler social en los que alojar a su población más necesitada.

En España tras la Guerra Civil se realizó una política de vivienda diferente a la desarrollada inicialmente en la mayoría de los países europeos tras la Segunda Guerra Mundial, reflejo de la diferente situación política y económica: mientras que en Europa occidental los sistemas con economía de mercado y democracias representativas debieron garantizar ciertas conquistas sociales a sus poblaciones y a los movimientos populares que habían derrotado al nazi-fascismo (y que en Europa del Este además habían conquistado el poder) en España la situación fue diferente, sometida la población a sangre y fuego durante la guerra y la posterior dictadura franquista. Aquí, además de la falta de recursos generada por la destrucción de la guerra, no había que contentar y persuadir a los obreros como en Europa, aquí se les había derrotado y se aplicó la doctrina de la represión.

España, destrozada por la Guerra Civil, aislada internacionalmente en ese periodo y sometida a la autarquía económica, apenas pudo realizar una pequeña parte de los planes de construcción y reconstrucción planteados entre 1939-1954 por parte del Instituto Nacional de Vivienda y por la falangista Obra Sindical del Hogar. La iniciativa privada apenas generó viviendas durante esos primeros años para una población masivamente empobrecida y que demandaba alquileres asequibles. La necesidad se impuso y ante la falta total de vivienda, en los arrabales de los núcleos urbanos decenas de miles de personas que emigraban huyendo de la miseria fueron levantando las chabolas e infraviviendas en las que residirían hacinados durante años.

Al igual que en otros países europeos, en España también se aplicaron durante el siglo XX leyes para regular y controlar el arrendamiento privado de viviendas. La Ley de Arrendamientos Urbanos de 1946 congeló los alquileres y reguló otras medidas dirigidas a proteger al inquilino. Esta mayor protección del inquilino –que se mantuvo hasta 1985– desincentivó la oferta de alquiler privada y provocó el abandono y

deterioro progresivo de estas viviendas por parte de sus propietarios. Según el censo de 1950, el 49% de las viviendas principales eran en propiedad y el 51% restante, eran principalmente viviendas en alquiler (privado) y en menor medida en cesión u otras formas. Desde los años 50 el capital privado se dirigió a la promoción y construcción de viviendas en propiedad, sujetas a menos regulaciones y controles que el arrendamiento.

En 1957 se crea el Ministerio de la Vivienda y cambia la política de la vivienda social como respuesta a los fracasos acumulados en los años anteriores (incumplimiento sistemático de los objetivos fijados). El Ministerio de Vivienda pasa a promover la vivienda en propiedad frente a la vivienda en alquiler, proclamando su ministro la consigna "hagamos un país de propietarios, no de proletarios". A partir de ese momento el Estado incentivará la iniciativa privada proporcionando suelo para el negocio inmobiliario. En apenas unos años, la vivienda había pasado de intentar dar respuesta a las necesidades acuciantes de vivienda a la especulación inmobiliaria del desarrollismo. A partir de 1960 la vivienda, el urbanismo y el suelo quedaban definitivamente en manos del negocio y al servicio de la especulación inmobiliaria.

Es durante estos años cuando se fraguó en España la alianza hegemónica entre el sector inmobiliario y el capital financiero. Inicialmente el capital financiero se centró en las viviendas y en la demanda de alto poder adquisitivo. En los años 50 y dada la configuración jurídica del sector de la vivienda, el negocio ligado a la promoción y venta de viviendas se configuró como el más rentable a corto plazo, frente a la consolidación de parques de alquiler cuyo retorno mercantil estaba más controlado y limitado. Durante los años 50 no obstante la participación del sistema financiero fue limitada: la dictadura prefería desviar el crédito hacia la industrialización del país antes que a la financiación inmobiliaria. Las cosas cambiaron en los años 60 con el crecimiento económico, el aumento de la renta salarial y darse las condiciones para generalizar el crédito hipotecario. Desde ese momento la construcción de polígonos de viviendas en propiedad en los ensanches de las ciudades se disparó y con ella la especulación en torno al suelo. Durante los años 60, 70 (principalmente) y 80 se edificaron cada año centenares de miles de vivienda, sin excesivo control urbanístico, apuntando más a criterios de cantidad que de calidad en la edificación. Todo el incremento de la oferta residencial fue de vivienda en propiedad, ya fuera de precio libre o con grados diversos de protección pública. El grueso de las viviendas protegidas edificadas fue de promoción privada y se utilizaron principalmente como instrumento de ayuda al sector de la construcción. Las viviendas de promoción pública fueron perdiendo relevancia con el paso de los años, hasta su práctica desaparición en los años 80 y hasta la actualidad.

En este proceso histórico surge la "genética" predilección de los españoles por la propiedad inmobiliaria, que se ha ido construyendo y apuntalando durante décadas con las políticas públicas e incentivos aplicados. El resultado conocido es que en España actualmente más del 80% de las viviendas son en propiedad y el alquiler apenas supone el 11%, con un peso casi nulo del alquiler social/público. Durante

las últimas décadas el gasto de las políticas públicas de vivienda se ha situado por debajo del 1% del PIB en España, claramente inferior al porcentaje que ha venido destinando Europa a estas políticas, que en algunos países ha superado sistemáticamente el 3%. Más presupuesto público no implica necesariamente que dichas políticas respondan a las necesidades de la población en materia de vivienda, pero si reflejan una mayor preocupación por ella.

Desde la deriva neoliberal de los años 80, en Europa se han revertido las políticas públicas de vivienda, que dejaron de considerar el alquiler como el instrumento principal, apostando por la propiedad en su lugar. Desde entonces la vivienda en alquiler ha ido perdiendo peso en Europa y fomentando el mercado y la propiedad como mecanismo de acceso a imagen y semejanza de España. Como los niveles de partida –de alquiler y vivienda pública– eran muy elevados, a pesar de estas últimas décadas de políticas neoliberales, todavía se conservan elevados parques de alquiler (públicos y privados) en una buena parte de países europeos. En 1960 los parques de alquiler suponían más del 50% de las viviendas en casi todos los países europeos, porcentaje que se ha reducido hasta el 39% como promedio a comienzos del siglo XXI.

Dentro de esta pérdida global del alquiler, ha habido un comportamiento muy diferente entre los dos subsegmentos de alquiler (social y privado) y ha sido el alquiler privado donde se ha concentrado el descenso, mientras que los parques públicos de alquiler se han mantenido en general, salvo excepciones como Reino Unido, donde se ha producido una masiva privatización y venta de los mismos. Las importantes restricciones a las que han estado sometidos los parques privados de alquiler han conducido en general a su abandono por la iniciativa privada, generando un mantenimiento insuficiente y su deterioro, así como su venta a los inquilinos u otros propietarios, que ha propiciado la progresiva conversión del parque privado desde el alquiler a la propiedad. No obstante, el aumento de la propiedad no solo ha procedido de la conversión del alquiler privado, sino de las políticas activas de construcción de nuevas viviendas que se han concentrado casi exclusivamente en la modalidad de propiedad (España es el mayor ejemplo). Actualmente más del 61% de las viviendas principales de Europa son en régimen de propiedad y la tendencia es hacia la dualización entre los dos parques de vivienda: privado-propiedad y público-alquiler.

El problema en España no ha sido tanto la existencia de restricciones al alquiler privado como la ausencia de regulación en la vivienda en propiedad (y su incentivo) así como la carencia de políticas públicas de alquiler relevantes, lo que ha desequilibrado la configuración del parque de viviendas del lado de la promoción privada de vivienda en propiedad. En la España de los años 50 el alquiler era mayoritario y el franquismo decidió promover la vivienda en propiedad, con la lógica de fomentar la adhesión de la población al régimen creando amplias capas de propietarios que ligaran su patrimonio inmobiliario a la estabilidad del régimen y así desactivar la contestación social al régimen. Y en esas seguimos hoy en día.

Crisis y burbuja inmobiliaria: dos caras del mismo modelo

La burbuja inmobiliaria y financiera es una criatura genuina del sistema capitalista, basado todo él en la especulación y muestra los límites de los modelos capitalistas que decían desligarse de la producción real de valor originado por el trabajo.

El último ciclo de la economía capitalista en España ha estado marcado profundamente por la financiarización y sobreendeudamiento impulsados por la burbuja inmobiliaria especulativa que comenzó a gestarse a mediados de los años 90 –tras el pinchazo del anterior ciclo inmobiliario especulativo– y que ha reventado a partir de 2007, en un contexto de crisis capitalista internacional. La crisis real, estructural, es la de este sistema que explota a los seres humanos para obtener una plusvalía a costa del trabajo ajeno. La crisis coyuntural actual es la que se deriva de una forma concreta de explotar al ser humano, sustentada en el encarecimiento especulativo de un bien básico (la vivienda) y pagado en base a un endeudamiento creciente. El auge y estallido de la burbuja resumen el crecimiento y recesión de la economía española en estos últimos 15 años. El *trinomio* corrupción, suelo y ladrillo explica el aparente "milagro español" de estos años y su actual desmoronamiento. Nos han vendido "la gran creación de riqueza del modelo de crecimiento español" y habrá que ver cual habrá sido su aportación neta cuando finalice la recesión en la que estamos inmersos. Lo que sí es seguro es que este modelo ha generado una situación todavía más injusta y desigual, y que nos deja unas graves facturas (grave sobreendeudamiento de familias, empresas, sector público) y fracturas económicas, sociales, medioambientales,… que habrá que pagar y que los mercados financieros –ese ente pretendidamente abstracto que todo lo puede– ya han dictado sentencia: la crisis la pagarán los trabajadores y los sectores menos favorecidos, para variar.

¿Qué ocurrió en la burbuja inmobiliaria? ¿Qué nos deja la burbuja? Si sabemos dar respuesta adecuada a estas preguntas, podremos extraer las conclusiones más adecuadas para los intereses de la clase trabajadora. Lo que ocurrió fue un grado extremo de lo que pasa de continuo bajo el sistema capitalista: se sometió a la población, se la puso al servicio del ánimo de lucro y de la especulación. La gestión de la economía, en abstracto, consiste en la asignación y organización de los recursos limitados para generar una producción que atienda las necesidades de una población o sociedad determinada. Esta crisis ha vuelto a poner de manifiesto el conflicto inherente entre la producción de valores de uso (bienes y servicios que cubran necesidades reales) con la producción de valores de cambio (la producción de mercancías para el mercado). La lógica de toda producción capitalista es satisfacer las preferencias rentables de la demanda, que es muy diferente de atender las necesidades básicas de la población.

En España la producción de estos años se ha guiado e impulsado por la producción de valores de cambio no necesarios/útiles, sostenida mediante una burbuja de precios y alimentada no por la creación adicional de riqueza (reflejo de la capacidad de la economía de producir más y/o mejores bienes y servicios) sino por un sobreendeudamiento creciente que permitía financiar la revalorización de la vivienda. Durante todos estos años se ha invertido mucho y mal en este país, en un bien

La burbuja inmobiliaria

excedentario en este país y completamente desligado de su función social de alojamiento. Como no generábamos suficiente riqueza y ahorro, ha habido que endeudarse para sostener el mayor consumo e inversión que demandaba la sociedad española. Esa deuda ha sido financiada principalmente desde los mercados financieros internacionales y ahora son ellos los que imponen –aun más– las normas y ajustes que debe realizar la sociedad española, endeudada masivamente para comprar un activo que se ha depreciado fuertemente, mientras la deuda se mantiene.

¿A qué se ha destinado ese sobreesfuerzo en inversión que ha realizado la sociedad española? ¿Para qué ha servido? ¿Qué consecuencias ha tenido? Una economía que orienta su producción y sus recursos (los que tiene y los que tiene que pedir prestados) hacia un bien excedentario supone un error desde el punto de vista de la eficiencia en la asignación de recursos, que además ha generado graves problemas de equidad innatos en toda economía capitalista, pero agudizados especialmente en la versión española. El mayor esfuerzo en inversión realizado por España frente a los países europeos durante los últimos 15 años se ha destinado a un conjunto de bienes de dudosa contribución a la mejora de la capacidad productiva y de la satisfacción de las necesidades sociales básicas de este país. El destino principal ha sido la inversión residencial e infraestructuras que ha alimentado las diferentes burbujas inmobiliarias que han asolado este país: burbuja de vivienda, burbuja de centros comerciales, burbuja de espacios de ocio ligados a operaciones inmobiliarias (parques temáticos, casinos, estaciones de esquí, circuitos velocidad, ciudades

deportivas, puertos deportivos…), burbuja de infraestructuras de transporte (aeropuertos, autopistas, AVEs)… La promoción del sector inmobiliario y la construcción han sido el medio más rápido de generar enormes beneficios y plusvalías derivados del control por parte de los grandes poderes económicos de un recurso clave como es el suelo.

El resultado del ciclo inmobiliario especulativo actual es que este país tiene ahora muchas más viviendas que antes, mucho más caras y 1 de cada 3 siguen vacías o dedicadas a segunda residencia. Además tenemos muchas más infraestructuras, varios millones más de coches y otra ración doble de consumismo. A cambio hemos contribuido al destrozo del país, del planeta y a la explotación y endeudamiento durante décadas de sus habitantes pagar unas mercancías que no hubiera hecho falta producir para atender a las necesidades sociales básicas. Y todo este proceso ha generado una transferencia brutal de renta desde los trabajadores hacia los poseedores del capital (financiero, inmobiliario, suelo) que ha agudizado las desigualdades sociales y económicas de este país, ha reforzado los mecanismos de explotación laboral y exclusión social y ha agudizado el control de los poderes económicos y financieros sobre los trabajadores.

La crisis y la explosión de la burbuja: ¿una oportunidad para aplicar otra política de vivienda?

El estallido de la burbuja supone una oportunidad para desmontar el mito del tinglado inmobiliario existente en este país y para sustentar un cambio real de modelo productivo y social orientado a la satisfacción real de las necesidades de la población, empezando por un aspecto clave como es la vivienda. Pero esta oportunidad solo será posible si trabajamos para hacerla realidad, si no, la superación de esta crisis de capitalismo será otra huida hacia delante en la que se ahonde aun más la explotación mercantil del planeta y con él de los seres humanos en aras de incrementar la plusvalía de una minoría social. Se pueden (y se deben) plantear políticas específicas de cambio en materia de vivienda, pero éstas solo serán transformadoras de la realidad y atenderán la necesidad de alojamiento de la población si van ligadas a una transformación social más profunda: La superación real de la exclusión del acceso a la vivienda y de las causas que la generan solo podrá hacerse en el marco de una sociedad que cuestione y supere el capitalismo y no conciba la producción social y económica como producción de mercancías para el mercado.

En el marco político, jurídico y económico actual existen suficientes instrumentos para poder realizar una política de vivienda completamente opuesta y que garantice a toda la población el acceso a una vivienda digna. ¿Qué falta? Para hacerla avanzar falta la hegemonía ideológica, política y social, actualmente perdida al haber asumido gran parte de los trabajadores y sus teóricos instrumentos de masas los valores y objetivos del capitalismo. Esa hegemonía perdida es la que permitiría inicialmente, sin más transformaciones, que los recursos económicos y legislativos disponibles en el marco actual respondieran realmente a los problemas de la vivienda (y a sus causas) y así contribuyeran a impulsar la transformación social.

Simplemente rompiendo el chantaje vital que impone todos los meses el pago de una elevada hipoteca o alquiler de mercado, se ampliarían sustancialmente las perspectivas de emancipación vital, social y participativa de gran parte de la población trabajadora.

El eje de actuación clave en materia de vivienda pasa por recuperar la función social de la vivienda como espacio de alojamiento, como valor de uso y desmontar el tinglado construido en torno a su valor como bien de inversión y especulación. Para ello hay que sacar la vivienda del mercado. El mercado ha demostrado sobradamente su incapacidad de solucionar el problema de la vivienda. Más que nada, porque ese no es su objetivo, que no es otro que obtener el mayor beneficio posible en cualquier aspecto de la realidad donde está presente. Además, hay que modificar radicalmente la política de pública de vivienda, cuyo coste en 2010 –solo en la parte de la Administración General del Estado– alcanzará los 11.000 millones de euros, dedicados principalmente a beneficios fiscales ligados a la vivienda (9.500 millones, la mayoría a fomentar la vivienda en propiedad) y al plan estatal de vivienda (1.500 millones). Recursos hay suficientes para garantizar el derecho a una vivienda digna, el problema es que se están destinando a responder a otros intereses.

Las principales líneas de actuación de una política pública de vivienda, en un contexto en el que hay más de 8,5 millones de viviendas vacías y de segundas residencias, pasan por dar uso al parque residencial ya existente, impulsando la rehabilitación y el alquiler social, en lugar de seguir construyendo millones de viviendas-mercancías sabiendo los graves problemas y desigualdades que genera la constante expansión de la mancha urbana:

DAR USO A LAS VIVIENDAS VACÍAS: Si este país dispone de más de 4 millones de viviendas vacías –la mayoría en buen estado de conservación y ubicadas en zonas urbanas, donde mayor necesidad hay– la solución real al problema de la vivienda pasa por dar un uso a dichas viviendas y que sean habitadas por aquellas personas y familias que lo necesitan. El derecho a la vivienda está por encima del derecho a la especulación, como incluso recoge la Constitución de 1978, aunque aquí ningún poder político o judicial ponga el más mínimo interés en que se cumpla el citado texto. Los mecanismos para actuar sobre las viviendas vacías son diversos: desde gravar fiscalmente las viviendas vacías, a expropiar el uso –o incluso la propiedad– de las viviendas vacías allí donde sean necesarias o despenalizar la ocupación e incentivar el uso de las viviendas (como ocurre en Holanda). Experiencias en este sentido hay diversas y variadas en función del grado de actuación que se pretenda ejercer sobre la propiedad de la vivienda.

REHABILITACIÓN: en consonancia con el anterior, para dar un uso social al parque residencial existente habrá que mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas y de las zonas urbanas donde se insertan. La prioridad pasa por consolidar y mejorar las zonas urbanas existentes antes que seguir recalificando suelo y construyendo más futuras viviendas vacías. Los recursos públicos dedicados a la rehabilitación irán condicionados al uso social posterior de las viviendas rehabilitadas.

FISCAL: retirar todos los incentivos fiscales y ayudas públicas a la compra de vivienda y a los propietarios y promotores privados. Actualmente representan el grueso de los recursos públicos de la política de vivienda y han supuesto históricamente una potente herramienta para incentivar la vivienda en propiedad (y todo lo que esto implica).

ALQUILER SOCIAL: los recursos públicos deben dedicarse a generar y consolidar un amplio parque de alquiler social asequible y dejar de incentivar la especulación mediante las ayudas fiscales a la vivienda en propiedad. Las fórmulas pasan tanto por gestionar el parque residencial existente con estos criterios como generar nuevas viviendas para alquiler allí donde sean necesarias. Las fórmulas para gestionar los parques de vivienda social son múltiples –en Europa hay toda una variedad de iniciativas– desde parques públicos directos gestionados por los ayuntamientos, pasando por parques gestionados por entidades sociales o cooperativas de inquilinos, etc.

SUELO: el suelo es la materia prima clave en el proceso urbanístico e inmobiliario. Pero a pesar de su reducción a mera mercancía bajo este sistema, el suelo, la tierra, es un bien limitado a proteger cuyas funciones medioambientales son fundamentales y van mucho más allá de ser un mero soporte para la actividad humana. Con esa guía la gestión del suelo y del planeamiento urbanístico debe ser completamente pública, y articular los mecanismos necesarios para ello, desde la única cesión de derechos de uso sobre el suelo a los particulares a la nacionalización del suelo. El abanico de experiencias en Europa sobre gestión del suelo mejoran con creces la situación actual de esta materia en España, que incluso era peor bajo la Ley del Suelo de 1998 del Partido Popular, que declaraba, salvo excepciones, todo el suelo de urbanizable.

Durante años se nos ha machacado afirmado que no había alternativa al capitalismo, y ni siquiera otras opciones dentro del capitalismo que no pasaran por la construcción, la especulación y por enladrillar todo el país (o el planeta entero). Ahora nos pasa factura tamaño desatino. Hay alternativa al ladrillo, y la alternativa debe plantearse en un programa de superación del capitalismo. Es fácil decir que la solución es el socialismo y la revolución o pedir la nacionalización del suelo y de la banca. Lo difícil es hacerlo y construir la hegemonía y legitimidad social que permita avanzar las ideas de solución colectiva a los problemas sociales, económicos, medioambientales,… en un mundo y en una sociedad que ha abandonado la búsqueda de soluciones colectivas y una gran parte de los trabajadores ha comprado las soluciones individuales que les vendía (e imponía cuando era necesario) el mercado. Los referentes necesarios no son solo las grandes proclamas "colgadas del cielo", son los pequeños pasos –este escrito espero que uno más– los que nos deben permitir recuperar la iniciativa en la situación actual y sumar esfuerzos y voluntades para la construcción de los instrumentos de clase necesarios. Sin falsos atajos. La tarea es mucha y el esfuerzo desigual, pero si no lo intentamos, ¿qué?… la barbarie, como anunció una mujer alemana hace ya un centenar de años. Y en ello estamos.

La nueva estrategia capitalista de intervención internacional: militares, cooperantes y la "responsabilidad de proteger"[1]

Alberto Cruz
Periodista y politólogo

El viejo "orden internacional" está cambiando. Por una parte, el capitalismo se está refundando con una nueva estrategia de intervención neocolonial en la que militares, cooperantes y diplomáticos actúan de forma conjunta y coordinada para lograr el mismo objetivo: mantener el control del mundo. Por otra, los movimientos sociales de carácter emancipatorio, a veces con el apoyo tímido de algunos estados, están iniciando una nueva contestación hacia este "orden internacional" en donde se cuestionan los valores occidentales como únicos e insoslayables. Es una nueva versión de la lucha de clases, esta vez llevada al terreno de la geopolítica.

La rebelión de los países del Sur a nivel internacional, escenificada con el triunfo en los años 60-70 del siglo XX de los países africanos y asiáticos que durante siglos habían estado bajo la bota de las metrópolis europeas, se constató en un avance del modelo jurídico internacional amparado por la ONU y, en concreto, en el apartado de los derechos humanos, hasta ese momento dirigidos y diseñados por el concepto individualista impuesto por la Declaración Universal de 1948. Hay que mencionar que esta declaración, considerada inmutable por Occidente, se aprobó cuando esos mismos países mantenían sometidos a dominación colonial a los pueblos africanos y asiáticos pese a toda la retórica de libertades que, supuestamente, amparaba dicha Declaración Universal. Por eso, cuando en virtud del triunfo anticolonial –a través de una durísima lucha, en la mayor parte de las ocasiones armada– se aprueban los derechos económicos y sociales –algo que no le interesa lo más mínimo a Occidente– como una nueva normativa de la ONU en materia de derechos humanos la respuesta, en pleno, fue de rechazo y se contraatacó con una nueva teoría internacional: el "derecho de intervención humanitaria".

1 Este artículo es una ampliación para esta edición de Rescoldos del titulado "Haití como exponente de la simbiosis entre militares y cooperantes" publicado en la web del Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo (www.nodo50.org/ceprid) el 12 de febrero de 2010. (albercruz@eresmas.com)

Esta fue la respuesta de Occidente al triunfo de los movimientos de liberación en el Tercer Mundo y a la derrota de las potencias coloniales especialmente en Indochina y más concretamente, en Vietnam. Los nuevos países, liberados de la ocupación colonial, se enfrentaban a situaciones catastróficas en muchos sentidos –y en la mayoría de las ocasiones como consecuencia de la etapa colonial– y a Occidente se le ocurrió que el "derecho de intervención humanitaria" sería una buena fórmula para mantener bajo control a sus antiguas posesiones coloniales dado que los nuevos principios que estos países incorporaban al engranaje jurídico internacional, expresados en la "Declaración sobre concesión de independencia a países y pueblos coloniales", mencionaba expresamente que "la sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjera constituye una denegación de los derechos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y cooperación mundiales" y eso atacaba de forma directa a sus intereses como potencias económicas y ex metrópolis.

El "derecho de intervención humanitaria" no es otra cosa que la modernización del viejo "derecho de injerencia", un engendro diseñado por Mario Bettati, profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de París II, y por Bernard Kouchner, uno de los fundadores de Médicos sin Fronteras[2], luego de Médicos del Mundo, y hoy flamante ministro de Asuntos Exteriores francés en el gobierno del derechista Nicolás Sarkozy.

Estos siniestros personajes, y hay que seguir muy especialmente a Kouchner sin olvidar que durante todo este diseño teórico de "imperialismo humanitario" (expresión de uno de sus críticos, el belga Jean Bricmont) formaba parte de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales, pusieron mucho empeño en eliminar del derecho internacional el concepto de soberanía. El hecho de que esta doctrina injerencista estuviese enfrentada al sistema jurídico internacional les importaba un comino. Kouchner fue algo más allá y no dudó en calificar de "formulismo jurídico" el andamiaje internacional vigente, por lo que había que intervenir, con o sin ese respaldo y, claro, sólo Occidente estaba capacitado para exigir una protección mínima de los derechos de la persona.

Así, y con la aquiescencia de la ONU, una vez desaparecida la URSS, las potencias occidentales diseñaron una estrategia para debilitar al gobierno de Saddam Hussein en Irak tras la primera guerra contra este país, en 1991, con la excusa de "proteger a los kurdos" y un año más tarde en Somalia con el objetivo de "poner término a la anarquía" y "restablecer condiciones mínimas de existencia". Ya sabemos cómo terminó la historia, con la salida de las tropas estadounidenses con el rabo entre las piernas ante la decidida resistencia del pueblo somalí frente a lo que consideraron no una acción humanitaria sino una ocupación militar.

Esta derrota provocó una reflexión en los ideólogos del "derecho de injerencia" y desde Francia –de nuevo este país– se incluyó el término "genocidio" para hacer más justificable ante la opinión pública esa injerencia. Es así como se diseña la

2 Mario Bettati y Bernard Kouchner, "Le Devoir d'ingérence" (París, 1987).

intervención en Ruanda en 1994, las operaciones militares en Haití (1994), en Bosnia y Herzegovina (1994-95), en Sierra Leona (1997), en Albania (1997) y en Kosovo (1999). En menor medida, y arropado de "guerra preventiva", se ejerció en Afganistán (2001) con la excusa del terrorismo y, de nuevo, en Irak (2003) con la de las inexistentes armas de destrucción masiva.

En todos estos casos existía la excusa de las "causas morales" para las "intervenciones humanitarias", pese al poco sustento que tenían en el Derecho Internacional Público. Sin embargo, toda esta fachada seudo-legal saltó por los aires en Haití cuando el 29 de febrero de 2004 el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la Resolución 1559 por la que autorizaba la presencia en Haití de una fuerza multinacional, la MINUSTAH, con lo que se permitía la intervención directa de tropas en una situación que no se correspondía a las anteriores y que se realizaba en un marco de crisis política interna, curiosamente cuando Haití celebraba sus 200 años como nación independiente.

Haití cerraba así el primer círculo de la estrategia elaborada por Bettati y Kouchner: la desaparición de la soberanía de los Estados y del principio de no intervención. Ambos, soberanía y no intervención, son el fruto del combate histórico de los pueblos contra el colonialismo y el imperialismo en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, cuando estos pueblos tuvieron que luchar duro por su independencia frente a unas metrópolis que les sometían y saqueaban sus riquezas argumentando que defendían "los valores de la civilización".

El laboratorio iraquí

La visualización a gran escala de la reforma en los modos de política exterior de los países capitalistas que se ha puesto de manifiesto en Haití, tanto con el envío de la MINUSTAH en 2004 como ahora tras el terremoto, provocado o no, es consecuencia de la experiencia acumulada por dichos países en todas estas experiencias de "intervención humanitaria" imperialista y, de forma especial, en Irak y Afganistán.

Es decir, simbiosis, letal para los pueblos, entre militares y cooperantes, y viceversa.

Es una estrategia que se ha venido perfeccionando desde finales de 2003, cuando se puso de manifiesto el fracaso neocolonial en Irak pese al relativo paseo militar que supuso la invasión del 23 de marzo de ese año. Pero la resistencia del pueblo iraquí también puso de manifiesto que la decidida voluntad de los pueblos por defender su tierra (ese "Avatar" simple que ahora está de moda) es capaz de hacer frente a los intereses expoliadores de las grandes corporaciones capitalistas que hoy controlan los Estados.

La militarización de la ayuda exterior, de la cooperación, de la "ayuda al desarrollo" es una realidad desde entonces y el laboratorio fue Irak. Aquí comenzó a diluirse la débil frontera entre los aspectos civiles y militares de la estrategia capitalista. Es más, en Irak la cooperación perdió su pretendido papel neutral porque se puso, de forma abierta e incondicional, bajo la tutela militar. Esta fue la gran lección aprendida en las experiencias anteriores. El diseñador de esta estrategia, Stuart Bowen, entonces Inspector General para la Reconstrucción de Irak, tenía claro que "la ayuda de emergencia y la reconstrucción son una extensión de las estrategias políticas, económicas y militares" de EEUU. Así lo trasladó al gobierno de Bush y quedó asumido de forma oficial en la doctrina militar con el nuevo presidente, Barak Obama[3].

De esta forma, en el verano de 2009, la nueva teoría que se había comenzado a poner en marcha sobre el terreno en Irak, de forma experimental, adquirió carta oficial de naturaleza en Afganistán. En este país, objetivo preferente de la Administración Obama, el Ejército estadounidense cuenta ya con civiles adscritos a todas y cada una de sus unidades, incluidas las brigadas de combate, para cambiar la percepción de la población civil sobre que están sometidos a una ocupación militar. Se matan así dos pájaros de un tiro: se deslegitima a la resistencia contra la ocupación si ésta realiza ataques a los supuestos "civiles" y se facilita la tarea contrainsurgente puesto que dichos "civiles" al estar encuadrados en las unidades militares dependen directamente de los mandos y es a éstos a quienes tienen que presentar sus informes de análisis e información de las zonas en las que trabajan. Los escépticos ante esta información pueden remitirse al diario Financial Times que el verano de 2009 publicaba una jugosa crónica del desarrollo de la "Operación Panchai Palang" en Afganistán, en la que se evidenciaba este extremo con todo lujo de detalles[4].

Hasta llegar aquí se recorrió un pequeño camino que comenzó con el incremento, del 3'5% en 2003 al 26% en 2008, del presupuesto que el Departamento de Defensa de EEUU destina a Ayuda al Desarrollo[5]. Sí, como suena, ayuda al desarro-

3 Comisión de Contratación en tiempos de guerra en Irak y Afganistán, Congreso de los Estados Unidos, 2 de febrero de 2009. Los documentos referentes al Ejército de EEUU en lo referente a la "ayuda de emergencia" pueden verse en http://www.dtic.mil

4 The Financial Times, 3 de julio de 2009.

5 Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EEUU, 31 de julio de 2008.

llo dentro del presupuesto de los militares. Y así está recogido en un manual militar, "US Army Field Manual", que recoge los tres aspectos que el Ejército de EEUU tiene que tener en cuenta en todas y cada una de sus operaciones: defensa, diplomacia y desarrollo[6]. Y por este orden. Ahí está Haití para escenificarlo.

Todo ello no es más que una nueva estrategia contrainsurgente y vamos a ver cómo, además de Haití, se pone de manifiesto en Colombia al calor de las bases y de los cuerpos civiles de paz estadounidenses que ahora parece van a volver a ese país con la aquiescencia y beneplácito del gobierno colombiano. ¿Cuál será la reacción de todo este sector oenegístico si, pongamos por caso, cualquiera de estos integrantes de los "cuerpos civiles de paz" estadounidenses es capturado por las FARC al constatarse una relación directa entre la presencia militar en las bases, la implicación militar de EEUU en el conflicto colombiano –que no es nueva– y ellos? Y, por cierto, Colombia es presentada por EEUU como un modelo de "contrainsurgencia exitosa" a poner en marcha en Afganistán e Irak.

Por lo tanto, los cooperantes no son seres angelicales dedicados a mejorar el nivel de vida de las poblaciones a quienes pretendidamente asisten. Siempre se podrá decir que generalizar es malo, pero las excepciones confirman la regla. Dicen que en Haití hay en este momento "miles" de ONGs trabajando. Si están allí, y en una situación de ocupación militar, en último extremo dependen de los militares. Al igual que en Irak o Afganistán, por continuar con los casos anteriores. De ello son conscientes todas y cada una de las ONGs –lenguaje que debería desaparecer para hablar de Organizaciones Para Gubernamentales– y así se han expresado, criticando la "excesiva" dependencia de los Ejércitos ocupantes, la mayoría de las presentasen Irak y Afganistán. La simbiosis entre cooperantes y militares es ya total, se utiliza unos u otros en función de los intereses, especialmente mediáticos, aunque son los militares quienes diseñan e implementan los aspectos "humanitarios". De hecho, los nuevos documentos del Pentágono son muy claros al respecto: "uno de los aspectos más importantes de la estrategia de contrainsurgencia es mantener un fuerte liderazgo civil"[7]. Se puede decir más alto, pero no más claro.

El caballo de Troya

No se puede negar que algunas de las instituciones que surgen en los años llamados del "tercermundismo y el desarrollismo" (mediados de la década de los 70 y principios de los 80 del siglo pasado) se plantean inicialmente "trabajar por un mundo más justo" pero la mayoría se amoldan a las estructuras políticas y económicas vigentes puesto que, a fin de cuentas, su supervivencia financiera depende de ellas. A medida que fueron creciendo, en gran parte con el dinero de los gobiernos, se fue poniendo en marcha de forma callada un contrapoder internacional que fue trabajando hasta llegar a las máximas instancias internacionales, como la ONU, donde se comenzó a cuestionar el papel de las agencias del organismo multinacio-

6 US Army Field Manual, 2009. www.globalsecurity.org
7 David Galula, "Crontrainsuegency warfare", Westport, 2006.

nal ante situaciones como las de Bosnia. Eso empezó a menoscabar el papel de la ONU y se ponía en bandeja a las potencias occidentales el "derecho de injerencia" como argumento ante situaciones trágicas como las matanzas de Srebenica o Ruanda. El papel jugado por Kouchner y Médicos sin Fronteras, como se ha dicho anteriormente, es muy a tener en cuenta. Fueron los primeros, pero no los únicos.

Las ONGs fueron, aquí, el caballo de Troya del imperialismo, una forma "civil" de justificar la "intervención humanitaria" militar. Ya no podía haber más Ruandas, más Bosnias, pero sí más Palestinas, más Líbanos, más Iraks, más Congos. Hasta aquí no llega la autonomía de estas grandes corporaciones de la "solidaridad". Su patético papel como lobby ante la ONU para frenar las políticas occidentales en estos países, por mencionar sólo algunos, o para cuestionar el papel de la MINUSTAH (la fuerza militar de la ONU en Haití, criticada por el pueblo haitiano en numerosas ocasiones por su labor represiva) es tremendamente esclarecedor.

Pero para ejemplificar todo lo que está sucediendo en el campo de la solidaridad y la cooperación, pongamos el caso de la USAID, la agencia para el desarrollo de EEUU. Hablar de ella sería baladí puesto que su papel en la política exterior estadounidense es conocido, pero lo que no es tanto es que la USAID marca el camino de la moda en "cooperación" y lo que allí se adopta es copiado, con mayor o menor entusiasmo, por el resto de agencias estatales para el desarrollo en los países capitalistas aliados de EEUU. Y de las agencias estatales se pasa a las supuestamente no gubernamentales, hasta que la moda uniforma mentes y comportamientos.

En consonancia con el cambio táctico del Pentágono, la USAID decidió, en 2008, crear una Oficina de Asuntos Militares para facilitar su "coordinación" con el Ejército y que está compuesta por 120 "cooperantes" expertos en cuestiones militares. Según el Instituto Rand para la Investigación de la Defensa Nacional[8], en este campo de relación entre "cooperantes" y militares "la USAID está mucho más avanzada en comparación con otras agencias de desarrollo de los demás gobiernos de la OTAN, puesto que ha reconocido que tiene un papel significativo que jugar en contribuir a la seguridad nacional de EEUU". No en vano la USAID ha aumentado de 5.000 millones de dólares en 2003 a 13.200 millones de dólares en 2009 su presupuesto[9], algo que ha ido en paralelo al aumento del presupuesto del Pentágono para "ayuda al desarrollo".

El instituto Rand habla de algo que suele pasar desapercibido y es a lo que me refería anteriormente con lo de "marcar moda": el papel de la OTAN en la política exterior capitalista mundial, de forma especial a raíz del acuerdo alcanzado con el secretario general de la ONU[10] en septiembre de 2008 –sin consulta previa a los miembros del organismo– y en virtud del cual "la cooperación [entre la OTAN y la ONU] seguirá contribuyendo de manera significativa a abordar las amenazas y desafíos que enfrenta la comunidad internacional a los que está llamada a responder".

8 Rand, "Operaciones de estabilidad y reconstrucción", 2009.
9 Comité para las Relaciones Exteriores del Senado, 20 de mayo de 2009.
10 Alberto Cruz, "La ONU se reforma en círculo: la responsabilidad de proteger".

Pues bien, al menos otros cinco países de la OTAN (Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Italia y España) han comenzado a asumir estos criterios simbióticos militares-cooperantes, aunque con matices diferentes en cada uno de ellos. Mientras Canadá copia miméticamente lo que hace su vecino del sur –y ahí está el destacado papel canadiense en Afganistán para ponerlo de manifiesto– los otros lo hacen con alguna diferencia.

Es el caso de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), que tiene también 20 expertos, así como un diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, trabajando codo con codo con los militares españoles en Afganistán. Por el momento, ambos actúan con los mismos objetivos pero con estructuras diferenciadas. Esto es algo que no gusta mucho a los militares españoles y reconocen que son ellos quienes mantienen "relaciones de trabajo sobre cuestiones políticas" (sic) con el consejo provincial afgano en la provincia de Qala-e-Naw[11]. En ese momento era la Brigada Paracaidista (BRIPAC) quien controlaba la zona y tenía el mando del Equipo de Reconstrucción Provincial en Qala-e-Naw. La BRIPAC puede considerarse como tropas de élite. La acción de la resistencia afgana contra un convoy militar español, muriendo uno de los soldados ocupantes, que supuestamente transportaba alimentos pone de manifiesto este hecho.

España tiene la provincia de Badghis como área de operaciones y el pasado mes de octubre, tras una reunión entre el presidente José Luis Rodríguez Zapatero y Barak Obama, se decidió dar a las tropas españolas "responsabilidades adicionales de combate" al tiempo que entrenan a un kandak (batallón) del Ejército afgano. Eso contrasta con la postura, difundida hasta la saciedad por los medios de comunicación de la burguesía, sobre el papel español en la "reconstrucción" del país aunque la primera orden es "no tomar la iniciativa" en la lucha contra la resistencia. Pero el reciente ataque va a servir para romper el espejismo y dejar patente el papel de la "cooperación" española, bien sea a través de la AECID o de cualquier otra ONG, gubernamental o no. El gobierno español difunde que el trabajo es construir carreteras, mejora del suministro de agua y construcción de hospitales y escuelas, entre otras cosas, para las que ha alcanzado acuerdos con ONGs internacionales –de forma especial de Bangladesh, que se encargan de las estructuras de salud en la zona "española"– pero, al mismo tiempo, habla ya de una "zona roja" en Qala-e-Naw que cada vez se extiende más y donde los proyectos pasan a control exclusivo de los militares. La acción de la resistencia afgana hay que enmarcarla en este hecho. Luego la simbiosis militares-cooperantes queda expuesta de forma palmaria, así como el objetivo de la "cooperación" y su papel dentro de la estrategia contrainsurgente.

El ataque de la resistencia afgana contra las fuerzas de ocupación españolas se ha vendido como no podía ser menos: enfatizando que los militares españoles escoltaban una caravana de alimentos. Puede que fuese así, pero lo que no dicen es que

11 Rafael Roel, "La contribución del Provincial Reconstruction Team (PRT) español de Qala e Naw a la reconstrucción y desarrollo de Afganistán" http://www.realinstitutoelcano.org

la simbiosis militares-cooperantes en total entre EEUU, Italia y España, los tres países que desde la base de operaciones avanzadas "Todd" –y el nombre de la base es significativo, puesto que es el de un soldado estadounidense muerto en combate– organizan convoyes supuestamente "humanitarios".

La simbiosis militares-cooperantes que introducen en su estrategia los países de la OTAN forma parte del diseño imperialista ante el que hay que estar muy atentos y combatir: los militares se encargan de la "ayuda al desarrollo" para eliminar la imagen, que se interioriza en los pueblos, de que están sometidos a ocupación militar. Pero, se mire como se mire, los militares, aunque repartan sacos de arroz, son ocupantes. Y a los ocupantes no se les recibe con flores. Es algo que reconoce el propio derecho internacional cuando sanciona, como hace la IV Convención de Ginebra, el derecho de los pueblos sometidos a ocupación militar de resistir esa ocupación con todos los medios a su alcance, incluyendo el uso de la fuerza armada, siempre que dicha fuerza no se emplee contra objetivos civiles. Y un vehículo militar, es eso, un vehículo militar.

España ostenta este primer semestre de 2010 la presidencia de turno de la UE. Y dentro de la UE hay una fascinación enfermiza con el presidente estadounidense, Barak Obama, mucho más popular en Europa que en su propia casa. Este hecho, unido a la reciente reincorporación de Francia a la estructura de Mando Militar Integrado de la OTAN, augura un reforzamiento de la simbiosis militares-cooperantes en Afganistán y, como consecuencia, en todo el mundo. De hecho, desde la UE ya se ha anunciado (el mes de marzo de 2009) un "impulso" a la Guía Política General que se aprobó en la reunión OTAN-UE de Riga (Letonia) en 2006 y en la que se reafirma la presencia europea en las operaciones de la OTAN así como "la de otras organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales para estimular una mayor cooperación y coordinación práctica con la OTAN". Obsérvese que hablan expresamente de las llamadas ONGs.

Es indudable que las ONGs no cuestionan el sistema capitalista, sino que lo hacen más funcional. Las ONGs van hoy de la mano de los militares y de los empresarios, otra de las patas –por ahora menores– en las que se asienta la nueva estrategia de intervención capitalista arropada con nombres como Responsabilidad Social Corporativa, de Empresa u Organizacional (son diferentes las denominaciones, el objetivo es el mismo) puesto que sin prescindir del punto de vista estrictamente economicista o mercantil les sirve para arropar con un manto cosmético, que no ético, de "cooperación", "desarrollo" e, incluso, "solidaridad" la nueva estrategia capitalista que se extiende desde Bangladesh a Bolivia, de India a Perú, de Angola a Filipinas y que consiste en intervenir en cualquier parte del mundo para alejar de los corazones y las mentes de los pueblos la tan ansiada emancipación. Es un nuevo colonialismo, político, económico y social envuelto en unos valores de "lucha contra la pobreza" como si esa pobreza hubiese surgido como las setas, por generación espontánea, y no fuese consecuencia y producto de un sistema social, económico y político concreto: el capitalismo.

Un paso más en esta estrategia acaba de darse con la firma de un memorando de entendimiento entre el Banco Grameen (quien inició los microcréditos en

Bangladesh) y la multinacional Adidas para "proveer de zapatos a los pobres". El Banco Grameen, fundado por Mujammad Yunus, flamante premio Nobel de Economía, ofrece una cobertura "solidaria" a Adidas en unos momentos en los que su imagen cae –al tiempo que sus beneficios– y le logra un mercado nuevo, barato –curiosamente, no se ha hablado de las condiciones laborales y/o sindicales de los trabajadores que harán esos zapatos baratos que van a proteger de enfermedades a los pobres– y con clientela a granel. Y el Banco Grameen logra una capitalización necesaria para continuar con su política de reforzar el capitalismo a través de los microcréditos. A buen seguro asistiremos, no tardando mucho, al espectáculo del microcrédito para fabricar zapatos, con sus préstamos, períodos de carencia y… embargos en caso de no devolución.

El Banco Grameen y Adidas son los pioneros y detrás de ellos ya hay otros muchos dispuestos a lucrarse, más aún, con la pobreza. Si para ello hay que promover una guerra, se promueve criticando con la boca pequeña los "excesos" aunque se pondrá siempre en la balanza "la violencia de unos y otros", eso de condenar la violencia "venga de donde venga" (los famosos "ni-ni") aunque la violencia de unos sea esporádica o de respuesta y la de otros sea estructural y suponga la muerte de 40 aldeanos al día en las zonas en las que, como en India ahora o antes en Perú, se pretende llevar a los pueblos tribales el "desarrollo". O en Afganistán. O en Irak. La estrategia imperialista es siempre la misma en todas partes y ningún país del mundo está a salvo de las prácticas intervencionistas e injerencistas de este tipo. Con o sin el amparo de la ONU, que hace mucho tiempo ha dejado de ser una organización internacional imparcial, neutral e independiente, como se establece en su propia Carta de principios.

La ONU ya no puede ser vista como un organismo a defender, sino a refundar. Mejor aún, a reinventar. La ONU fue creada con un único propósito: detener lo que se temía era una racha irreversible de conflictos bélicos como las dos grandes en la primera mitad del siglo XX. Se pensó también que además de respetar el imperio del derecho en las relaciones internacionales, era imprescindible desactivar una bomba de tiempo que podría estallar en otra guerra mundial aun más sangrienta que las dos anteriores: el hambre y la pobreza existentes ya hace 64 años. Éstas fueron las razones que llevaron a la suscripción de la Carta de San Francisco y a la creación de las Instituciones de Breton Woods, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que, en verdad, en vez de propiciar la superación de la pobreza en el mundo, han ayudado a profundizarla más.

La inmensa mayoría de los habitantes de la Tierra considera a Naciones Unidas como una institución debilitada, inefectiva y hasta innecesaria. No obstante, la ONU fue creada en nombre de «nosotros los pueblos», y estos pueblos consideran abusivo y antidemocrático el privilegio que algunos países poderosos se arrogan de interponer vetos y así bloquear cuestiones fundamentales para el mundo. O intervenir donde consideren para proteger sus intereses.

La subinformación

Nos movemos en un mundo intelectualmente subinformado, pese a creer lo contrario. Aquí hay una crítica que hacer a la dejación de los institutos de estudios y análisis, por no hablar de los vinculados a las cancillerías de Asuntos Exteriores, en países donde hay un cambio social en marcha. No se adelantan acontecimientos, no se elaboran teorías alternativas y se sigue la estela marcada por los buques de los países capitalistas.

Y para salir de la subinformación hay que romper la dependencia –similar a la de los drogadictos– respecto a los llamados medios de información. No es algo nuevo, ya lo dijo en los años 60 del siglo pasado un filósofo alemán, Herbert Marcuse, cuando hablaba de los conflictos visibles y los invisibles, de aquellos que habitualmente tienen reflejo en los llamados medios de información , es decir, que interesan a los detentadores del poder, y de los que no y de que no hay mensajes inocentes puesto que si se quiere hacer un análisis real del problema de la comunicación a fondo hay que partir del sistema social concreto en donde se desarrolla esa comunicación, es decir, estudiar los códigos que circulan dentro de esa misma sociedad, los mensajes que se transmiten en ella y sobre todo cuáles son los "ruidos" o "interferencias" que dificultan la comunicación tal y como la pretende la burguesía..

Marcuse hablaría hoy de los medios alternativos como "los ruidos y las interferencias" del sistema que sería necesario fortalecer para hacer frente a la subinformación que llega desde arriba. Pero, curiosamente, no es en los medios alternativos donde las ONGs quieren verse reflejadas, sino en los "oficiales". Por lo tanto, consciente o inconscientemente se sitúan al otro lado de la barricada y defendiendo unos valores y una política exterior concreta. Como su pretensión es "trabajar" en zonas de conflicto –al calor de la presencia de las tropas– saben y asumen que tienen que ir de la mano de los gobiernos y de los Ejércitos. Irak, Afganistán y Haití, en menor medida, son un buen ejemplo de ello. En el país caribeño ha sido tan evidente lo ocurrido con las tropas de EEUU que ha habido una tímida crítica sobre ello que ha cesado cuando cada una ha conseguido su parcelita concreta de actuación.

Hay muchos ciudadanos y ciudadanas que, de buena fe o por esa subinformación, ofrecen aportaciones a este tipo de ONGs y dan credibilidad a lo que llega de ellas. No. Llega el momento de hacer frente a esta pretensión uniformadora, a esa simbiosis entre militares y civiles en aspectos supuestamente "humanitarios" y darse de baja en ellas. Hay que desbrozar el grano de la paja, hay que alejarse y criticar especialmente aquellas que trabajan de la mano de los Ejércitos en "zonas de conflicto" (neolengua orwelliana para eludir hablar de guerra, ocupación militar, etc.) puesto que de no hacerlo sólo se refuerza un mismo papel interpretado a dos voces: tanto Ejércitos como ONGs se convierten, por una parte, en instrumentos para manipular información que justifique o deplore el uso de la fuerza en defensa de aparentes causas nobles, con costos humanos presumiblemente bajos y, por otra parte, en conductores de la opinión pública para apoyar o rechazar decisiones

gubernamentales que pueden traer consecuencias impredecibles o irreparables para un país.

Resulta sonrojante el papel de las ONGs en el "conflicto visible" de Haití y en el silencio sobre el "conflicto invisible" de Gaza, por ejemplo, sometida la población a un bloqueo inmisericorde con el beneplácito y aquiescencia de los muy "democráticos" países que con tanta diligencia se han movilizado con Haití. Hasta Israel, el principal responsable de ese bloqueo a Gaza, ha enviado equipos de socorro y cooperantes, el colmo del sarcasmo.

Los mexicanos tienen un término que define a la perfección lo que hace el sistema capitalista con los críticos: ningunear. Hagamos lo mismo con este tipo de Organizaciones Para-Gubernamentales y sus altavoces mediáticos si queremos salir de la ignorancia o de la subinformación para no volver a caer en el ridículo que se ha hecho con Haití. No demos crédito a lo que llega de ellas y boicoteemos este tipo de organizaciones cómodas con la simbiosis militares-cooperantes, y viceversa.

La batalla contra la nueva estrategia capitalista de intervención internacional, apoyada en aspectos diplomáticos como la "responsabilidad de proteger", en la guerra pura y dura o en la imagen civil de los "cooperantes" y la ayuda al desarrollo no es baladí. En ella nos jugamos nuestro futuro. El rechazo a la intervención militar parece claro, menos a esos vendedores de espejos capitalistas que son los "cooperantes" y mucho menos a la ONU, tal y como la conocemos. Pero, como dijo Miguel D'Escoto en su discurso de despedida como presidente de la Asamblea General de la ONU, "tempos fugit", que decían los romanos, el tiempo vuela y con él se van también "las oportunidades de hacer lo que tenemos que hacer para garantizar un futuro digno para las generaciones venideras"[12]. En ello están, estamos, los movimientos sociales de carácter emancipatorio.

12 Miguel D'Escoto, discurso de despedida como presidente de la 63 sesión de la Asamblea General de la ONU, 14 de septiembre de 2009.

Unión Europea, soberanía alimentaria y movimientos sociales

Pilar Galindo
Grupos Autogestionados de Konsumo (GAKs)
y La Garbancita Ecológica

Tomando pie en la III Presidencia Española de la Unión Europea (enero-junio 2002)

El Area de Agroecología y Consumo Responsable inició su andadura en julio de 2001. Preparábamos la contestación al semestre de presidencia española de la Unión Europea (de enero a junio de 2002) desde unos cuantos grupos autogestionados de consumo agroecológico. En pocos meses conseguimos impulsar un área que, desde el "Movimiento contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra", de dimensión estatal, participó en la Contracumbre de la reunión de Ministros de Agricultura de Murcia (marzo de 2002), en el Foro Social Trasatlántico en Madrid (mayo de 2002) y en la Contra cumbre de Jefes de Estado en Sevilla (junio de 2002), así como en la convocatoria de la huelga general del 20 de junio de 2002 contra el decreto del gobierno del PP reduciendo las prestaciones por desempleo.

Trabajamos para expresar socialmente y con fundamento, la alarma social y la desconfianza por los escándalos alimentarios y las epidemias producidas por los abusos de las multinacionales y las políticas alimentarias de los gobiernos. Elaboramos discursos críticos, no sólo contra el modelo mercantil-industrial globalizado de producción de alimentos, sino también contra sus formas de distribución y consumo. Denunciamos la Política Agraria Común como motor de ese modelo agroalimentario que extiende la agricultura química y transgénica, contamina la naturaleza y elimina agricultores en todo el mundo, siendo responsable del hambre en los países empobrecidos y de la obesidad y otras enfermedades producidas por la toxicidad y el exceso de comida en los países ricos.

Señalamos la brecha que el mercado abre entre productores y consumidores como la principal dificultad para unificar las luchas del campo con las de la ciudad. Cualquier solución que se plantee sólo los problemas de una de las partes, impide abordar el problema de la seguridad y la soberanía alimentaria desde las necesidades de todas las víctimas de la globalización alimentaria.

Los Grupos Autogestionados de Konsumo (GAKs) nos sumábamos a la Campaña contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra impulsando el Area de Agroecología y Consumo Responsable como un espacio para la soberanía alimentaria desde nuestra propia práctica, reconociendo a las otras áreas temáticas del movimiento en una relación igualitaria y de apoyo mutuo[1].

Hoy, 8 años después, tenemos aún más razones para retomar, bajo el patrimonio común de la Campaña Contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra, la crítica contra la presidencia española de la UE desde la apuesta por la soberanía alimentaria frente al mercado global.

1 Para ver la participación del Area de Agroecología y Consumo Responsable en la Campaña del "Movimiento contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra" ante la III presidencia española de la UE (primer semestre de 2002): http://www.nodo50.org/caes/todos.php?cat=37

En este largo periodo, el movimiento a favor de un consumo responsable agroecológico ha adoptado formas diversas. Nuestra conciencia es hoy mayor respecto a los daños de la globalización alimentaria, los transgénicos, las nefastas consecuencias de la Política Agraria Común y de las políticas de las instituciones internacionales para la globalización alimentaria (OMC, FAO, OMS, OIE). Hemos profundizado, práctica y teóricamente, la soberanía alimentaria impulsando el crecimiento del consumo responsable a la par que la producción agroecológica. La agroecología y el consumo responsable son los actores capaces de impulsar la soberanía alimentaria. Sin ellos estamos ante una noción abstracta y vacía de contenido, con la que se pueden hacer jornadas y escribir libros, pero no enfrentarse a la alimentación en manos del mercado oponiéndole una seguridad alimentaria con dimensión popular.

Soberanía alimentaria, seguridad alimentaria, agroecología y consumo responsable. Cuatro aspectos de la misma realidad

El azote del hambre en los países empobrecidos está unido a los efectos de la comida basura en los países ricos. La inseguridad alimentaria en sus dos caras, afecta a la mayoría de la población mundial. Las víctimas son millones de personas enfermas y muertas por hambre allí y por enfermedades vinculadas al exceso y toxicidad de los alimentos aquí. Los causantes y beneficiarios de esta catástrofe alimentaria son las multinacionales del negocio alimentario y los gobiernos globalizadores y alterglobalizadores.

Por eso no se puede hablar de Soberanía Alimentaria sin hablar de Seguridad alimentaria. Pretender que, mientras los gobiernos hablan de Seguridad Alimentaria, nosotros debemos especializarnos en Soberanía Alimentaria, es irracional. Debemos abordar la inseguridad alimentaria causada por el modelo alimentario internacional, no sólo en los países pobres sino también en los países ricos. Las consecuencias de la inseguridad alimentaria aquí son: comida basura, malos hábitos alimentarios inducidos por la publicidad, cáncer, obesidad y otras enfermedades alimentarias que crecen de forma alarmante, especialmente entre nuestros niños y niñas.

La Soberanía Alimentaria es la condición para la Seguridad Alimentaria y tiene diferentes contenidos según los países. En el Estado Español la Soberanía Alimentaria contiene cuatro abordajes necesarios:

a) la producción agroecológica de alimentos, reivindicando la figura del campesino frente a la de empresario agrícola y plantando cara a la producción mercantil, industrial y globalizada de alimentos.

b) el consumo responsable agroecológico autogestionado y popular, como movimiento social capaz de expresar políticamente la inseguridad alimentaria y de asumir la producción de los campesinos agroecológicos.

c) el enfrentamiento decidido con la distribución mundial de alimentos desarrollando circuitos cortos de comercialización de los productos agroecológicos. No se trata de colocarse mejor respetando las reglas del juego del libre comercio de alimentos, sino de interrumpirlo. La mirada narcisista, eurocéntrica y ecoyuppie forma parte del problema.

d) un sujeto social que exprese políticamente la inseguridad alimentaria y articule la agroecología y el consumo responsable, desarrollando la producción agroecológica más allá del beneficio y el consumo de alimentos, más allá del consumismo.

Sin el desarrollo de éste movimiento de consumidor@s es imposible el desarrollo de la agricultura ecológica, entendida como la producción de alimentos libres de tóxicos, transgénicos, producción en masa, distribución a gran escala, multinacionales y subvenciones del estado. La lucha contra el hambre en los países

dependientes está unida a la lucha contra la comida basura en los países ricos como la cara a la cruz de una moneda. Sus causantes y beneficiarios -empresarios y políticos globalizadores- son los mismos y sus víctimas, millones de muertos por hambre allí y millones de muertos por enfermedades vinculadas al exceso y toxicidad de los alimentos aquí.

La producción competitiva de mercancías alimentarias para el mercado mundial arrasa la producción local de alimentos. El crecimiento del consumo responsable y de la producción agroecológica es la condición para el decrecimiento de la agricultura capitalista. Sin frenar el consumismo compulsivo y enfermante de las clases medias en los países ricos, no despegará la producción agroecológica local ni habrá seguridad alimentaria alimentaria. Sin crecimiento de la soberanía alimentaria en la sociedad, no hay decrecimiento que valga.

El consumo responsable agroecológico como movimiento organizado de consumidores conscientes, es el aliado imprescindible de la producción agroecológica. Su herramienta es la educación alimentaria para frenar el consumismo irresponsable que la izquierda capitalista reclama para salir de la crisis y volver a la senda del crecimiento.

La articulación del campo y la ciudad en torno al libre comercio de alimentos explica la actual tragedia alimentaria. La producción de alimentos para el mercado mundial es la causa de la inseguridad alimentaria, la destrucción de la biodiversidad y la desaparición del campesinado. El consumismo es el lugar donde el libre comercio se anuda con nuestra voluntad y se legitima como democrático.

Es necesaria una nueva articulación del campo y la ciudad. La producción agroecológica sólo puede crecer desde la confederación de pequeños y medianos agricultores, en cooperación con los grupos de consumo, también confederados. Para crecer entre la población hay que hacer algo más que jornadas y campañas. Necesitamos autonomía cultural e ideológica, pero también económica. El movimiento de la agroecología y el consumo responsable requiere una dimensión profesional, social y económica. Esta dimensión sólo se puede conseguir desde la cooperación entre las redes de consumidores y agricultores organizados que, desde el apoyo mutuo, miren en la misma dirección.

En el consumo responsable, este modelo está muy lejos de la situación actual presidida, por consumidores individualistas y grupos de consumo autorreferentes que ponen límite a su propio crecimiento porque sus miembros han conseguido ya comer sano a precios asequibles. Algunos de sus líderes han conseguido también ser contratados para generalizar esta impotencia. En la producción alimentaria, esforzados agricultores y ganaderos ecológicos se desesperan, dentro de los sectores ecológicos marginales de grandes sindicatos agrarios embarcados en la producción para los mercados mundiales, la concertación con el gobierno y el doble lenguaje. La agroecología que crece desde esta corriente es una agroecología subvencionada, dependiente del poder y condenada a muerte por la agricultura química y transgénica. Debemos evitar ser succionados por ella.

¿Qué clase de Soberanía Alimentaria defienden las burocracias agrarias que perteneciendo al movimiento mundial de campesinos también pertenecen a la patronal agraria europea? ¿De qué Soberanía Alimentaria hablan, en las mesas de negociación con el gobierno cuando defienden el aumento de la competitividad, "jubilando" a las pequeñas explotaciones, exigiendo precios especiales para el gasóleo agrícola y "rebajas" en su contribución a la Seguridad Social como empresarios? ¿Qué Agricultura y Alimentación Sostenible promueven cuando, cada día, se olvidan de la producción ecológica promoviendo entre sus agricultores los cultivos industriales y los agrocombustibles? ¿Qué defensa de la Agroecología supone mantener dentro de sus sindicatos un sector agroecológico marginal y decorativo, en medio de polí-

ticas de producción industrial para los mercados mundiales, cargada de químicos y transgénicos? ¿A qué Política Agraria Común aspiran si sólo sacan a los agricultores a la calle, cuando sube el petróleo, bajan los precios, se recortan las subvenciones o se amplían los contingentes de importación del norte de África por los acuerdos Euromediterráneos? ¿Ofrecen su lealtad a los agricultores que representan y a la Vía Campesina o a las Interprofesionales agroexportadoras controladas por las multinacionales de la industrialización y globalización de los alimentos?

Estos sindicatos burocratizados y dependientes de las subvenciones cuestionan las políticas globalizadoras sólo cuando las padecen como víctimas, pero las apoyan y reclaman en cuanto beneficiarios. Desde esta esquizofrenia, que no es exclusiva del sector agrario, se puede hacer poco a favor de la soberanía alimentaria aunque se la invoque en vano. La mayoría de los dirigentes agrarios, atrapados por el discurso modernizador, posibilista, competitivo y la concertación con el gobierno de turno, ocultan a sus bases la catástrofe de una estrategia que sólo es una huida hacia delante. El resultado de esta estrategia, más allá de los discursos y el doble lenguaje, es la desaparición constante de más agricultores y ganaderos quedando una "agricultura familiar" cada vez más empresarial, tecnificada y exportadora.

Los agricultores y ganaderos que se afanan por la agroecología y la soberanía alimentaria dentro de estas organizaciones están muy solos. Confundidos por los discursos de sus organizaciones y por las alianzas decorativas y demagógicas con otros sectores de la sociedad, necesitan nuestra ayuda para construir la soberanía alimentaria. Pero también necesitan construir alianzas verdaderas saliendo a denunciar los daños de las políticas agrarias y de las falsas soberanías alimentarias.

Transgénicos, ¿cómo está Europa y cómo estamos nosotros?

El Comisario de Sanidad y Protección al Consumidor de la Unión Europea, John Dalli, inauguró su cargo el 2 de marzo de 2010, autorizando 3 importaciones de maíces transgénicos de Monsanto y la siembra comercial de la patata transgénica "Amflora" de la multinacional BASF. Esta patata, que contiene dos genes de resistencia a antibióticos, se usará para producir amilopectina, un almidón empleado para fabricar papel. A pesar de que huele mal, sabe mal y aumenta el riesgo de inhabilitar antibióticos humanos, también se empleará en la alimentación animal. Aunque sus defensores afirman que no habrá contaminación porque las patatas no tienen polen ni variedades silvestres, estos tubérculos rebrotan espontáneamente y se mezclan con la siguiente cosecha. Según BASF, este almidón reducirá el consumo de agua, aditivos y energía en la producción de papel y supondrá 30 millones de euros en contratos para los productores de patata europeos.

John Dalli defiende esta patata porque la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (AESA) sostiene que "es poco probable que los 2 marcadores de resistencia a antibióticos tengan efectos sobre la salud humana y el medio ambiente". Sin embargo,la normativa europea sobre transgénicos exige desde 2001, eliminar dichos marcadores si constituyen un riesgo para la salud. La Agencia Europea del Medicamento, el Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades y la Organización Mundial de la Salud, han advertido del riesgo de inutilizar los antibióticos de uso humano y animal. Dos científicos del panel de expertos en riesgos biológicos de la AESA han mostrado su desacuerdo aunque no les han permitido expresarse públicamente. Sus discrepancias han sido ocultadas tras un dictamen conjunto de los Paneles de Transgénicos y de Riesgos Biológicos.

La patata transgénica no produce mucho más almidón que una patata cualquiera. BASF podría haber eliminado los marcadores de resistencia a antibióticos porque hay otras alternativas. No lo ha hecho por ahorrar costes y porque nadie le ha obli-

gado. Francia, Italia y otros países miembros de la UE rechazan esta decisión. Para callar a los Gobiernos discrepantes (no es el caso del estado español), la Comisión prepara para el verano una normativa que legalice las Zonas Libres de Transgénicos (ZLT), ahora alegales en Europa.

Científicos desprestigiados por evaluar los riesgos para la salud

Los colectivos que impulsamos el Area de Agroecología y Consumo Responsable nos adherimos a la campaña de apoyo a **Gilles-Eric Séralini** y el equipo de científicos franceses desprestigiados por desvelar las chapuzas de los estudios de riesgos presentados por Monsanto y aceptados por la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria sobre los maíces transgénicos de esta multinacional autorizados para el cultivo y el consumo en la Unión Europea. Sus investigaciones evidencian que, con tales pruebas, no deberían haberse autorizado estos maíces transgénicos. La Fundación para las Ciencias Ciudadanas (Francia) y la Alianza Europea de Científicos para una Responsabilidad Social y Medioambiental se han juntado para impulsar esta campaña de apoyo y para visibilizar esta persecución por parte de multinacionales, pero también de instituciones científicas[2].

No es la primera vez. El Dr. Putzsai, investigador con 35 años de experiencia, fue expulsado del Instituto Roweet de Aberdeen (Escocia) en agosto de 1999, acusado de poco rigor científico cuando dijo en la televisión británica que ratas alimentadas con patatas transgénicas habían desarrollado cambios significativos en su sistema inmunológico. Seis meses más tarde, 23 investigadores de trece nacionalidades afirmaban, tras evaluar el trabajo de Putzsai, que "*no presentaba errores y sus resultados eran ciertos*". Pero el daño estaba hecho y no fue rehabilitado.

En abril de 2010, Andrés Carrasco, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), era censurado en la Feria del Libro 2010 en Argentina por su propio instituto que vetó su charla sobre los efectos deformantes y enfermantes que provoca el glifosato fumigado en los campos argentinos en un experimento a gran escala con la pasividad de las autoridades gubernamentales. Las presiones a las que está siendo sometido tras desvelar los resultados de sus investigaciones, le han hecho abandonar el cargo de Subsecretario de Innovación Científica y Tecnológica del Ministerio de Defensa.

Las multinacionales y sus científicos a sueldo nos engañan con investigaciones falsas o insuficientes y desprestigian a los investigador@s independientes preocupados por la salud de la población para evitar que sus investigaciones tenga credibilidad y para aviso de navegantes.

Los transgénicos avanzan sobre nuestras limitaciones

A causa de la debilidad del movimiento contra los transgénicos, el Estado Español es punta de lanza de la industria biotecnológica en Europa. Contamos con 80.000 hectáreas de maíz transgénico (en 2009, un 5% más que 2008) y somos el primer país de la UE en cultivos experimentales con transgénicos al aire libre. Más allá de que el gobierno del PSOE apoya claramente los cultivos y alimentos transgénicos hasta el punto de incumplir la ley, que la industria biotecnológica goza de buena salud y se promociona en estos días de la mano de fundaciones que hacen Jornadas para insistir en "El futuro de alimentos y cultivos transgénicos" (Simposio Internacional en Madrid, 13 y 14 de 2010)[3], esas 80.000 hectáreas son sembradas voluntariamente por agricultores.

Los días previos a la manifestación estatal antitransgénicos del pasado año (18 de abril de 2009) en Zaragoza, Alemania

2 Ver http://sciencescitoyennes.org/spip.php?article1806&var_mode=calcul

se sumaba a los países que impedían el cultivo de maíz transgénico Mon-810 en Europa. El hecho de que países tan decisivos y veteranos en la UE como Francia, Alemania e Italia, junto con Austria, Hungría, Luxemburgo, Polonia, Irlanda y Grecia bloqueen el maíz transgénico autorizado, no significa nada y muestra dónde conducen las reclamaciones retóricas de nuestras burocracias.

Derecho a decidir, ¿qué?

Apelar al derecho a la información y a decidir por parte de consumidores y productores, como defienden la Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos, pero también los que dicen representar la agroecología anticapitalista y autogestionada secundando a nuestras burocracias, es aceptar que la voluntad de los productores de cultivos transgénicos está por encima del principio de precaución. Los terratenientes sojeros argentinos ya han demostrado hasta donde son capaces de llegar si el gobierno les pide tan sólo que cedan parte de sus beneficios para compensar a la población a la que están sometiendo a envenenamiento y genocidio alimentario.

Los GAKs llevamos señalando desde hace años[4] los "peligros" de una lucha antitransgénica basada en el doble lenguaje y limitada a defender las Zonas Libres de Transgénicos en Europa y el derecho a decidir de sus productores y consumidores.

*Las Zonas Libres de Transgénicos buscan proteger a su territorio, sus consumidores y sus productos. Pero al no cuestionar la producción transgénica fuera de su territorio, facilitan la coexistencia pacífica de países transgénicos y no transgénicos en el mercado global. La simple defensa de "una alimentación sin transgénicos", lejos de frenar el avance mundial de los transgénicos, estimula su implantación en algunos países. El miedo a los transgénicos potencia un mercado exclusivo "libre de transgénicos". (*Zonas Libres de Transgénicos, luces y sombras" Revista Pedimos La palabra, nov 2009[5]).

La sola declaración de ZLT tiene sus pros y sus contras. Su mayor ventaja es que se constituya en punto de partida. Será así si se promueve su declaración como parte de una campaña de sensibilización ciudadana de los riesgos de la alimentación transgénica, buscando el apoyo y la incorporación de los colectivos sociales, con la intención de crear en dicho territorio un movimiento contrario a los transgénicos que se plantee más acciones, sin perder de vista la relación que hay entre nuestras formas de alimentación globalizadas y la proliferación descontrolada de transgénicos en países empobrecidos. Pero si la declaración de ZLT es un fin en sí misma y se realiza de forma burocrática, sumando a los colectivos ya convencidos para que arranquen a las instituciones dicha declaración, en lugar de formar parte de la solución, la campaña se convierte en un simulacro capaz de coexistir pacíficamente con el aumento de transgénicos en campos, importaciones y alimentos. El resultado da apariencia de vida a un movimiento social muerto. La declaración de Zonas Libres de "Cultivos" Transgénicos no impide los cultivos transgénicos experimentales que también contaminan. Tampoco se enfrenta a la importación de materias primas modificadas genéticamente ni a los alimentos transgénicos para personas y animales, con lo que

3 http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?identificador=1100

4 "No a los transgénicos desde una iniciativa que potencie una agroecología y consumo responsables y una amplia participación social" GAK de CAES, 21-4-2005. Documento para debate dentro de sector de alimentación ecológica http://www.nodo50.org/lagarbancitaecologica/garbancita/download/transgenicos/no a los transgenicos_GAK 21-4-05.pdf.

5 http://www.nodo50.org/lagarbancitaecologica/garbancita/index.php?option=com_content&view=article&id=366:zonas-libres-de-trangenicos-luces-y-sombras&catid=56:transgenicos-agrocombustibles&Itemid=74

tampoco se evita la contaminación en la cadena alimentaria. Es preocupante que el movimiento antitransgénicos se reduzca a impulsar declaraciones de ZLT y a pedir la aplicación de la cláusula de salvaguardia al maíz MON-810, actualmente en cultivo, que ve crecer el número de sus detractores. Felicitarse por el aumento de regiones con ZLT, más mediáticas que reales, sin impedir que siga cultivándose e importándose alimentación transgénica, hace un flaco favor a los movimientos antitransgénicos de aquellos países que cultivan los transgénicos que importamos desde Europa.

El crecimiento de socios del "Foro de regiones europeas libres de transgénicos", constituido por las instituciones que han realizado declaraciones sin promover espacios de lucha social, sirve para aparentar que hacemos algo mientras el avance de los transgénicos continúa sin freno, tanto en España como en la UE. No sólo por el impulso de los agrocombustibles que lleva aparejada la ingeniería genética, también por la ofensiva para abrir las importaciones de maíz transgénico para alimentación animal que, en algunos foros protransgénicos, califican como la "puerta clave" para la futura autorización del cultivo. Esta cara amable crea la sensación tranquilizadora de que estamos ganando la batalla porque, cada vez más países (Rumanía, Francia, Austria, Hungría, Grecia e Italia), se acogen a la cláusula de salvaguardia para "prohibir" determinados cultivos transgénicos (que no la experimentación o la comercialización de alimentos transgénicos en sus países) y cada vez más zonas se declaran libres (sólo de cultivo comercial). Esta información "positiva", pero sesgada, provoca en la ciudadanía y en los movimientos sociales, la sensación de que las ZLT son, no sólo medidas necesarias sino también suficientes. El resultado de esta mixtificación no beneficia al movimiento contra los transgénicos sino a la industria biotecnológica que incluso, acabará apoyando la declaración de ciertas zonas libres de transgénicos en espacios protegidos, etc. con tal de tener acceso al resto de territorios. Necesitamos fortalecer un movimiento contra los transgénicos que vaya más allá. (¿Para qué sirven las Zonas Libres de Transgénicos, en "El Movimiento antitransgénicos, historia de un fracaso", 17 de abril de 2008) [6].

Frente a la libertad de elección, prohibición

Defendemos la prohibición total de cultivos y alimentos transgénicos tanto en la producción, como en la importación y el consumo[7]:

- porque son un peligro para el medio ambiente. Los insectos y hierbas que combaten, se hacen resistentes a sus "tóxicos" que, a la vez, contaminan a otras plantas, bacterias y microorganismos del suelo con sus componentes insecticidas, herbicidas y antibióticos.
- porque sus riesgos actuales sobre la salud humana, animal y vegetal son ciertos y, a medio plazo, impredecibles.
- porque los cultivos de la soja transgénica argentina que importamos en la UE para alimentar nuestra producción industrial de cerdos, pollos y huevos, para agrocombustibles y para usos cosméticos están provocando cáncer, malformaciones genéticas y enfermedades respiratorias en las poblaciones rurales cercanas. http://www.grr.org.ar/campanapdf/index.php

6 http://www.nodo50.org/lagarbancitaecologica/garbancita/index.php?option=com_content&view=article&id=176:el-movimiento-antitransgenicos-historia-de-un-fracaso&catid=56:transgenicos-agrocombustibles&Itemid=74

7 Manifiesto para la concentración antitransgénicos en Madrid el 26 de agosto de 2009, promovida por la Unión de Uniones
http://www.nodo50.org/lagarbancitaecologica/garbancita/index.php?option=com_content&view=article&id=341:tolerancia-cero-con-los-transgenicos-concentracion-28-de-agosto-2009&catid=49:consumo-responsable-y-movimientos-sociales&Itemid=70

- porque los transgénicos son parte del modelo agroindustrial globalizado causante del hambre y las enfermedades alimentarias.
- porque hablar en los países ricos de prohibir el cultivo, sin mencionar la importación y el consumo, es favorecer una agricultura transgénica en los países pobres, trasladando allí los daños para que, al final, acaben vendiéndose aquí. Sin prohibir la importación y el consumo aquí, las buenas intenciones sobre el etiquetado de los alimentos o la discusión sobre las condiciones para una imposible coexistencia segura, son la puerta trasera por donde se cuelan los transgénicos en el estado español y explican porqué estamos a la cabeza de Europa en su cultivo.

Necesitamos mirar hacia delante

Nunca se debió romper la unidad antitransgénica mantenida frente a los gobiernos del PP para negociar una ley de coexistencia entre cultivos transgénicos y no transgénicos con el gobierno del PSOE en 2005[8] y acabar suplicando en 2009 al Defensor del Pueblo, que nos defienda de los transgénicos. Aunque en mayo de 2007, con la primera promoción para la firma del documento "Democracia, precaución y medio ambiente"[9] los partidarios de negociar la coexistencia en 2005 anunciaban conjuntamente que era imposible, esta declaración se limitaba a hacer un pronunciamiento sin exigir medidas al gobierno. Quienes quisimos sumarnos a esta declaración reclamando dicha exigencia, no sólo no lo conseguimos, sino que fuimos borrados de las firmas por discrepar de una declaración tan unitaria como inútil[10]. La izquierda "plural" hegemonizada por el PSOE, se mueve sólo por los intereses electorales contra el PP, pervirtiendo cualquier finalidad social o ecológica. Por el bien de todos, ha llegado la hora de reconocer los errores. Aún hoy los promotores de dicha estrategia mantienen un patético doble lenguaje del que se deriva "transgénicos no, pero sí" [11]. Ha llegado el momento de mirar hacia delante. La unidad es necesaria, pero sobre bases integras y transparentes, acompañadas de un compromiso real en parar realmente y no sólo de palabra, la producción, el consumo y la importación de productos transgénicos. La unidad antitransgénica, es incompatible con la ausencia de una autocrítica respecto a las políticas imprudentes, erróneas y sectarias que rompieron el movimiento, crearon conflictos entre nosotros y fortalecieron a las multinacionales biotecnológicas.

Por segundo año, la COAG nos llama a movilizarnos en Madrid, el 17 de abril, Día de las Luchas Campesinas, bajo el

8 Ver algunos de los enlaces que aún sobreviven en las webs:
Felicitación de Amigos de la Tierra por los apoyos recibidos en la web del BAH
http://bah.ourproject.org/article.php3?id_article=58;
COAG: http://www.coag.org/index.php?s=html&n=29320f4a66569ba982dad6104c925992;
Ecologistas en Acción, no tiene ya el documento, pero sí la huella de dicha negociación: http://www.ecologistasenaccion.org/article.php3?id_article=2618 . SEAE en 2009 acudía al Foro de Derio en Vizcaya reclamando la posición del "documento de mínimos" que habían firmado para negociar con el Gobierno del PSOE el 29 de marzo de 2005.

9 Para ver Declaración en versión actualizada: www.economiasolidaria.org/files/declaraci-n-de-personalidades.pdf

10 Para ver carta enviada por los GAKs adhiriéndonos a dicha declaración,
http://www.nodo50.org/caes/articulo.php?p=1051&more=1&c=1

lema NO A LOS TRANSGÉNICOS y nos facilita transporte gratis. ¿Cuándo empezará la COAG a pedir a sus agricultores que dejen de sembrar maíz transgénico y a prestarse para cultivos experimentales? ¿Pedirá la COAG a sus agricultores que no siembren la patata BASF para defender la salud de las personas y del medio ambiente? ¿Cuándo empezaran las burocracias agrarias a cuestionar la cantidad de plaguicidas que se emplean en los mal llamados cultivos convencionales? ¿Quién protegerá a los agricultores ecológicos de la contaminación transgénica? ¿Por qué, si los sindicatos agrarios mayoritarios en Cataluña están contra los transgénicos, el cultivo de maíz transgénico ha crecido un 11% en el último año?

La COAG ya sabemos lo que es. El verdadero problema somos nosotros, los que nos llamamos consumidores responsables y productores agroecológicos. ¿Qué clase de movimiento de productores y consumidores agroecológicos es el que se coloca bajo la tutela de grandes organizaciones, burocratizadas, sostenidas con fondos del estado y de Europa y comprometidas de hecho con una agricultura y una alimentación industrializada, mercantilizada y globalizada?

Acudimos a la manifestación de Madrid proclamando alto y claro:

BASTA YA DE DOBLE LENGUAJE.
PORQUE NO QUEREMOS TRANSGÉNICOS:
COEXISTENCIA CON TRANSGÉNICOS
NO, NO Y NO.
NI PRODUCIDOS, NI IMPORTADOS
NI CONSUMIDOS.
PROHIBICIÓN TOTAL.

Los efectos de las políticas agrarias y alimentarias europeas

Desde el Tratado de Roma (1957), la UE utiliza la Política Agraria Común (PAC) como instrumento de la globalización de la agricultura y la alimentación.

La PAC dirige la producción agraria hacia la industrialización para el mercado mundial. A través de las Organizaciones Comunes de Mercado (OCMs), persigue la competitividad de los productos agrarios en el mercado interior y en los mercados mundiales. El mercado único elimina las fronteras internas. Con cada nuevo país, se amplía el mercado, forzando la "modernización" para la competitividad. La explotación agropecuaria que no da la talla, desaparece.

Propicia una agricultura y ganadería mercantil, aparentando que protege a agriculturas de tipo familiar, cada vez más residuales. La competitividad exige un aumento constante de la productividad, una mayor concentración en la producción y la propiedad, la ruina de l@s pequeñ@s agricultor@s, el abaratamiento del trabajo asalariado mediante la explotación de jornaleros e inmigrantes y la verticalización del sector agroalimentario, desde la investigación biotecnológica hasta la distribución en grandes superficies. Para aumentar sus beneficios, las grandes multinacionales recortan los precios pagados a los agricultores convirtiéndolos en instrumentos de la producción y distribución global.

Atenta contra la seguridad alimentaria. Promueve una agricultura y ganadería química y transgénica responsable del hambre y de la toxicidad alimentaria, alergias, epidemias y cáncer. Fomenta cambios en los hábitos de consumo para absorber una creciente producción ganadera, responsable de la epidemia de obesidad y enfermedades alimentarias (cardiopatías, colesterol alto, hipertensión, estreñimiento, etc) y de los virus mutantes de la gripe.

Representa un modelo atentatorio contra la soberanía alimentaria, un mundo rural vivo, una agricultura vinculada al territorio. No es una política distinta de la que promueve la OMC. Propicia la competiti-

11 Ver "Basta ya de doble lenguaje, coexistencia con transgénicos, no, no y no"en noviembre de 2006 http://www.ecoportal.net/content/view/full/64877 publicado originalmente en el periódico GARA y la respuesta "Por una alimentación y una agricultura libre de transgénicos" http://www.ecoportal.net/content/view/full/65756.

vidad del Bloque capitalista de la UE frente al de EEUU y países emergentes (Brasil, China, India). Sus acuerdos bilaterales con países de América Latina y Caribe son la demostración más palpable.

La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe (Madrid, mayo de 2010)

La indiferencia de la mayoría de la izquierda por la dimensión política de nuestras formas de comer, se complementa con la despolitización de muchas personas y grupos de consumo responsable preocupados sólo por comer sano y a precios asequibles. Tratar la inseguridad alimentaria sólo en clave de países pobres, es propio de la oposición que practica la izquierda capitalista y compasiva. En los países ricos somos víctimas de la inseguridad alimentaria porque comemos lo que nos ordenan las multinacionales. Pero eso además nos convierte en cómplices del hambre en los países empobrecidos porque son las multinacionales a las que hacemos crecer con nuestro consumo las que arruinan a los campesinos y promueven las migraciones masivas.

Sin estos contenidos, el mensaje puede ser suficiente para las grandes ONGs que hacen solidaridad con América Latina, pero no para la acumulación de fuerza anticapitalista aquí, en el terreno de la producción y el consumo de alimentos. Por eso no debemos limitar nuestro trabajo a las consecuencias de la PAC en los países dependientes. Es necesario clarificar la causa común de las distintas manifestaciones de la inseguridad alimentaria. La solidaridad política requiere apoyar a los pueblos en lucha por su derecho a disponer de sus propios recursos y alimentos, pero también requiere que nosotr@s seamos un pueblo en lucha.

En la IV Presidencia Española de la UE, muchos colectivos estamos involucrados en una campaña para denunciar, desde nuestra propia intervención social, las políticas alimentarias de la UE. Algunos ya lo hicimos en la IIIª Presidencia (primer semestre de 2002) y en la IIª (segundo semestre de 1995). Hoy, las cosas han cambiado a peor respecto a la autonomía y la fuerza de los movimientos sociales. Debemos respetar la memoria histórica del Movimiento contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra tan potente como efímero (junio de 2000-marzo de 2003).

Los colectivos que impulsamos el Area de Agroecología y Consumo Responsable, junto con otros que se han ido sumando a la campaña, estamos desplegando nuestros contenidos en el espacio web de La Garbancita Ecológica[12]. También hemos participado en las acciones del eje de Soberanía Alimentaria de Rompamos el Silencio (15-20 mayo de 2010), aportando nuestros contenidos en el taller-merienda por la Soberanía Alimentaria que concluyó con una marcha hasta el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino para leer un manifiesto y dejar en su puerta lo que gobiernos y multinacionales consideran ALIMENTOS y nosotros consideramos BASURA: alimentos autorizados y publicitados que nos intoxican, provocando alergias, obesidad, diabetes y cáncer.

Compartir espacio con una macroiniciativa (Enlazando Alternativas IV) donde hay muchísimos recursos de todo tipo, no debe lesionar nuestra autonomía. Como siempre, con las mismas palabras se pueden hacer cosas muy diferentes. A pesar del peligro de las viejas y nuevas "amistades peligrosas" que pululan por los movimientos sociales como Pedro por su casa, la presencia de colectivos anticapitalistas nos anima a intentar restablecer un pluralismo que, para nosotros, ha sido inviable desde hace años. Se trata de trabajar con otros, porque ésta es una sociedad muy grande y muy derechizada, pero no para otros.

12 A la fecha de cierre de este artículo se han adherido 20 colectivos y publicado 17 artículos que puedes encontrar en el siguiente enlace: http://www.nodo50.org/lagarbancitaecologica/garbancita/index.php?option=com_content&view=category&id=69&Itemid=81

Desmontando los mitos que sostienen el Derecho Penal

Lorena Ruiz-Huerta
Plataforma *Otro Derecho Penal es Posible*

Fundamento y objetivos de la Plataforma

En los últimos tiempos han aparecido en escena, por parte de algunos sectores de la sociedad y del panorama político, mensajes cargados de un elevado nivel de intolerancia. En primer lugar, se trató de imposibilitar el empadronamiento de los extranjeros "sin papeles", privándoles de este modo de la percepción de cualquier tipo de asistencia social ó sanitaria de supervivencia. El segundo lugar, se escuchan voces que claman para rebajar la edad penal a los doce años, incorporando así a los niños, cada vez más jóvenes, al sistema penal, pese a las consecuencias estigmatizadoras y violentas que ello conlleva para el desarrollo de su personalidad. Por último, el clamor por la implantación en España de la cadena perpetua, por que las penas de prisión lo sean para toda la vida, condenas al aislamiento social absoluto, al sufrimiento perenne, al suyo y al de sus familias, como si las penas existentes de 30 y 40 años de prisión, casi imposibles de cubrir en un periodo vital, no fueran suficiente para prevenir la comisión de futuros delitos.

Sin embargo, algunos profesionales del Derecho Penal creemos que estas afirmaciones carecen de fundamento, no sólo desde el punto de vista de la legalidad constitucional, sino también desde la eficacia preventiva y de seguridad ciudadana que debe conllevar cualquier sistema de protección penal. Además de ello, adolecen de legitimidad suficiente al residir sobre premisas erróneas, tal y como trataremos de mostrar a lo largo del presente trabajo.

Nos encontramos en un momento en el que los políticos han descubierto que el Derecho Penal es rentable, no sólo por los votos que proporciona en los procesos electorales, sino por la influencia directa que tiene en la ciudadanía respecto de la gestión de la seguridad ciudadana. Sin embargo, esta *huida hacia el Derecho Penal* emprendida por la clase política, como medio de abordar casi todos los problemas sociales en detrimento de otros medios menos drásticos, o de la mera adopción de políticas sociales eficaces, no constituye el modo más justo ni más efectivo para abordar los problemas de nuestra sociedad. Situaciones que hasta hace poco tiempo estaban sujetas a un mero reproche administrativo –como conducir un vehículo sin haber obtenido nunca el permiso de conducir- constituyen ya un delito castigado con pena de prisión; o situaciones tan poco sospechosas de alterar la paz social, como la venta callejera de CDs *pirata*, son castigadas con la pena de seis meses a dos años de prisión, más una multa que de no pagarse, se convierte como mínimo en 6 meses más de privación de libertad.

Tampoco es ajena a esta política criminal la presión mediática, no siempre cercana a la objetividad de los datos. Es frecuente la alarma social generada por la comisión de algún delito de cierta gravedad, inmediatamente alimentada por los medios de comunicación, que conforman una opinión pública que parece clamar por la agravación de la pena.

Ante este panorama expuesto, un grupo de juristas que creemos que otro Derecho Penal es posible, hemos creado la

Plataforma que lleva este mismo nombre, cuyo objetivo principal es desenmascarar algunos de los mitos que sostienen, hoy en día, nuestro Derecho Penal. Para ello, hemos elaborado algunos documentos que aportan datos sobre la realidad de nuestro sistema penal, obtenidos de un trabajo de investigación riguroso, y tratando, con ello, de explicar a las ciudadanas y ciudadanos el funcionamiento, el alcance, y las graves consecuencias que el sistema penal y penitenciario generan en las personas.

Asimismo, ante la inminente reforma que se va a operar sobre nuestro Código Penal, hemos mantenido reuniones con los diferentes Grupos Parlamentarios y sus portavoces de justicia, para que éstos a su vez presentaran algunas enmiendas al nuevo texto del Código Penal, previamente elaboradas por la Plataforma, tendentes tanto a la resocialización y humanización del sistema penal, como a mejorar la protección de la sociedad y de las víctimas. Sin embargo, y pese a que el nuevo Código Penal se encuentra todavía en trámite de aprobación en el Senado, hemos tenido conocimiento de que el Dictamen de la Comisión que contiene el Proyecto de reforma, ha escogido diferentes derroteros a los propuestos por esta Plataforma.

Desenmascarando algunos mitos sobre el sistema penal

Algunos de los mitos que mantienen y fortalecen la expansión del Derecho penal, y que este grupo de profesionales del Derecho penal cuestionamos, son los siguientes:

Las presiones sociales y mediáticas están contribuyendo a conformar una opinión pública errónea en torno al índice de criminalidad y a la seguridad ciudadana. De este modo, aunque se transmite a la ciudadanía la idea de que existe un problema grave de inseguridad, fomentado por la vigencia de una legislación penal en exceso benevolente, la realidad es que España tiene una tasa de criminalidad menor que la media de los países europeos. De este modo, si la tasa de delitos por cada 1000 habitantes en 2008 fue de 46,7 en España, la media europea está en 70,4. La delincuencia en España está descendiendo desde hace 20 años, lo cual contradice plenamente la percepción de un amplio sector de la sociedad, así como de las iniciativas legislativas que se adoptan.

Sin embargo, a pesar de lo indicado por las estadísticas en torno a la menor actividad delictiva de España, contamos con uno de los porcentajes de presos más altos de Europa, habiéndose llegado a cuadruplicar la población penitenciaria en el período 1980-2009, y contando en la actualidad con casi 77.000 personas presas.

La sensación de impunidad por parte de un importante sector de la sociedad, a pesar de los datos estadísticos especificados en el epígrafe anterior, se sustenta en el mito de que las penas no se cumplen, y que transcurrido un breve tiempo en prisión los condenados salen en libertad dejando de cumplir una buena parte de las penas. Sin embargo, la realidad es que todas las personas cumplen íntegramente las penas de prisión impuestas, aunque un pequeña parte –actualmente el 17%- puedan hacerlo en un régimen de semilibertad –tercer grado- que permite pasar varias horas en libertad bajo el control estricto de la administración penitenciaria, con el objetivo de potenciar las posibilidades de reinserción social. Pero no hay ninguna condena que, una vez iniciada, no se ejecute desde el primero hasta el último día, toda vez que en 1995 se acabó con la redención de penas por el trabajo. De este modo, cada día de prisión es un día de prisión y los meses y años de condena se cumplen íntegramente (en tercer grado o en libertad condicional se sigue cumpliendo la pena de prisión).

La pena de cadena perpetua ya existe en España en condiciones más duras que en ningún país europeo. Según datos de la Secretaría General de Instituciones Peni-

tenciarias, en las cárceles españolas viven en torno a 345 personas que cumplen condenas superiores a 30 años, que es el límite máximo de cumplimiento de las condenas que impone el artículo 76 del Código Penal. La mayor de las condenas existentes en España y que, como decimos, no puede limitarse al tiempo máximo de cumplimiento de 30 ó 40 años, por no concurrir los requisitos exigidos en el artículo 76 del Código Penal, es de 110 años.

El artículo 25.2 de la Constitución Española establece una orientación reinsertadora de las penas de privación de libertad, erigiéndose en límite infranqueable de cualquier situación penal que excluya, *a priori*, la reeducación y la reinserción social. La preparación para la vida en libertad constituye un mínimo innegociable –y así lo establece el Tribunal Constitucional en su Sentencia 112/1996- y por ello, la situación de prisión perpetua a que nos venimos refiriendo supone una burla al mandato constitucional; bien porque debido a su duración la libertad resulta ilusoria, bien porque al producirse tan tarde, el deterioro causado a la persona constituiría un trato inhumano y degradante. Las ciudadanas y ciudadanos que nunca estuvieron presos deben saber, que las consecuencias del encierro son nefastas tanto física como psicológicamente, y que a partir de los veinte años de privación de libertad el deterioro personal se hace irreversible.

El sistema penal casi siempre reflexiona desde los casos más graves que suceden en nuestra sociedad, como los delitos de terrorismo, los homicidios o los delitos contra la libertad sexual, legitimando de este modo la tendencia expansionista del Derecho Penal.

Sin ánimo de restar importancia al resto de infracciones penales, que en ocasiones causan grave daño a la sociedad y que merecen su adecuado reproche, resulta necesario destacar que no todas las personas están condenadas por delitos que denotan tanta gravedad como los mencionados. De este modo, si en el año 2009 había 2.766 hombres penados por delitos de homicidio, y 3.450 por delitos contra la libertad sexual, 21.712 lo estaban por cometer delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (hurtos, robos estafas…), y 13.950 por delitos contra la salud pública (tráfico de drogas).

Por ello, es necesario conocer que toda modificación legal tendente a incrementar la gravedad de la pena o la limitación de derechos fundamentales, cuando se efectúa pensando en situaciones excepcionales como la comisión de determinados delitos contra la vida o la libertad sexual, corre el riesgo de ser implantada para todas las situaciones, incluso las más leves, y que en nuestras cárceles constituyen el grupo de población más numeroso.

En ocasiones, *la cárcel es presentada como una institución cómoda e inocua*, cuando salen imágenes en televisión de la inauguración de un nuevo centro penitenciario del que se muestra la piscina, o los talleres, o las celdas teóricamente diseñadas para que viva una sola persona en ellas. Pero quienes viven allí saben cuáles son las consecuencias de la cárcel para la mente y para el cuerpo, para las emociones y las relaciones: el nivel de masificación de las cárceles, con casi 77.000 personas presas en la actualidad, que sin embargo cohabitan en un espacio concebido para albergar la mitad de plazas; el personal de tratamiento que resulta por completo insuficiente, y los talleres y actividades ocupacionales que, proporcionalmente a la cantidad de población presa, se vuelven prácticamente inexistentes.

Nadie está exento de entrar en una cárcel, y menos hoy en día en que cada vez más conductas son sancionadas con el Derecho Penal. Y si lo hacen, o lo hacen sus hijos, o cualquier otro de sus familiares, aprenderán a convivir con la muerte: en torno a 250 personas perdieron la vida dentro de la cárcel en 2009, pese a las previsiones legales existentes, que posibilitan la excarcelación de los enfermos

terminales graves para poder terminar su vida en condiciones de dignidad humana.

El proceso penal no sólo no ofrece cauces para la expresión y satisfacción de las necesidades de la víctima sino que, además, frecuentemente supone una experiencia dolorosa para ellas, lo que, no en vano, se ha denominado "victimización secundaria". La víctima es una especie de perdedor por partida doble; en primer lugar frente al infractor y, después, frente al Estado. Queda excluido de la gestión dialogada de su propio conflicto, salvo la que permite el proceso penal, que se presenta como limitada, estigmatizante y escasamente reparadora. Las experiencias realizadas en mediación penal señalan que las víctimas y sus familias sienten que el sistema penal no les repara el daño sufrido con el suficiente grado de satisfacción –que es algo más profundo e importante que el simple pago de la responsabilidad civil– ni les posibilita un encuentro auténtico y seguro con el infractor, si lo consideran necesario, a fin de que puedan elaborar emocionalmente la situación traumática sufrida, para su posterior superación.

Resulta igualmente frecuente escuchar hoy en día que la respuesta penal a las infracciones cometidas por personas menores de edad es excesivamente benigna. Alentada por el tratamiento mediático de poco más de media docena de casos en diez años, desde que existe la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor (L.O. 5/2000), se trata de una percepción incorrecta, admitida y reforzada por las constantes reformas propiciadas por los diferentes gobiernos, siempre en el sentido de endurecer las penas y criminalizar la juventud.

Siendo la delincuencia registrada de las personas menores de edad constantemente inferior al 2% de la de las adultas, y de mucha menor gravedad por lo general, casi el 1% (1.000 de cada 100.000) de las personas que tienen entre 14 y 18 años, recibe al año una sanción penal por parte de un Juzgado de Menores, lo que constituye una tasa altísima de incriminación penal. Además, los hechos que se juzgan en los Juzgados de Menores son, en general, de escasa entidad en comparación con la jurisdicción de adultos, y sin embargo reciben respuestas penales mucho más graves, que pueden llegar incluso a la privación de libertad. De este modo, conductas que para una persona adulta pueden terminar con una sanción leve, cuando las comete una persona menor, en aras de su propio interés y por razones educativas, pueden llevar a la privación de libertad, o a la imposición de sanciones tan restrictivas como la libertad vigilada durante un largo periodo en personas tan jóvenes.

La existencia en la jurisdicción de menores de un amplio catálogo de sanciones (llamadas eufemísticamente medidas), que van desde el internamiento hasta las tareas socioeducativas, pasando por la libertad vigilada y los trabajos en beneficio de la comunidad entre otras, ha tenido el efecto de extender la intervención penal con los menores a niveles desconocidos hasta ahora, y desde luego muy superiores a la época en que no había responsabilidad penal hasta los 16 años.

La inminente reforma del Código Penal

Ante el panorama expuesto, el objetivo primordial de esta Plataforma es dar a conocer a la ciudadanía el verdadero contenido y las consecuencias del sistema penal y penitenciario para los acusados, las víctimas, y los operadores jurídicos, desenmascarando poco a poco en los barrios, en los movimientos sociales, en las Universidades, etc., los mitos que sustentan nuestro Derecho Penal. Se trata de llevar cabo esta tarea divulgativa para ir transformando la opinión social mayoritaria, de modo que al dejarse paulatinamente de oír el clamor popular en favor del endurecimiento de las penas, los políticos atiendan a una nueva propuesta de reforma del Código Penal, pero esta vez en el sentido de humanizar el sistema penal, en pro de la

reinserción y de la mejor protección de nuestra sociedad.

Para ello, desde la plataforma se elaboró otro documento con una serie de propuestas de reforma del Código Penal, que como ya ha sido expuesto, se han tratado de llevar al debate parlamentario a través de reuniones mantenidas con los diferentes Grupos Parlamentarios, para que fuesen planteadas por éstos a modo de enmiendas. En resumidas cuentas, desde la Plataforma apostamos por que las consecuencias altamente desocializadoras y estigmatizadoras de la pena de prisión hacen que ésta deba quedar limitada a aquellos delitos de gravedad, que carezcan de una alternativa capaz de garantizar convenientemente las exigencias de la prevención. Siguiendo la Recomendación R (99) 22 del Consejo de Europa, de 30 de septiembre de 1999, deberían suprimirse todas las penas de prisión inferiores a un año. Estas penas pueden ser razonablemente sustituidas por otras menos agresivas como la multa, las privativas de otros derechos, los trabajos en beneficio de la comunidad, o la localización permanente, que debiera ser aplicable incluso como medida cautelar en el proceso penal para evitar la prisión preventiva.

En el otro extremo, la duración efectiva del internamiento en prisión no debería superar, con carácter general, los veinte años, para lo que habría que introducir mecanismos de revisión basados en la necesidad preventivo especial, a semejanza de los existentes en los países que disponen de cadena perpetua, pero que es revisada y sustituida por la libertad condicional a los veinte años de cumplimiento de media.

Sin embargo, del estudio del Proyecto de reforma del Código Penal, que como afirmábamos al principio se encuentra aún en trámites de aprobación en el Senado, hemos podido observar que estas recomendaciones no sólo no han sido observadas, sino que la tendencia que se aprecia es precisamente la contraria. En este sentido –y sólo a título de ejemplo, pues se trata de una reforma que afecta a 150 artículos del Código- cabe destacar la propuesta para imponer, en la propia sentencia condenatoria, una medida de seguridad denominada "libertad vigilada", que podrá tener una duración de hasta diez años para los delitos contra la libertad sexual o de terrorismo, y que será de cumplimiento una vez que se haya terminado de cumplir la pena de privación de libertad. De esta manera, no sólo no se atiende a la recomendación de equipararnos a otros países de la Unión Europea, en los que la media de cumplimiento máximo de una pena son 20 años, sino que tras una prolongada estancia en prisión, que podría durar hasta los 40 años como máximo, se añade una nueva medida de control penal de varios años de duración, en aras de la mejor protección de las víctimas del delito, y para lograr la efectiva reinserción social del delincuente.

Ante la previamente mencionada situación de masificación carcelaria, la ausencia de tratamiento individualizado, la escasa concesión de permisos de salida, y con el devastador efecto que conlleva el cumplimiento de penas tan largas de privación de libertad, es lógico que al legislador le preocupe la devolución a la sociedad de personas por completo desocializadas y con escasas posibilidades de éxito en su reincorporación social. Sin embargo, tratar de paliar este problema con el alargamiento de una medida de control penal no es, bajo nuestro punto de vista, la solución más idónea para ello.

Tampoco lo es desoír las recomendaciones en favor de sustituir las penas inferiores a un año de prisión por otras medidas menos gravosas para la persona. En este sentido, con el nuevo Proyecto de reforma el legislador pretende introducir nuevamente la pena de privación de libertad a cumplir en fines de semana en el centro penitenciario, a pesar de que dicha pena fue suprimida del Código Penal debido a que por su corta duración, no podía cumplir con el mandato consti-

tucional de la reinserción social, al que deben estar orientadas todas las penas.

Otro ejemplo es el del agravamiento de las penas para los pequeños hurtos, que siendo constitutivos de meras faltas, castigadas por tanto con pena de multa, lo serán ahora con pena de prisión de seis a dieciocho meses, cuando se cometan tres o más de estas faltas en un mismo año.

Por último, en el caso del delito contra la propiedad intelectual, comúnmente conocido como delito de "top manta", tras la enérgica campaña en favor de la despenalización de esta actividad, llevada a cabo por varios colectivos sociales y grupos de juristas, parece que ha surtido efecto en el sentido de que, tras la aprobación de la reforma, el *top manta* será una simple falta penal cuando el beneficio obtenido por el detenido sea inferior a 400 euros.

Sin embargo, y sin desmerecer el gran avance que esto supone en relación con la situación de tremenda injusticia que prevalecía hasta la fecha, conviene tener en cuenta que las personas que están detrás de esta venta callejera de CDs, no suelen tener dinero para hacer frente al pago de la multa que se les impone, y que el sistema de días multa que opera en nuestro Código penal tiene la particularidad de que transforma el impago de estas multas en días o meses de prisión.

Si a ello se le suma, que las faltas penales siguen llevando aparejado el pago de la responsabilidad civil por el perjuicio causado a la victima –en este caso, las entidades gestoras de los derechos de propiedad intelectual, etc.-, y que el dinero desembolsado por el penado se destina, en primer lugar, a cubrir el importe de la responsabilidad civil y, una vez cubierto éste, al pago de la multa, es casi seguro que ninguno de los juzgados por la nueva falta de *top manta* conseguirá eludir la prisión, porque la falta de recursos económicos es, precisamente, lo que les llevó al inicio de esta rueda diabólica de la que apenas les queda salida.

Por lo tanto, desde la Plataforma *otro derecho penal es posible* sólo nos queda, por el momento, continuar divulgando esta información sobre las verdaderas consecuencias del sistema penal y penitenciario, para desenmascarar los mitos sobre los que estos sistemas se sustentan. Debemos continuar desarrollando en la sociedad un sentido crítico sobre el Código Penal actual, y sobre el que se nos avecina, para que el tratamiento morboso y emotivista del delito por parte de los medios de comunicación deje de calar tan hondo en una ciudadanía que estará adecuadamente informada, y que en consecuencia no podrá ser manipulada por una clase política que mercadea con los sentimientos de inseguridad ciudadana, de miedo al diferente, de intolerancia.

El caballo cabalga de nuevo

Daniel Reyes

Las condiciones de vida del pueblo trabajador bajo el capitalismo favorecen la aparición de todo tipo de problemas psicológicos y relacionales, que en no pocas ocasiones terminan desembocando en alcoholismo y otras adicciones. Y esto en periodos de crecimiento. Durante las crisis económicas, como la que estamos sufriendo, la angustia asociada a la incertidumbre laboral y la desesperación que provoca el paro, disparan el abuso de tóxicos. Especialmente grave es la situación entre la juventud, sector que sufre de manera más severa las consecuencias de la crisis (tasas de fracaso escolar cercanas al 30%, paro juvenil rondando el 40% y una extrema precariedad entre los afortunados que encuentran empleo). Esta falta de expectativas para desarrollar un proyecto vital propio es el caldo de cultivo idóneo para la generalización del consumo de drogas. Ante esta situación, ya se está detectando un lento pero progresivo aumento del consumo de heroína (en Barcelona ya es la primera causa de muerte entre los 15 y 40 años). Este hecho parece incomprensible debido a la estigmatización social de esta droga. No faltan los autodenominados expertos que lo achacan a que las nuevas generaciones no vivieron el drama social de la heroína de los años 80. Pero esta explicación, simplista en extremo, no es suficiente ni aun teniendo en cuenta la inutilidad de las campañas de prevención del tipo "a tope sin drogas". Los motivos son mucho más profundos, y tienen naturaleza política.

Los 80. Crisis económica, reconversiones industriales. Paro. El mejor caldo de cultivo para las drogodependencias y la degradación social. Pero también para que la juventud se vuelva levantisca (contagiando al resto de la clase trabajadora). Y eso los gerifaltes del capital siempre tratan de evitarlo, al precio que sea. E iniciaron una campaña salvaje contra la juventud. Primero criminalizaron la pobreza, inventándose aquello de la "inseguridad ciudadana" con la colaboración de los medios de comunicación (que para eso son de su propiedad), mostrando especial saña con los jóvenes al crear el mito de los "niños navajeros", los "bandoleros urbanos" y las "bandas juveniles" mafiosas. Y cuando el conjunto de la sociedad empezaba poco a poco a hacerse eco de este mensaje prefabricado, inundaron las calles de heroína. De la noche a la mañana, las venas de los barrios obreros se llenaron de veneno, ¡y tuvieron la desvergüenza de culpar a los más marginados y desprotegidos de semejante alarde de organización, planificación e infraestructura internacional!

Los efectos sociales fueron devastadores. La aparición en el ideario colectivo de la figura del "yonki" provocó un shock social. La campaña de criminalización de la pobreza y de la juventud se vio justificada ante el aumento de los índices de criminalidad fruto de la aparición de la heroína, lo que tuvo trágicas consecuencias a todos los niveles. Supuso el inicio de la desconfianza patológica entre vecinos, contribuyendo poderosamente a romper las fuertes redes sociales desarrolladas durante la lucha contra el franquismo, lo que a su vez mermó considerablemente la capacidad de respuesta social y aumentó la exclusión social, aumentando así la delincuencia e inician-

dose una perversa espiral de degradación social de los barrios. Y obviamente, cada vez resonaban con más fuerza los rebuznos que pedían mano dura contra los delincuentes como solución. Y lo consiguieron, terminando por ser más punitivos los códigos penales de la democracia que los de la dictadura.

Y, de paso, la crisis económica y sobre todo sus verdaderos responsables pasaban a un segundo plano. Y la industria de la seguridad privada (vigilantes, puertas blindadas, rejas, alarmas, etc.) se convirtió en una de las más boyantes del país. Y lograron así eliminar "excedente poblacional" e inutilizaron a muchos miles más, que además se convirtieron en nueva fuente de beneficios para la patronal al aparecer el nuevo negocio de la desintoxicación (la punta de lanza de la privatización de los servicios sociales, al calor de la cual surgieron las empresas de control social disfrazadas de ong que además de dar dinerito han mantenido vigilada a la pobreza, controlando y sometiendo a los excluidos hasta hoy).

No faltó cierta contestación social, como la lucha de Madres Contra la Droga, que siendo conscientes de quien controlaba realmente los flujos del mercado de la droga se manifestaban una y otra vez frente a las comisarías. Pero a pesar de todo, es de recibo reconocer que el plan fue todo un éxito. Aunque hicieron trampa: exportaron el plan de Estados Unidos, donde en las décadas previas experimentaron con cierto éxito el control social a través de la introducción masiva de las drogas entre la juventud contestataria contra la guerra de Vietnam y en los barrios de mayoría afroamericana, que estaban cada vez más politizados.

Fue un genocidio silencioso y perfecto, ya que las víctimas fueron consideradas únicos culpables de su trágico destino. ¡Cuan miserables suenan hoy las palabras de Tierno Galván, llamando a la juventud a "colocarse"!

Hoy en día, conscientes de la profundidad de la actual crisis económica y el probable aumento de la conflictividad social, pretenden repetir el mismo esquema. Llevan ya un tiempo denigrando a la juventud, intentando crear una falsa imagen al presentar a los jóvenes como una panda de vagos que no quieren estudiar ni trabajar (obviando las políticas privatizadoras y la degradación de la educación pública y la imposibilidad de encontrar un empleo mínimamente digno y estable en estos momentos), viciosos (deformando hasta el surrealismo el fenómeno del "botellón") y violentos (exagerando hasta el delirio la violencia escolar y el todavía anecdótico fenómeno de las bandas juveniles). Además, con la intención de inocular el miedo a la inseguridad, incluso los telediarios se han convertido en una burda imitación del nefasto y felizmente desaparecido diario "El Caso" (y lo van consiguiendo de nuevo, duplicándose en los últimos años la población reclusa mientras los índices de criminalidad se han mantenido estables, a lo que hay que sumar el reciente endurecimiento del codigo penal). Y considerando que es el momento adecuado, están abriendo el grifo otra vez, llenando lenta pero progresivamente nuestras calles de heroína (que por cierto, en su mayoría procede del ocupado Afganistán). O recuperamos la memoria histórica de nuestros barrios y nos organizamos para luchar contra los responsables últimos de esta lacra, o volveremos a ver cómo cárceles y cementerios se llenan con los nuestros.

Entre tan "altas pretensiones", yo apelo a la utilidad de lo sencillo, a la soledad de la lectura (la de un rostro anónimo quizás en transporte público) y a las pequeñas cosas de uno cualquiera de nuestros días, ojos de ciudadano en calles ¿europeas?...

Utilidades

Si el libro no se abriera,
si no fuera,
si sólo el exterior estructurase
la luz que no murió,
que permanece eclipse
en ese firmamento que sugiere.

Si nunca fuera página,
nunca palabra,
sólo vacío cruel, sólo sonido,
imperceptible llanto,
sonrisa oculta...

Promesa en que la historia
encallase sus barcos
para que el hombre fuera involución...

Se edificó la casa,
nunca se supo cómo se adivinó el Quijote
al abrir la ventana.

Mª Esperanza Párraga

Paisajes cotidianos

I

¡Qué bien huele el café recalentado de mi despiste!
Bulle como si hubiera sido la primera vez,
siempre la primera vez que uno pierde la cabeza.

Tras de sí su rastro demacrado, su presencia de aroma.

¿Abriré la ventana para enmendar lo que la sopa siente?

II

Dejaron rosas muertas en el pavimento para afectar al gris,
él siguió demacrado, ajeno,
mis pies fueron testigo de tanta indiferencia endurecida.

Hoy ya es gris la punta sonrosada de mis dedos
deshojando el recuerdo.

III

Recorro los polígonos
con el sol en la mano,
no son sino naranjas
que ruedan en los días
para que yo las siembre;
tubos y chimeneas,
olores, adoquines,
muchachos trabajados,
camiones, machaqueo.

Mª Esperanza Párraga

El velo

Gonzalo Romero

Se llama Najwra Malha y su vida y su existencia, sus quehaceres, sus esperanzas y hasta sus agobios y depresiones nos habrían pasado totalmente desapercibidos si no hubiese sido porque las gentes que gobiernan el Instituto de Pozuelo de Alarcón, provincia de Madrid, donde ella acude a ser instruida, han decidido que le prohíben entrar al susodicho espacio instructor con su velo puesto sobre su cabeza. La presidenta de este tinglado extraño llamado Comunidad de Madrid ha declarado que ella cree, junto a sus amiguitos del Partido, que *este pañuelo es un elemento de diferenciación y discriminación que es malo fomentar...*

Sí, la Aguirre cree que el pañuelo de Najwra es un riesgo para la sociedad. Esta señora es creyente, aunque yo creo que profesa una fe extraña, aunque muy común. Una fe que no le toca la conciencia ni le hace menear una sola pestaña ante los millones de parados echados a la puta calle por los dueños del cotarro a quien ella sirve. O ante las decenas de muertos en el curro en empresas que incumplen elementales medidas de seguridad. Una fe que le templa la conciencia y la anestesia cada noche. Una fe muerta y descompuesta para que no muestre la menor vergüenza por ser cómplice y encubridora de una mafia de estafadores públicos que se han llevado nuestro dinero... Profesa una fe que, por cierto, también cubre parte del rostro de mujeres monjas e incluso les prohíbe celebrar la santa misa o tener relaciones sexuales (mejor dejemos esto de lo del sexo en el catolicismo ultramontano, que no está el horno para ciertos bollos)... Pero, te cuento, Najwra, que estos otros velos son nuestros. Tu velo, sin tú quererlo, ha dado una patada en el avispero de su moral descompuesta. Y, aunque nunca te lo dirán, deberían agradecértelo porque les has dado de "comer" en sus abrevaderos, porque así aprove-

chan para ver quién agita más el gallinero ante las próximas elecciones. Han creado un problema en "su orden público y privado" donde no lo había. Mira por dónde tu velo no tapa tus bellísimos ojos, Najwa, pero con él se han escondido sus vergüenzas y lavado sus porquerías Aguirre y compañía.

Y tu velo nos ha servido también para saber cuán bello es mirar a Fátima, Latifa, Mainar y Nadia, tus amigas que se han puesto un pañuelo para decirte que están contigo y que no estás sola... Si aquí hubiese una escuela pública de verdad, entonces te permitirían ir con tu velo y dentro, en la comunidad educativa, vivirías un proceso tan enriquecedor y tan hermoso para ti y tus compañer@s, que cuando tuvieses que ir decidiendo cómo vivir siendo adulta, pudieses seguir con tu pañuelo o quitártelo, en virtud, también, de lo que hubieses aprendido allí dentro.

De momento, Nawjra, si es que te sirve de consuelo, algunos todavía sabemos distinguir lo que es un espacio educativo de un sumatorio de horas tristes de obligado cumplimiento, para moldear el lenguaje e ir preparando el terreno del "sí señor, lo que usted mande".

Me llamo nadie, me llamo Enric Marco: *Ich bin Enric Marco* (2009)

David Moriente

Cuando llegábamos a los campos de concentración en esos trenes infectos, para ganado, nos desnudaban, nos mordían sus perros, nos deslumbraban sus focos. Nosotros éramos personas normales, como ustedes. Nos gritaban en alemán "Linke-recht (izquierda, derecha)". No entendíamos nada, y no entender una orden te podía costar la vida[1].

Estrenada en diciembre del año pasado, *Ich bin Enric Marco* (2009) ha pasado, creemos que desgraciadamente, con cierto sigilo por la cartelera española. Porque en verdad el salto al largometraje de los dos directores argentinos, Santiago Fillol y Lucas Vermal, hubiera requerido, quizá, algo más de atención por parte del público. Realizar un retrato sobre un personaje célebre siempre trae consigo la ineludible circunstancia de la interpretación, máxime cuando el objeto retratado obedece a una figura tan compleja como la de Enric Marco, el controvertido ex presidente de la Asociación Amical Mauthausen.

Hagamos un breve repaso en la trayectoria de Marco, pues de todo ello da cuenta el documental de Fillol y Vermal: no es hasta finales años setenta, en pleno proceso de transición hacia la democracia, que comienza a hacerse notoria la presencia de un sindicalista de la CNT –secretario general de la federación catalana para más señas–, que por aquella época todavía se llamaba Enrique Marcos y que, según él, afirmaba ser superviviente del campo de concentración de Flossenbürg, "el preso 6.448". Debido a discrepancias con la dirección del sindicato, fue expulsado de éste en 1980. Tras ello, se vincula a los movimientos asociativos de padres de alumnos, llegando a ser vicepresidente de la Federación de APAs de Cataluña (FAPAC). Es en este cargo donde inicia su tarea pedagógica para evitar entre los jóvenes las tesis negacionistas del Holocausto y difundir valores de tolerancia en los estudiantes de enseñanza media; en aquella época se presenta en estos términos: "Yo soy historiador, y una de las cosas que veo es el enorme vacío histórico que tienen los adolescentes [...] Pero hay un interés por seguir manteniendo unas instituciones y unos valores que ya son caducos. ¿Quién puede hablar hoy día de la bandera o de la patria y creérselo?"[2].

Pero es en el año 2000 que entra a formar parte de la Asociación Amical de Mauthausen. Este hecho está derivado de la vehemencia con la que defendía los valores educativos y el relato de su paso por la Historia a través de la Guerra Civil y los campos de concentración europeos; de este modo llega a presidir dicha Asociación y a difundir

1 Extracto del discurso de Enric Marco en el Congreso de los Diputados con motivo del homenaje a la memoria de las víctimas españolas del Holocausto, celebrado el 27 de enero de 2005, *El Mundo*, 11 de mayo de 2005.

2 Entrevista de Elena F. Vispo con Anna García y Enric Marco, gerente y vicepresidente de la FAPAC. En *Fusión*, núm. 57, abril 1998.

su mensaje a través de infinidad de conferencias y actos oficiales que no hacen más que aumentar su heroísmo. Tanto que, en 2001, la Generalitat le concede la Cruz de Saint Jordi por, entre otros méritos, "luchar contra el franquismo y el nazismo"[3] y en 2005, llega a conmover a parte del auditorio del Congreso de los Diputados en un acto de conmemoración del Holocausto. Debido a ciertas lagunas e inconsistencias en su relato, el historiador Benito Bermejo demostró en el mismo año 2005 que Enric Marco jamás había estado en Flossenbürg y mucho menos en Mauthausen. De inmediato las reacciones no se hicieron esperar y todo un entramado de polémica amarillista inundó los medios de comunicación tildando a Enric Marco poco menos de "criminal": un linchamiento en toda regla. Abruptamente, pues, se produjo la revelación del otro "Enric Marco": el mecánico de coches que viajó voluntariamente en 1941 a trabajar en los astilleros de la Deutsche Werke A. G. en Kiel, a orillas del Báltico, merced a un tratado de cooperación laboral hispano-alemana y que quizá fue apresado por la Gestapo entre 1942 y 1943.

En el discurso visual del equipo Fillol-Vermal se pone de manifiesto el hechizo que produce en el espectador, lo que se podría llamar provisionalmente, el *estatuto de la mentira*[4]. Lo que el poeta Samuel Coleridge denominaba de modo certero la "suspensión de la incredulidad" es necesario para que una narración funcione como tal en el receptor. En efecto, más allá del juicio moral y la polémica mediática, son de suma importancia los vínculos que mantiene el objeto examinado –la persona/personaje Enric Marco– con las proporciones de realidad y relato. Parece ser, pues, que la implantación de la ficción en el edificio de lo real hace que éste se erosione de una manera irremediable. No pensamos tanto en la máxima de Goebbels por la que una mentira repetida mil veces se convertía en una verdad, sino más bien en las transferencias que se producen al incluir en la realidad física retales de ficción para hacer de ella un relato comprensible (y a veces, soportable) para el individuo. Si recurrimos a la vieja idea del maniqueísmo habría dos Enric Marco, "el bueno", el héroe deportado tras las Guerra Civil con destino a los campos de concentración de Francia, Alemania y Polonia; y "el malo", aquel que mintió durante años para granjearse una reputación y una posición dentro del entramado asociativo de las primeras etapas de la Transición. De este modo, si dividimos en dos secciones la entelequia "Enric Marco", por un lado, quedaría la persona, la noción real y el relato; por otro, el personaje, la noción ficticia y la fantasía.

Los autores del documental, sabedores de la seducción que podía generar la complejidad de tal personaje y de la doble naturaleza de esta historia inscrita en el cuerpo de la Historia, han intentado ofrecer una respuesta a las motivaciones de Enric Marco, el porqué de su "actuación" durante tanto tiempo; además, ambos creyeron conveniente no enunciar ningún juicio moral dado que querían "captar su frágil condición de protagonista/narrador de dos historias igualmente determinantes"[5]. La película está articulada como una *road movie* en la que se intenta restituir el falso camino de Enric Marco –esto es, su deportación a Mauthausen y de ahí a Flossenbürg– reparado con la ruta real, de Barcelona a Kiel. En el film se intercalan imágenes de archivo, tomadas de televisión, de su auge y caída con una especie de *vía crucis* donde el Marco penitente intenta restaurar

3 Véase el Decreto 262/2001 de 12 de septiembre, publicado en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 3471 "de concessió de la Creu de Sant Jordi de la Generalitat de Catalunya, va atorgar la distinció al senyor Enric Marco Batlle, entre altres mèrits, *pel seu combat contra el franquisme i el nazisme, que el portà a ser detingut per la Gestapo i internat a un camp de concentració*"; y el Decreto 121/2005 de 16 de junio de 2005, por el que se le retira dicha medalla, *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, núm. 4407, p. 17652. Cursiva nuestra.

4 Véase la crítica de Quim Casas "La verdad y la mentira", en *El Periódico de Catalunya*, 18 de diciembre de 2009.

5 Nota de prensa del estreno, producciones Corte y Confección, Barcelona, 18 de diciembre de 2009.

el pasado real con el ficticio como respuesta a las inquisiciones mediáticas. Del héroe a un anciano cándido y un tanto torpe solamente hay un paso por la dificultad que le supone diferenciar entre memoria real y memoria sintética, autoimplantada; por otra parte, algunos de los segmentos del documental llegan a ser casi humorísticos como los ejemplos de la conversación con unos vecinos de Kiel buscando a unos antiguos amigos, los Shankowitz, o la pequeña charla con un preso ruso en el penal de la misma ciudad.

Otros momentos son sencillamente sublimes, como la rememoración de una (falsa) partida de ajedrez con un oficial nazi donde utiliza argumentos de género cinematográfico. Enric Marco combina todos los elementos necesarios para que una narración sea jugosa y, sobre todo, visual; una victoria en el juego se convierte en el vehículo simbólico de la dignidad humana en un mundo de barbarie. Lo que se pone de manifiesto es que sólo parece lícito apelar a los sentimientos mediante la representación teatral o cinematográfica, por ejemplo, como en el caso de *La lista de Schindler* (Steven Spielberg, 1993), mientras que en el caso de Marco su "representación" (entendida como emblema o fábula) queda invalidada porque no lo ha vivido. Cabría preguntarse por qué una tiene más categoría que otra. Quizá el pasaje más emocionante sea aquel en el que los autores contraponen la imagen del hombre frágil a la de los testimonios proyectados en un audiovisual del Museo del Campo de Flossenbürg donde Marco muestra su derecho a permanecer en silencio como respeto.

El impostor –que no suplantó a nadie sino que inventó una identidad al más puro estilo de Borges–, sin embargo, dio voz a aquellos que no la tenían, como él mismo afirma en el documental "los republicanos no tuvimos un país al que volver para contarlo", por este motivo y no otro resulta tan sugestivo este personaje. Porque aquellos que reniegan de él en otro momento tuvieron un

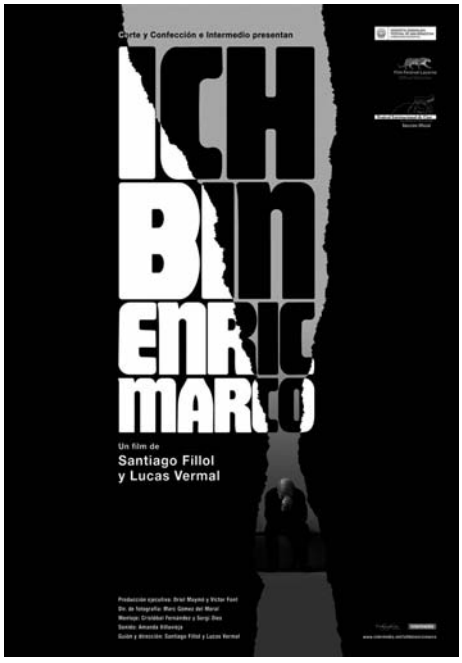

icono perfecto que aunaba las dotes oratorias y heroicas de un superviviente, pues supo construir un personaje a la medida de las exigencias de la llamada memoria histórica. La mentira se configuró, por tanto, como un instrumento eficaz para difundir un mensaje ya que "parecía que me prestaban más atención y podía difundir mejor el sufrimiento de las muchas personas que pasaron por los campos de concentración"[6]. El personaje de Marco demuestra el cinismo de una sociedad que tolera expolios inmorales (y no sólo materiales) mientras es capaz de reprochar a alguien la labor desinteresada de encarnar a tantos anónimos desaparecidos.

6 "El presidente de los deportados españoles en Mauthausen confiesa que nunca fue preso de los nazis", en *20 minutos*, 11 de mayo de 2005.

CASALI, A; LIMA, L; NÚÑEZ, C; SAUL, A. Mª. (2005).
Propuestas de Paulo Freire para una renovación educativa.
ITESO, CREFAL, CEAAL. México y Ciudad de Panamá.

No es frecuente encontrarse un libro sobre "educación" en el que tres editoriales se encuentren para dar a luz un texto. Puesto que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente en Jalisco, México, el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe en Michoacán, México y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina en Ciudad de Panamá se han reunido para, cooperadamente, rendir homenaje a quien tanto debemos, Paulo Freire, en mi opinión, el que dedicó su vida y su obra a desvelar un hecho tan obvio como olvidado: que la educación es una tarea vital, política, en la que nos jugamos el presente y el futuro de eso que llamamos "humanidad". Y esto lo saben los que, desde la atalaya del poder, nos diseñan el contexto de nuestras relaciones: laborales, escolares, financieras, productivas, consumidoras… Educar para la vida requiere de estudio, dedicación y una ética política inequívoca: educar es, fundamentalmente, abrir espacios para encontrarnos con lo que somos, seres sociales por naturaleza. Es decir, una escuela para la vida resultaría algo tan natural que no debería extrañarnos el hecho de que l@s niñ@s saltaran a la comba de alegría cuando llegase el lunes, en vez de deprimirse en el atardecer sombrío del domingo. Sin embargo, cuando nos encontramos una escuela cuyos educadores dedican su vida a colocar en el centro de su actuación al niñ@ y rompen el marco "estricto" de una organización escolar al servicio del mercado, nos extraña, y la inspección y la política (con minúscula) o bien la ignora o la coloca en una situación de "enemistad", procurando hacerle la vida imposible. ¿Será que "quienes educan para la vida" (priorizando el apoyo mutuo, la cooperación, la solidaridad y el cariño en el espacio escolar) son los enemigos del sistema donde la competitividad, la competencia y la eficiencia están al servicio del mercado?

Es este libro un crisol de teorías, métodos, valores, para eso que venimos llamando "educar para la vida", porque nos invita a re-pensar los planteamientos y conceptos de don Paulo y nos lo recuerdan quienes bien le conocieron, quienes le quisieron porque trabajaron con él codo con codo y quienes han investigado y estudiado su figura gigantesca como pedagogo.

Este libro, en fin, es el resultado de las ponencias y sesiones colectivas del trabajo del encuentro "Retos de la renovación educativa. Hacia la búsqueda de alternativas", convocado por la Cátedra Paulo Freire del ITESO, en el que participaron quienes compartieron de cerca la vida y obra de Paulo Freire.

GRI.

BARAÚNA, T y MOTOS, T. (2009).
De Freire a Boal. Pedagogía del oprimido. Teatro del oprimido.
Ñaque Editora. Ciudad Real.

Tania Baraúna y Tomás Motos son dos profesores que están dedicando buena parte de su investigación "educativa" a la obra de dos personas que trabajaron para analizar y construir metodologías educadoras con una finalidad clara y rotunda, revolucionaria en su más hondo sentido de la palabra: la liberación de l@s oprimid@s. La escuela y el teatro -en sus nuevas formas operativas de cooperación y fusión actores/público- quedaron para siempre entrelazados a través de la obra de estos dos autores que debieran ser de "obligada" lectura y conocimiento en las universidades donde se supone que se forman los futuros profesionales de los centros formativos. Lamentablemente, hoy, es más numeroso el alumnado que ni siquiera ha oído hablar de Freire y/o de Boal que quienes reconocen en ellos una referencia fundamental para entender que la educación es cultura compartida y análisis social de objetos de conocimiento para entender, entre otras cosas, el por qué tanta gente anda preñada de sufrimiento "programado".

Es preciso agradecer a los editores de Ñaque este libro necesario.

GRI.

GOPEGUI, B. (2009).
Deseo de ser punk.
Anagrama. Madrid.

Conocer, como conocimos, a Belén Gopegui es comprobar las virtudes de una mujer que sabe escribir historias comprometidas con la realidad que algunos no quieren mirar. El curriculum de esta escritora, guionista de cine, narradora de éxito social… es de sobra conocido. Sus novelas y guiones de cine han paseado con brillantez inteligente por muchos rincones de este país. Desde su primera novela publicada con gran éxito crítico, por cierto (La escala de los mapas) hasta ésta que ahora recomendamos encontramos, sobre todo, la posibilidad de tomar conciencia del contexto en el que vivimos o des-vivimos.

Quienes deseen "no traicionar el código de su conciencia", quienes entiendan que comunicar-se y comunicar-nos es fundamentalmente compartir ese lugar donde pertenecer y al que sentimos como nuestro y nos identifica con lo que somos, pues que lean esta belleza plena de situaciones llenas de vida y emoción.

Conocer a Martina, la protagonista de este "deseo" es, un poco, conocernos a nosotros mismos y a esos adolescentes que buscan, a veces de manera "asocial", sus espacios de identidad, que es como buscarse a sí mismos... A lo mejor igual descubrimos que la vida que llevamos en buena parte es tan poco apasionante que más que vida es un cúmulo de horas al servicio de quienes les importa poco lo que a nosotros nos da la vida, valga la antagónica redundancia.

Leer a Belén Gopegui es, siempre, aprender a pensar. Un regalo, una posibilidad que agradecemos. Existir. Vivir al límite, sin temor a perder algo, para eso, poder vivir...

GRI.

SALEH, W. (2010).
Amor, sexualidad y matrimonio en el islam.
Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

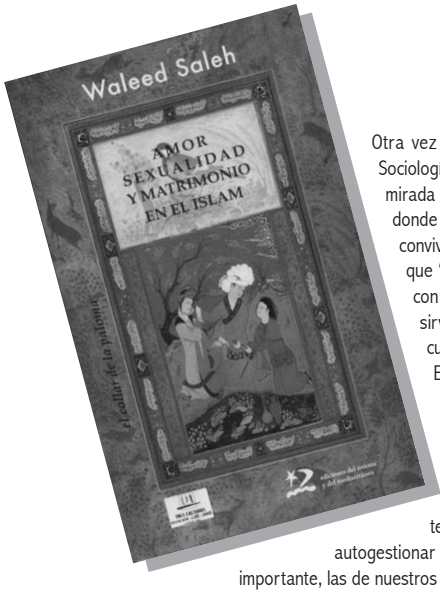

Otra vez este apasionado y apasionante Waleed, profesor del Departamento de Sociología del Mundo Árabe en la Universidad Autónoma de Madrid nos regala una mirada profunda sobre la cultura de su pueblo en un contexto como el nuestro, donde nos paramos muy poco a analizar por qué unas niñas o unas adolescentes conviven entre nosotros vestidas y ataviadas con un pañuelo en su cabeza y a los que "dirigen" esos centros , no se les ocurre otra cosa que prohibir su entrada con argumentos tan estériles como absurdos. Los medios de comunicación que sirven al gran capital y a sus políticos bien pagados se encargan de azuzar la cuestión, con el correspondiente rédito electoral de sus amigos.

En este entramado, aparece Waleed Saleh, otra vez, invitándonos a profundizar en los cánones de la belleza femenina en la tradición árabe, o en el amor, la sexualidad, el placer, etc..., asuntos todos ellos que nos sirven para comprender y para compartir con estas mujeres sus anhelos, sus velos y sus desvelos. Si de educación para la vida hablamos, entonces tendremos que conocer, desde el análisis compartido y sosegado, estos apasionantes asuntos, para que en el tránsito de la niñez a la vida adulta, lleguemos a autogestionar nuestras decisiones desde una mirada cooperada, y lo que es aún más importante, las de nuestros niños y niñas, que en los colegios, son nuestros alumnos y alumnas.

GRI.

PATRICIA MOON
"Patricia Moon"
El pescador de estrellas, 2010

Cuando se escucha a Patricia Argüelles, que es el verdadero nombre de Patricia Moon, sorprende enormemente la conjunción de lo risueño de su carácter con lo contestatario de la música a través de su faceta más clásica. No en vano estudió en el prestigioso conservatorio Tchaikovsky de Moscú y tiene la carrera de violín, que terminó en su Vigo natal y sin embargo la música que compone no es clásica, ni gira alrededor del jazz, aunque tiene ciertos regustos de cabaret, ni es música incidental, aunque ha querido reproducir en su disco debut elementos cinematográficos, incluyendo temas que bien podrían incluirse en una banda sonora, como en "*Bordering on Heaven*".

Nos la ha presentado Paco Ortega, el compositor y productor de flamenco, lo cuál ya es un sello de calidad (fue el mismo que produjo el segundo disco de Mariza, donde aparecía José Mercé...) y ha sido todo un acierto. Una voz que resuena líricamente en el fraseo, quizás algo aguda, algo nasal, pero fantástica en la presentación de las emociones –como en "*Music of spheres*"-, similar, quizás, a la interpretación de Celina da Piedade en el disco "*Cinema*" de Rodrigo Leao. En lo instrumental, resulta a veces minimalista, por la repetición, con alguna reminiscencia de contemporáneos como Mertens en temas como "*The Return*".

Los temas que presenta son, en definitiva, completos, bien terminados y arreglados. Llena un hueco la música de Patricia Moon que bien podría hacernos pensar en la luna pero con los pies bien plantados en el suelo. Disfrutadlo.

LCJ.

MADREDEUS
"A Nova Aurora"
Resistencia, 2010

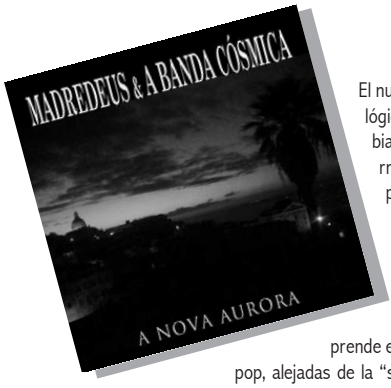

El nuevo viaje de Madredeus sin Teresa Salgueiro ha discurrido por un territorio cosmológico en el que se mantienen las sonoridades de Ayres y Trindade pero donde cambian sus escenarios. Los instrumentos típicos del fado han dejado paso a las guitarras eléctricas y al eclecticismo de su Banda Cósmica (hay angoleños, brasileños...) para hacer un canto a la "maravilla de la evolución espiritual de la humanidad", como dicen en su web, compartiendo la historia de los billones de habitantes que han hoyado esta tierra y han descubierto su limitación y su grandeza.

Las voces de Mariana Abrunheiro y Rita Damasio llenan el vacío y el sonido de la banda les permite a sus creadores interpretar sus creaciones "más alto", como suelen decir, sin olvidar los conciertos "de cámara". En cualquier caso sorprende el uso de la guitarra eléctrica y de la percusión, como las composiciones clásicas del pop, alejadas de la "saudade" habitual de otras épocas, pero sin llegar, ni mucho menos, al grado de experimentación casi post rock de otros grupos como *A Naifa*. El empaste musical es correcto, y el minimalismo pop también, pero le falta la creatividad de otras composiciones y experiencias musicales de Ayres y Trindade. A veces da la impresión de que han intentado seguir ciertos pasos de Rodrigo Leao en lo musical, pero no han podido darle el marchamo propio.

Un disco que rezuma cierto optimismo por esperar un final de viaje feliz de esta humanidad embarcada en una nave gigante que en su paso por el cosmos va desangrándose por las heridas que cotidianamente le vamos provocando. Sobre todo para incondicionales del "sonido Madredeus".

LCJ.

INDICES DE NÚMEROS ATRASADOS

Nº 1. Euro y exclusión social (2º semestre 1999)

Para la reflexión
- La violencia de la moneda única. A. Morán
- Nuestra pobreza da de comer a mucha gente. M. Sáez
- Militancia en un entorno neoliberal. J.L. Segovia

Voces como coces
- Testimonio. L.R. Cobo
- Sagrada tierra. A. Arce
- Manifiesto en defensa de la ocupación y de los espacios autogestionados. Laboratorio de Lavapiés
- Los parados ante la llegada del Euro. J.M. de Vicente.

Diálogos

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades
- La pobreza criminalizada. Colectivo Tritón
- La renta básica. Jornadas sobre el derecho ciudadano a la renta básica
- Semblanza del padre Julio López. M.J. Domínguez y C. Sureda
- Proceso de construcción del centro social de Málaga. Comisión quién no tiene no paga, Movimiento contra el paro, la pobreza y la exclusión social
- Jornadas Resistencia. Upa Molotov.

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Nº 2. La cárcel (1er semestre 2000)

Para la reflexión
- La realidad penitenciaria en España: datos de un informe. M.Aguilera, F. Febles, I. Jiménez, S. Villa, C.J. Segovia, R. Garrido
- Breves notas sobre la protección jurisdiccional de los derechos de los presos en el marco de la Ley Orgánica General Penitenciaria. P. Pereda
- Prisión, contextos y psicopatología. L.A. Cerrón
- ¿Crimen y castigo? J.C. Ríos
- Para una sociedad sin cárceles, compartir las penas. L. Ferreiro y R. Soto

Voces como coces
- Tú que borras mi sufrimiento. F. García
- En caída libre. J. Ramírez
- Como voluntaria de la Pastoral Penitenciaria de Málaga, facilito esta información

Diálogos

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades
- El privilegio de la libertad antes de pasar requisa, fuera de los muros. Itxaso e Idoia, desde Bolivia
- Filosofía en la cárcel. J. M. Gómez
- Semana de lucha social en Córdoba. E. Gómez
- Nota informativa Jornadas de Infancia
- Vida cotidiana en San Roque. M.T. Alvarez
- Rompamos el silencio. Un movimiento necesario. A. Morán

Relatos desde el callejón
- El secreto peor guardado. G. Romero

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto
- El sismógrafo de tiempo: el cine de Bernard Tavernier. M.L. Ortega

Nº 3. La escuela en suspenso. (2º semestre 2000)

Para la reflexión

De pronto ha comenzado un nuevo curso, P. Lara

Cuestiones fundamentales de la educación en la actualidad. F.García

Poder y autoridad del profesorado. J.C. Lago

¿Qué pasa con las ciencias humanas? B. Muñoz

Voces como coces

Tú que borras mi sufrimiento. F. García

En caída libre. J. Ramírez

Como voluntaria de la Pastoral Penitenciaria de Málaga, facilito esta información

Diálogos

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

La escuela de Lliurona

Fundación Paulo Freire

Barrio de San Fermín: Colectivo Alucinos I. Ortiz

Relatos desde el callejón

El niño meón. L. Ruiz

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Mundo Grúa: Una oportunidad a la ternura. M.L. Rodríguez

Nº 4. ¿Menores en riesgo? (1er semestre 2001)

Para la reflexión

Reflexiones en torno a los derechos y deberes de los niños. B. Rodrigo

La Ley de Responsabilidad Penal de los menores. J.C. Ríos y J.L. Segovia

Centros de menores. S. Trigueros

¡Vaya lío con los niños...! J.Baeza

Voces como coces

La lucha de Sintel frente a los procesos de globalización. A. Jiménez

Escuela Popular Candela. Escrito colectivo de los chicos y chicas de Candela

El Laboratorio amenazado de desalojo. C.S.O. Laboratorio

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Talleres socioprofesionales "Las Naves". E. Gómez

Jornadas de verano de la Coma. Colectivo de Jóvenes de la Coma

Grupo Fénix. L.A. Prieto

Relatos desde el callejón

Namura siempre gana. B. Murillo

Que no me roben mi sombre. L.A. Prieto

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

A través de los ojos de un niño. M.L. Ortega

Nº 5. Migraciones. (2º semestre 2001)

Para la reflexión

Derechos humanos y extranjería: de la legalidad a la realidad. J.L. Segovia

Las consecuencias del 11-S para la inmigración: la libre circulación de personas como privilegio y la implantación del racismo institucional. C. Guilló

Especial: Otro mundo es posible

Un fantasma recorre Europa. Alto a la globalización y a la guerra. A. Morán

Voces como coces

Poemas de libertad

Relato casi anómino

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Construyendo comunidad. Colectivo Latina

SOS Racismo denuncia. D. Lorente

La represión desatada por el gobierno italiano en Génova provoca el rechazo y la denuncia de múltiples grupos de Europa. UPA-Molotov

¡Basura! G. Romero

Relatos desde el callejón

Tofu Ufa en el país de las maravillas. L.A. Prieto

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Migraciones, exilios y ciudades mestizas. M.L. Ortega

Nº 6. Salud y agroecología. (1er semestre 2002)

Para la reflexión

Reflexiones sobre salud y medicina: los profesionales de la salud en el siglo XXI. J.L. Ruiz Jiménez

Metodología de Intervención Comunitaria centrada en los Procesos Correctores Comunitarios. M. Cucco y L. Losada

Soberanía alimentaria: el consumo agroecológico y responsable, un modo de ejercer la salud y la seguridad alimentaria. P. Galindo

Voces como coces

Poemas de libertad

¿Quieres ser médico?

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Declaración de Baleares en defensa de la Sanidad Pública

Asaltodemata. Asociación Cultural Agroecológica

Movimientos sociales y salud en el Area Sanitaria 1 de Madrid. R. bajo y J.L. Ruiz

Ecosol: Ecológico y solidario. Una cooperativa en Madrid de consumidores de productos biológicos.

Los grupos autogestionados de konsumo (GAK's)

El Cantueso: Grupo de Consumo de Colmenar Viejo y Tres Cantos

Resumen sobre "Redes"

Educación ambiental como propuesta de futuro. D. Fuentes

Bajo el asfalto está la huerta. Agricultura asociativa

Relatos desde el callejón

Puerta dieciséis. L.A. Cerrón

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Enfermos, locos y tontos. M.L. Ortega

Nº 7. Mujeres. (2º semestre 2002)

Solidaridad con el pueblo gallego

Negra de marea negra, aunque digan lo contrario. C. Sanz

Voluntariado en blanco y negro. G. Romero

Para la reflexión

La economía desde el feminismo. Trabajo y cuidados. S. del Río y A. Pérez

Mujeres marroquíes en España. Gema Martín Muñoz

Nosotras, las mujeres, y la vida sindical. Unos apuntes críticos. C. Borrego

La violencia contra las mujeres, cuestión de estado. Unos apuntes críticos. B. Marugán y C. Vega

La discriminación y el trabajo sexual. D. Juliano.

Voces como coces

¿Por qué vestirte con ropaje de otro cielo? M. García

Ser mujeres e inmigrantes. Taller A.C. Candela

Prensamiento débil

De nuestros barrios y otras actividades

Mujeres de negro contra la guerra

Mujeres y teología. M.P. Barbazán.

Desde la comunicación al género. L. Ruíz

Entrevista a Helena Taberna y Charo Martínez, del documental "Extranjeras". L. Ruíz y Z. Alubudi

Relatos desde el callejón

El valle de los huesos roto. L.A. Prieto

Los ojos de la luna. E. Santaolalla

No "olvidés" nunca el trabajo que nos cuestan las sonrisas. N. del Potro

Indio Juan. In memoriam

Re-cuerdos. E. Diaz-Ceso

Si llegas antes, guarda sitio. B. Murillo

Especial Ley de Calidad

De los mitos de una Ley de Calidad mercantilista. G. Romero

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Extranjeras. L. Ruíz

Algunas (otras) historias recientes. A.M. Martín

Nº 8. Guerra(s). (1er semestre 2003)

Para la reflexión

Guerra, pedagogía y democracia. A. Morán

La OTAN después de Praga. Otro impulso al gasto militar mundial. J.Toribio

Un análisis crítico de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación. J. Gil

Las libertad de expresión tras el 12-S. C. Frabetti

Globalización neoliberal y Derecho Internacional en el contexto de Oriente Medio: los derechos humanos en Palestina. A. Cruz

Guerra y resistencia global. C. Taibo

Voces como coces

Guerra es no bueno. Taller Candela

Inmigrante. Alfa Bravo Kilo. Taller Candela

La expansión. A. Muley-Ali

Ley del reparto a costa del pueblo saharaui. Sahara Occidental: derecho y petróleo. A. Muley-Ali

Los llamados conflictos étnicos o guerras tribales en Africa. A. Nfubea

Pobres niños pobres. E. Martínez Reguera

De nuestros barrios y otras actividades

Nunca Máis como símbolo de la resistencia y movilización popular. Cruzados de la franja azul y la bandera negra. A. Eiré

Sintel. Historia de una lucha. A. Jiménez

Aguascalientes de Madrid: un relato entre mariposas y multitudes. Aguascalientes de Madrid
La Comunidad de Madrid condena a la ilegalidad a las radios libres y comunitarias. URCM
La calle, las urnas y el movimiento antiglobalización. A.M.

Poesía

La televisión es mi ojo. E. Díaz-Ceso
Infancia sin flores. E. Díaz-Ceso
Vómitos de carne picada. E. Díaz-Ceso

Relatos desde el callejón

Después de ver Tierra y Libertad. R. Gómez
El viaje I.
El viaje II. G. Romero

Hemos leído

Hemos oído

Hemos visto

Voces contra el imperio: la guerra de Michael Moore. M.L. Ortega

Nº 9. Trabajo(s), empleo(s), precariedad. (2º semestre 2003)

Para la reflexión

Globalización. Trabajo(s). precariedad(es). Por un sindicalismo anticapitalista. A. Morán
Frente a la precariedad global, lucha plural. E. Villanueva
Crisis del derecho del trabajo y globalización. J.M. Hernández
La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel. S. del Río
La inmigración y el mundo del trabajo: inmigrantes y movimiento sindical. D. Machado

Voces como coces

De SINTEL S.A. a SINTRATEL 2003. A. Jiménez
La muerte en el proceso laboral. D. Martín

De nuestros barrios

Del desarrollo comunitario... un año después. Celia, Miguel, Marta, José Manuel y Javi
¿Qué pasa con los Servicios Sociales de Málaga? M. Sáez
ATRAPASUEÑOS, una editorial desde los movimientos sociales
Medios alternativos: para que otra comunicación sea posible. J. García

Especial Bolivia

El fin del Estado khara. E. Gironda
Bolivia y la guerra aymara. J.C. Pinto
Octubre, una mirada por dentro: ¿movilización de borregos o personas? O. Rea

Poesía

Triste y pálido. Un comunista
¿En riesgo de? M. Ortega

Relatos desde el callejón.

Cholas. G. Romero
Decolorar. G. Romero

Hemos visto

Empleo y desempleo, bendición y castigo. M. L. Ortega

Hemos leído

Hemos oído

Nº 10. Derechos y libertades. (1er semestre 2004)

Para la reflexión

Derecho a la educación. Obligación de ser quien soy. J. Rogero
Terrorismo. Democracia. Movimiento Antiglobalización. A. Morán
La usurpación de la realidad. I. Amador
Paradigma de seguridad versus libertades y derechos políticos. P. Albite

Derecho de autodeterminación. J. M. Ripalda

Resistencia agroecológica a la globalización de la agricultura y la alimentación. Los GAKs, una experiencia social práctica de soberanía alimentaria. P. Galindo

Voces como coces

La asociación Gurasoak y las vulneraciones de derechos de los jóvenes vascos. Asociación Gurasoak

Privatizaciones. Salud. Libertad sindical. Notas sobre la batalla del hospital Ramón y Cajal. Sección sindical de CGT de limpiezas del hospital Ramón y Cajal de Madrid

¿Derechos y libertades? L. Espinosa

De nuestros barrios

La Consulta Social Europea en Madrid. La experiencia del Area de Libertades y de Agroecología y Consumo Responsable. P. Galindo, J. M. Hernández y A. Caballero

Derecho a la salud. J. L. Ruiz-Giménez y R. Bajo

Gas para los bolivianos. CEDIB

Poesía

Esperanza Párraga.

Orlando Luis Pardo.

Relatos desde el callejón.

Tiempo de silencio. Fernando Sanz.

Hemos visto

Motivos sobran. Mayte Bermúdez

Hemos leído

Hemos oído

Nº 11. Unión Europea: ¿para qué la escuela? (2º semestre 2004)

Para la reflexión

Unión Europea: una escuela, ¿para qué? Una reflexión sobre Constitución Europea, vida social, educación y profesorado. G. Romero

¿Hacia una escuela europea de mercado? B. Quirós

Inmigración y sistema educativo. I. Fernández de Castro

Acerca del llamado Reglamento de la Ley Penal del Menor que esta democracia reglamenta. P. Fernández y G. Romero

"Constitución Europea", Referéndum y movimiento antiglobalización. A. Morán

Voces como coces

Imágenes sobre la educación y la escuela. G. Tomassini y D. Lencina

Relato a la vuelta de Bolivia. I. Pérez y G. Mateo

Crítica al sistema. D. Meriguete

De nuestros barrios

El 11-M en Madrid ¿Afectados o enfermos? ¿Problema de los afectados o problema de todos? M. Cucco, E. Aguiló y A. Waisblat

De las luchas ciudadanas al proyecto educativo del Parque Miraflores de Sevilla. C. Caraballo, J.A. Vázquez y P. Carmona

Cambalache, un proyecto de educación política.

EducArteSano. Pan (eco)¡lógico!

Vas, propones y votas. Así de fácil. Presupuestos participativos de Sevilla

Poesía

Concha. E. Párraga

La clase. E. Párraga

Relatos desde el callejón

Torremocha. L. Ruíz-Roso

Hemos visto

Pasado y presente, entre la perversión y la crítica esperanzada. Algunas miradas del cine europeo al mundo de la educación. P. Cepero

Hemos leído

Hemos oído

Nº 12. Educar: tarea política. (1er semestre 2005)

Para la reflexión

¿Qué escuela? ¿para qué sociedad? C. Cascante.

Educar, tarea política. G. Romero.

Escuela, conocimientos y ciudadanía en la era de la globalización capitalista. N. Hirtt.

La historia y sus lecciones en la era de la globalización: entre la ciencia y la ideología. M. Alvaro.

Voces como coces

Discapacidad. Esa otra realidad. Integración residencial, laboral y social. J.I. Sánchez.

O'Pelouro. M- Sala y J. Sanz.

Todo crimen es político. Entrevista al juez brasileño Nilo Batista. Traducido por A. Oria de Rueda.

Una educación que nos dé vida. J.L. Corzo.

Ezequiel. D. Jiménez.

De nuestros barrios

Plataforma de la escuela pública de Vallekas.

Una historia simple: el día a día del CP Juan Gris de Villa de Vallecas. J.C. Briñas, C. Rodríguez, J. Porras y E. Osaba.

El negocio de los niños delinquidos. Un capítulo reciente de la reforma en Zaragoza. D. Jiménez y J. Ichaso.

Soluciones para los inexpulsables. Colectivo "Desobedecer la ley, convivir son racismo".

Poesía.

¿Diálogo? Henar (J. Callejas) y E. Párraga

Relatos desde el callejón.

Cáceres 2012. Una Semana Santa. A. Oria de Rueda

Hemos visto.

Globalizaciones cinematográficas: miradas uniformadas y de resistencia. Mª Luisa Ortega.

Hemos leído

Hemos oído

Nº 13. Educación popular y globalización capitalista. (2º semestre 2005)

El atizador

Para la reflexión

Ayer y hoy de la educación popular. Algunas reflexiones. Mirtha Cucco

Logros educativos en la Venezuela bolivariana: el salto adelante para la liberación. Helena Menéndez

La educación palestina: entre la espada y la pared. Agustín Velloso

La educación popular a la luz de la globalización capitalista. Educación popular y sociedad del siglo XXI. Manolo Collado

Voces como coce

La oposición a la reforma educativa en Venezuela y en el Estado español. Belén Gopegui

Yo no estoy aquí para educar a nadie. Beatriz Murillo

Esnifarse a la Araña. La globalización y su relación con las personas en tratamiento de drogodependencias en la comunidad de Madrid. Raúl Gómez

De nuestros barrios

De la organización en los barrios a la mercantilización del trabajo en lo social. Asociación "Saltando Charcos"

Escuela Libre Paideia: educando en y para la libertad. Ivana Turégano

Apuntes sobre la educación popular en el siglo XXI. Reflexiones, dudas y contradicciones sobre los espacios, herramientas, identidades y necesidades. Eric Jalain Fernández

La escuela vivencial. Asociación Pequeña Rebeldía

Especial Bolivia

Evo Morales. El Pachackuti andino. Eusebio Gironda Cabrera

Felipe Quispe y Alvaro García: razones y sinrazones de un nuevo protagonismo político. Juan Carlos Pinto Quintanilla

Bolivia: verano-invierno 2005. I. Quintanar y J. M. Gómez

Poesía

Homenaje a Concepción de Andrés. Esperanza Párraga

Relatos desde el callejón

Risas. Gonzalo Romero

Hemos visto

Quién nos enseña a ser padres. Maria Luisa Ortega

Hemos leído

Hemos oído

Nº 14. Educar integrando, integrar educando. (1er semestre 2006)

Para la reflexión

O'Pelouro: la escuela real, la piedra, la radical y audaz pedagogía-vida buscada y compartida. G. Romero

Los contextos de la integración: contextos de felicidad. C. Sola

El valor del arte en los procesos de inclusión social: función educativa y terapeútica. C. Alcaide

Voces como coces

De como los medios de comunicación y otros agentes públicos intervienen en la educación de los y las jóvenes. N. del Potro

Educación sexual en las aulas. A. Rodríguez

Garantizar los derechos para impulsar la resolución.

El embrión de una ilusión el día después. C. Rojo

Relato de un domingo cualquiera o cómo vulnera los derechos humanos el aeropuerto de Madrid. Noelia

De nuestros barrios

Decisión histórica del presidente Evo Morales. E. Gironda

La cuestión educativa. J. Ramírez

La UFIL (Unidad de Inserción Social y Laboral) el éxito de un "fracaso". J. Rogero

Entresiglos 20-21: una propuesta didáctica desde la escuela pública. F. Hernández, A. Izquierdo y J. Sánchez

Poesía

Sandra Mª Florido Romero.

Enrique López Clavel.

Relatos desde el callejón

(20 de febrero del año 2006). David Blázquez.

Hemos visto

El camino recorrido y lo que queda por andar: cine y derechos humanos . María Luisa Ortega

Hemos leído

Hemos oído

Nº 15. Yo en Ferry, tú en patera... educación e inmigración. (2º semestre 2006)

Para la reflexión

Integración de inmigrantes y educación. A. Velloso

Frontera Sur: más de 10 años de violación de los derechos humanos. D. Lorente

A propósito del contexto de socialización... D. Jiménez

Estirando la ley, acercándonos a la justicia. Una experiencia de defensa de los menores inmigrantes. P. Fernández y P. Sánchez

Voces como coces

¡Violencia en las aulas... violencia social! Rastreando el origen de la crónica del miedo. G. Romero

Dialéctica de la reconciliación. A. Morán

De bruces con la realidad. A. Pérez

No quiero adoctrinar, quiero educar. Z. Sampedro

De nuestros barrios

Talleres de educación comunitaria en Bolivia. Una pequeña historia preñada de viaje... "didáctico". M. Gracia, R. Gómez y G. Romero

El taller de inserción laboral de Candela: la hierba crece de noche... o como lo sexcluidos toman las riendas de un proyecto en apuros. A. Pérez

Ante la condena en costas por el Tribunal Supremo. Coordinadora de Barrios

¡Basta ya de doble lenguaje!¡Coexistencia con transgénicos no, no y no! P. Galindo

Poesía

Esperanza Párraga

Relatos desde el callejón

El alma de los inocentes. M. de los Santos

Hemos visto

Cine e inmigración en España: los últimos flujos migratorios en la pantalla. Laura Gómez

Hemos leído

Hemos oído

Nº 16. Conflicto, violencia, capitalismo y escuela. (1er semestre 2007)

Para la reflexión

La escuela en conflicto como escenario de socialización. *Amparo Caballero.*

¿Otra escuela en una sociedad violenta? *Julio Rogero Anaya.*

El modelo integrado de gestión de la convivencia. Una propuesta para aprender a convivir, conviviendo. *Pilar Moya Cervantes y Francisco Zariquiey Biondi.*

Voces como coces

Las argucias del colonialismo español en el Sahara occidental. *Beatriz Martínez.*

ADN y actuación de los tribunales con los jóvenes vascos. *Txusa Etxeandia.*

El movimiento popular por el derecho a una vivienda digna. Su breve historia desde Madrid: Quién es y qué pretende. *Luis Zarapuz..*

En busca de una vida mejor y la paz. *Adnan Alí.*

De nuestros barrios...

Educacion(es) y Justicia. II Jornadas sobre educación y exclusión. *Daniel Jiménez.*

La respuesta del Alcorcón insurgente. Ocho días de enero en el infierno mediático. *Asamblea por la Convivencia Pacífica y contra el Racismo.*

Camino de la lenta revolución. *Eusebio Gironda Cabrera.*

Zaragoza en pie frente a la OTAN. *Héctor Martínez.*

VI Encuentros del Área de educación, exclusión y menores: ¿Educar para la vida o amaestrar para el mercado? *Ana P. Cabanes.*

Poesía

Esperanza Párraga.

Relatos desde el callejón...

La "ostia" del obispo. *Gonzalo Romero.*

Hemos visto

El conflicto en las aulas a través de la lente de la cámara. *Maria Luisa Ortega.*

Hemos Leído

Hemos Oído

Nº 17. Educando... ¿medio ambiente o ambiente entero? (2º semestre 2007)

Para la reflexión

Este litoral ¿a costa de qué? *Pilar Palomar, José Luis Vargas y Mar Gracia.*

Contra la comida basura: educación alimentaria. *Pilar Galindo.*

Voces como coces

Las Bardenas, 50 años de lucha. *Plataforma contra las guerras de Egea y Pueblos.*

Todos podemos aportar. *Grupo crítico Ecovoz.*

¿Piedras en la revolución boliviana? *Juan Carlos Pinto.*

De nuestros barrios...

Trabenco: un colegio comprometido con el medio ambiente. *Zoralla Sampedro.*

La lucha por la vivienda digna y el tinglado inmobiliario. *Luis Zarapuz.*

Poesía

Esperanza Párraga.

Relatos desde el callejón...

Conferencias de palabras, palabras de una conferencia. *Gonzalo Romero.*

Hemos visto

La veracidad incómoda de Al Gore. *John Rojas.*

Hemos Leído

Hemos Oído

Nº 18. Interculturalidad, mestizaje... en la escuela. (1er semestre 2008)

Para la reflexión

España y los inmigrantes. Waleed Saleh

La escuela contra el racismo y la xenofobia: el aprendizaje cooperativo. Anastasio Ovejero

La educación compensatoria: ¿una medida para compensar u otra forma de excluir? Ana Pérez

Yasmila, Ki Xi, Teodora y Pincoya. Virginia Ferrer

Voces como coces

Colas en barajas. Teatro social e interculturalidad. María Candín

Los Mapuches: nación, pueblo o etnia, ¿existen? Aldo E. González

Bolivia: contrainsurgencia y golpismo. Stella Callóni

Historias de vida. Mest Niang y BD

De nuestros barrios

Privatización en El Álamo: el inicio de una peligrosa política educativa. María Gutiérrez y Rafael Carmena

Expo-Zaragoza 2008: agua y desarrollo sostenible. Acción social y sindical internacionalista

Ciclo de encuentros: ¿Educar para la vida... o amaestrar para

el mercado? 2008. Zoraya Sampedro

Candeal: un intento de construcción comunitaria colectiva. Andréia Almeida

Poesía

Sonia Garcìa, Esperanza Párraga, Montse Ortega

Relatos desde el callejón

Cuchillos. Gonzalo Romero

Hemos visto

De aquí y de allá: el cine frente a las "multi" sociedades. Ana Martín

Hemos leído

Hemos oído

Nº 19. Mercaderes en la escuela. (2º semestre 2008)

Para la reflexión

El mercado va a la escuela: notas sobre las tendencias mercantiles en educación. Beatriz Quirós.

Escuela pública. ¿gratuita? Maite Pina.

La Educación Infantil pública, ¿un lujo para pobres? Lourdes Quero.

La "mercantilización profesional": la Formación Profesional virtualizada. Luis A. Cerrón.

Universidad, democracia y mercado en la sociedad neo-neo-neoliberal. M. Teresa Molares.

Voces como coces

Intento de desmantelamiento de la red de equipos de orientación. Agustín Alcocer.

¿Qué tiene que ver Coca-Cola con la alimentación y agricultura ecológicas, el agua y el desarrollo sostenible? Pilar Galindo.

Agresión Paramilitar en Morelia (Chiapas).

Cheb Hbitri bajo un camión. Menores, maltrato y política de extranjería. Eduardo Romero.

De nuestros barrios...

¿De qué se responsabiliza el consumo responsable? P. Galindo.

Hablando de historia. Jesús Sánchez e Inés De Moreno Mbela.

Nueva Constitución: ¿victoria política de los excluidos? J. Carlos Pinto.

Los indios en el poder. Eusebio Gironda.

Poesía

Esperanza Párraga

Relatos desde el callejón

Subastas. Gonzalo Romero.

La escuela falsa y la princesa falsa. M. Teresa Molares.

Hemos visto

Niños y jóvenes articulados. M. Luisa Ortega.

Hemos leído

Hemos oído

Nº 20. Cárceles, centros de menores, CIEs: ¿el negocio del exterminio? (1er semestre 2009)

Para la reflexión

Necesidades, derechos, intereses y deseos: elementos para un discernimiento ético- político del encerramiento y de muchas cosas más. *José Luis Segovia.*

10 reflexiones para cerrar los centros menores. *Grupo de menores de ASAPA.*

Algunas reflexiones en torno a los "menores extranjeros no acompañados". *Juan Ignacio de la Mata.*

Voces como coces

¿Qué pasa con los centros de menores? *Colectivo No a O'Belen.*

La lucha de una madre por los derechos de su hijo privado de libertad. *Paqui. "Libertad".*

Para que el derecho no se detenga a las puertas de los CIE.

De nuestros barrios...

Gripe, cerdos y globalización alimentaria. *Pilar Galindo.*

El genocidio en Palestina: una mirada a través del Derecho Internacional (incumplido por las "democracias" occidentales). *Alberto Cruz.*

A pesar de todo, nos movemos. *Cristina Sola.*

Poesía

Esperanza Párraga.

Relatos desde el callejón

Presagios. *Gonzalo Romero.*

Hemos visto

Ficción y documental al servicio de la representación de las cárceles para menores: *Juízo* de Maria Augusta Ramos (Brasil, 2007). *M. Luisa Ortega.*

Hemos leído

Hemos oído

Nº 21. Educación Alimentaria y Consumo Responsable. Experiencias en el medio educativo (2º semestre 2009)

Para la reflexión

Inseguridad Alimentaria.

El nuevo (des)orden alimentario internacional. *Agustín Morán.*

Las condiciones de posibilidad de la seguridad y la soberanía alimentarias. *Pilar Galindo.*

La Unión Europea como agente del desorden alimentario global. *Pilar Galindo.*

Gripe porcina ¿alerta sanitaria o alarma social? *Pilar Galindo.*

La democracia del consumidor: ¡Viva la muerte! *Arturo Ruíz (comp.).*

Las mujeres y la comida. Soberanía alimentaria y género:

Economía global, seguridad alimentaria y feminismo. Pilar Galindo y Mari García

Mundo rural, soberanía alimentaria y feminismo. Isabel Vilalba

Alternativas a la Inseguridad Alimentaria.

Agroecología y consumo responsable. Dos condiciones para la seguridad alimentaria. *"Grupo de Estudios Agroecológicos" de los Grupos Autogestionados de Consumo (GAKs).*

Nutrición, agricultura y agroecología. *José Alberto Moreno.*

Cuaderno de trabajo para la educación alimentaria y el consumo responsable en el medio educativo:

Formación de formadores: curso-taller para el fomento de la cultura alimentaria y el consumo responsable. *G.E.A.*

Acción directa contra la obesidad infantil. *P. G.*

Por una pedagogía alimentaria. Problemas y alternativas. *G.E.A.*

Una mirada autocrítica sobre nuestros métodos de trabajo. *G.E.A.*

Naranjas y mandarinas ecológicas. *Comisión de Medio Ambiente del colegio Trabenco.*

Una sonrisa saludable. *Conchi Mijarra, Trabenco.*

Propuesta de trabajo para la educación alimentaria en el medio escolar. *A. Caballero, Candela.*

La Garbancita Ecológica. Cooperativa de Consumo Responsable, Autogestionado y Popular.

Voces como coces

Aprendiendo a luchar. Crónica de una victoria. *Daniel Reyes.*

La política migratoria española en la actualidad. *Elena Vázquez.*

La madera de la autoridad educativa. *Amparo Caballero y Gonzalo Romero.*

De nuestros barrios...

Escuela permanente de formación alimentaria de Vallecas. *La Garbancita Ecológica.*

Solsticio de invierno. Semana solidaria. Colegio Trabenco. *Leonor Velasco.*

Nuestro grano de arena. Colegio Antonio Machado. *Zoraya Sampedro.*

Poesía

Esperanza Párraga.

Relatos desde el callejón

La tarima cruel. *Gonzalo Romero.*

Hemos visto

La pesadilla de Darwin. Metáfora de la globalización. *M. Luisa Ortega.*

Hemos leído

Hemos oído

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL
A LA REVISTA RESCOLDOS

RESCOLDOS. REVISTA DE DIÁLOGO SOCIAL.
ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA.
APARTADO DE CORREOS, 41.168 28080 - MADRID

PRECIOS:
NÚMEROS SUELTOS : 5 € UNIDAD + Gastos de envío Números:_____
SUSCRIPCIÓN ANUAL (ESPAÑA Y EXTRANJERO):
Individual: 9,00 € + GASTOS DE ENVIO (12,00 €)
Institucional: 18,00 € + GASTOS DE ENVIO (21,00 €)
Nota:
Para los socios contribuyentes de la Asociación Cultural Candela, la Revista será gratuita.

D/Dª/Entidad _____
Calle/plaza/avda. _____ Nº _____ Piso ____ Escal.____ Letra _____
Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Tel _____ e-mail _____

Firma: Fecha _____/_____/_____

Adjunto carta /orden de pago

.....

Datos para la domiciliación bancaria:

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Fecha _____/_____/_____

Muy Sres. míos:
Les ruego que, hasta nuevo aviso, hagan efectivos a la Asociación Cultural Candela, Revista Rescoldos con cargo a mi cuenta nº _____ los recibos _____ por el importe de _____ € que dicha asociación presente al cobro.

Atentamente,
Nombre: Firma:

BOLETÍN DE COLABORACIÓN CON
LA ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA

ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA
APARTADO DE CORREOS, 41.168
28080 - MADRID

D/Dª/Entidad _____
Calle/plaza/avda. _____ Nº _____ Piso ____ Escal.____ Letra _____
Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____
Tel _____ e-mail _____

Deseo contribuir a la Asocación Cultural Candela
con la cantidad de _____ €
❑ Mensuales ❑ Trimestrales ❑ Anuales ❑ De una vez
(Recomendamos una cantidad mínima de 9,00 € al mes)

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____

Firma: Fecha _____/_____/_____

Adjunto carta /orden de pago

.....

Datos para la domiciliación bancaria:

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Fecha _____/_____/_____

Muy Sres. míos:
Les ruego que, hasta nuevo aviso, hagan efectivos a la Asociación Cultural Candela, con cargo a mi cuenta nº _____ los recibos _____ por el importe de _____ € que dicha asociación presente al cobro.

Atentamente,
Nombre: Firma: